

REPÚBLICA DE COLOMBIA



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprensa.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - Nº 115

Bogotá, D. C., viernes, 25 de febrero de 2022

EDICIÓN DE 74 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

CONTENIDO

Págs.

| | |
|--|----|
| Acta de Plenaria número 263 de la Sesión Ordinaria del día miércoles 8 de septiembre de 2021. Registro de asistencia de los Honorables Representantes a la Cámara..... | 3 |
| Relación de excusas presentadas por los Honorable Representantes a la Cámara | 7 |
| Orden del Día..... | 8 |
| Dirección de Presidencia Luis Alberto Albán Urbano..... | 11 |
| Quórum Deliberatorio..... | 11 |
| Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano..... | 11 |
| Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández..... | 11 |
| Intervención Honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez..... | 11 |
| Intervención Honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román | 12 |
| Intervención Honorable Representante Norma Hurtado Sánchez | 12 |
| Intervención Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido | 12 |
| Intervención Honorable Representante Norma Hurtado Sánchez | 12 |
| Reproducción Audiovisual..... | 12 |
| Intervención Honorable Representante Norma Hurtado Sánchez | 12 |
| Intervención Honorable Representante Julián Peinado Ramírez..... | 12 |
| Intervención Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez | 13 |
| Intervención Honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego | 13 |
| Intervención Honorable Representante Buenaventura León León | 13 |
| Intervención Honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca..... | 14 |
| Intervención Honorable Representante Carlos Germán Navas Talero | 14 |
| Intervención Honorable Representante Jairo Reinaldo Cala Suárez | 15 |
| Intervención Honorable Representante Andrés David Calle Aguas | 15 |
| Intervención Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido | 16 |
| Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla | 16 |
| Quórum decisorio..... | 17 |
| Lectura del Orden del Día..... | 17 |
| Aprobación Orden del Día | 17 |
| Intervención Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila | 17 |

| | Págs. |
|--|--------------|
| Dirección de Presidencia Carlos Adolfo Ardila Espinosa..... | 17 |
| Himno Nacional..... | 17 |
| Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla..... | 18 |
| Intervención Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila..... | 18 |
| Dirección de Presidencia Carlos Adolfo Ardila Espinosa..... | 19 |
| Resultado registro de votaciones..... | 20 |
| Nota Aclaratoria..... | 22 |
| Intervención Honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache..... | 23 |
| Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla..... | 25 |
| Resultado Registro de Votaciones..... | 27 |
| Nota Aclaratoria..... | 29 |
| Intervención Honorable Representante Henry Fernando Correal Herrera..... | 30 |
| Intervención Honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache..... | 30 |
| Intervención Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido..... | 30 |
| Intervención Honorable Representante Jorge Méndez Hernández..... | 30 |
| Intervención Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido..... | 31 |
| Resultado Registro de Votaciones..... | 31 |
| Nota Aclaratoria..... | 33 |
| Intervención Honorable Representante Henry Fernando Correal Herrera..... | 34 |
| Intervención Honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache..... | 34 |
| Resultado Registro de Votaciones..... | 35 |
| Intervención Honorable Representante Adriana Magali Matiz Vargas..... | 37 |
| Intervención Honorable Representante Andrés David Calle Aguas..... | 37 |
| Intervención Honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya..... | 37 |
| Intervención Honorable Representante Andrés David Calle Aguas..... | 38 |
| Intervención Honorable Representante Jhon Jairo Berrío López..... | 38 |
| Intervención Honorable Representante Andrés David Calle Aguas..... | 38 |
| Intervención Honorable Representante Henry Fernando Correal Herrera..... | 39 |
| Intervención Honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache..... | 39 |
| Intervención Honorable Representante John Arley Murillo Benítez..... | 40 |
| Resultado Registro de Votaciones..... | 41 |
| Intervención Honorable Representante Henry Fernando Correal Herrera..... | 43 |
| Intervención Honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache..... | 44 |
| Intervención Honorable Representante Buenaventura León León..... | 44 |
| Intervención Honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya..... | 46 |
| Intervención Honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada..... | 46 |
| Intervención Honorable Representante Jorge Eliécer Tamayo Marulanda..... | 47 |
| Intervención Honorable Representante Henry Fernando Correal Herrera..... | 47 |
| Intervención Honorable Representante Buenaventura León León..... | 48 |
| Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla..... | 48 |
| Intervención Honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada..... | 48 |
| Intervención Honorable Representante Henry Fernando Correal Herrera..... | 48 |
| Intervención Honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache..... | 49 |
| Intervención Honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado..... | 49 |
| Intervención Honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada..... | 50 |
| Intervención Honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya..... | 50 |
| Intervención Honorable Representante Henry Fernando Correal Herrera..... | 51 |

| | Págs. |
|---|-------|
| Intervención Honorable Representante Jorge Eliécer Tamayo Marulanda..... | 51 |
| Intervención Honorable Representante Henry Fernando Correal Herrera | 52 |
| Intervención Honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya..... | 52 |
| Intervención Honorable Representante Óscar Darío Pérez Pineda..... | 54 |
| Intervención Honorable Representante Henry Fernando Correal Herrera | 54 |
| Intervención Honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya..... | 54 |
| Intervención Honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache | 55 |
| Intervención Honorable Representante Henry Fernando Correal Herrera | 55 |
| Resultado Registro de Votaciones..... | 56 |
| Dirección de Presidencia Luis Alberto Albán Urbano..... | 56 |
| Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla | 58 |
| Intervención Honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya..... | 58 |
| Intervención Honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada | 59 |
| Intervención Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera..... | 60 |
| Impedimentos..... | 71 |
| Proposiciones | 73 |

ACTAS DE PLENARIA

Legislatura 20 de julio 2021 - 20 de junio de 2022

Acta de plenaria número 263 de la sesión ordinaria del día miércoles 8 de septiembre de 2021

Presidencia de los Honorables Representantes, *Jennifer Kristin Arias Falla,*
Carlos Adolfo Ardila Espinosa, Luis Alberto Albán Urbano.

| | |
|--|---|
| <p>En la República de Colombia, el día miércoles 8 de septiembre de 2021, abriendo el registro a las 4:35 p. m., dando inicio a las 5:22 p. m., atendiendo la convocatoria a sesión mixta virtual y/o remota, a través de la plataforma Google Meet, se reunieron los honorables Representantes que adelante se indican, con el fin de sesionar de conformidad con el mandato legal, coordinada desde el Salón Elíptico del Capitolio Nacional por la Secretaría General de la Corporación.</p> <p>El señor Presidente de la Corporación, dispuso que los honorables Representantes se registraran por el sistema electrónico y manual, con el fin de establecer el quórum reglamentario, petición que fue cumplida, con el siguiente resultado:</p> | <div style="text-align: right;">  </div> <p>SbSG.2.1-0461- 21 Bogotá, D.C., septiembre 15 de 2021</p> <p>Doctor JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO Secretario General H. Cámara de Representantes Bogotá D.C.</p> <p>ASUNTO: ASISTENCIA SESION PLENARIA SEPTIEMBRE 08 DE 2021.</p> <p>Respetado doctor Mantilla:</p> <p>Me permito certificar la asistencia de los Honorables Representantes a la Cámara, correspondiente a la sesión del día MIÉRCOLES 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021, de igual manera, se anexa copia del registro manual y se relaciona los nombres de los Representantes a la Cámara que no asistieron con excusa y sin excusa, así:</p> <p>REGISTRO MANUAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN 2. ACOSTA LOZANO CARLOS EDUARDO 3. AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE 4. ALBAN URBANO LUIS ALBERTO 5. AMAR SEPULVEDA JOSE GABRIEL 6. ANGULO VIVEROS MILTON HUGO 7. ARANA PADAUI YAMIL HERNANDO 8. ARANGO CARDENAS OSCAR CAMILO 9. ARCOS BENAVIDES OSWALDO 10. ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO 11. ARIAS BETANCUR ERWIN 12. ARIAS FALLA JENNIFER KRISTIN 13. ARROYAVE RIVAS FABIO FERNANDO 14. ASPRILLA REYES INTI RAUL 15. BALLESTEROS ARCHILA EDWIN GILBERTO 16. BANGUERO ANDRADE HERNAN 17. BARRAZA ARRAUT JEZMI LIZETH 18. BENAVIDES SOLARTE DIELA LILIANA 19. BENEDETTI MARTELO JORGE ENRIQUE 20. BERMUDEZ GARCES JOHN JAIRO 21. BERMUDEZ LASSO ALEXANDER HARLEY 22. BERRIO LOPEZ JHON JAIRO 23. BETANCOURT PEREZ BAYARDO GILBERTO 24. BLANCO ALVAREZ GERMAN ALCIDES 25. BONILLA SOTO CARLOS JULIO 26. BURGOS LUGO JORGE ENRIQUE |
|--|---|

Continuación Oficio SbsG.2.1-0461-21 Informe Asistencia Sesión Plenaria septiembre 08 de 2021.....

27. CABRALES BAQUERO ENRIQUE
28. CALA SUAREZ JAIRO REINALDO
29. CALLE AGUAS ANDRES DAVID
30. CARDENAS MORAN JOHN JAIRO
31. CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSE
32. CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE
33. CARREÑO MARIN CARLOS ALBERTO
34. CARRILLO MENDOZA WILMER RAMIRO
35. CELIS VERGEL JUAN PABLO
36. CHACON CAMARGO ALEJANDRO CARLOS
37. CHIGA CORREA FELIX ALEJANDRO
38. CORDOBA MANYOMA NILTON CORDOBA
39. CORREA LOPEZ JOSE LUIS
40. CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO
41. CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANY
42. CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO
43. CUELLAR RICO HENRY
44. CUELLO BAUTE ALFREDO APE
45. CUENCA CHAUX CARLOS ALBERTO
46. CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE
47. DAZA IGUARAN JUAN MANUEL
48. DEL RIO CABARCAS ALONSO JOSE
49. DELUQUE ZULETA ALFREDO RAFAEL
50. DIAZ LOZANO ELBERT
51. DIAZ PLATA EDWING FABIAN
52. ECHAVARRIA SANCHEZ JUAN DIEGO
53. ECHEVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO
54. ENRIQUEZ ROSETO TEREZA DE JESUS
55. ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO
56. ESTUPIÑAN CALVACHE HERNAN GUSTAVO
57. FARELO DAZA CARLOS MARIO
58. FERNANDEZ NUÑEZ CIRO
59. FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO
60. GAITAN PULIDO ANGEL MARIA
61. GARCES ALJURE CHRISTIAN MUNIR
62. GARZON RODRIGUEZ HERNAN HUMBERTO
63. GIRALDO ARBOLEDA ATILANO ALONSO
64. GOEBERTUS ESTRADA JUANITA MARIA
65. GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO
66. GOMEZ GALLEGO JORGE ALBERTO
67. GOMEZ MILLAN ADRIANA
68. GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO
69. GONZALEZ DUARTE KELYN JOHANA
70. GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY
71. GRISALES LONDOÑO LUCIANO
72. GUIDA PONCE HERNANDO
73. HERNANDEZ CASAS JOSE ELVER
74. HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO
75. HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ
76. HOYOS GARCIA JOHN JAIRO
77. HURTADO SANCHEZ NORMA

Continuación Oficio SbsG.2.1-0461-21 Informe Asistencia Sesión Plenaria septiembre 08 de 2021.....

129. RAIGOZA MORALES MONICA MARIA
130. REINALES AGUDELO JUAN CARLOS
131. RESTREPO ARANGO MARGARITA MARIA
132. RESTREPO CORREA OMAR DE JESUS
133. REYES KURI JUAN FERNANDO
134. RICO RICO NESTOR LEONARDO
135. RIVERA PEÑA JUAN CARLOS
136. ROBLEDI GOMEZ ANGELA MARIA
137. RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME
138. RODRIGUEZ PINZON CIRO ANTONIO
139. RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID
140. ROJANO PALACIO KARINA ESTEFANIA
141. ROJAS LARA RODRIGO ARTURO
142. ROLDAN AVENDAÑO JOHN JAIRO
143. RUIZ CORREA NEYLA
144. SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER
145. SANCHEZ LEAL ANGELA PATRICIA
146. SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN
147. SANCHEZ MONTES DE OCA ASTRID
148. SANTOS GARCIA GABRIEL
149. SOTO DE GOMEZ MARIA CRISTINA
150. TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER
151. TORO ORJUELA MAURICIO ANDRES
152. TRIANA QUINTERO JULIO CESAR
153. USCATEGUI PASTRANA JOSE JAIME
154. VALDES RODRIGUEZ EDWIN ALBERTO
155. VALENCIA INFANTE HAROLD AUGUSTO
156. VALENCIA MONTAÑA MONICA LILIANA
157. VALLEJO CHUJFI GABRIEL JAIME
158. VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO
159. VELEZ TRUJILLO JUAN DAVID
160. VERGARA SIERRA HECTOR JAVIER
161. VILLALBA HODWALKER MARTHA PATRICIA
162. VILLAMIL QUESSEP SALIM
163. VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO
164. WILLS OSPINA JUAN CARLOS
165. YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO
166. ZABARAIN D'ARCE ARMANDO ANTONIO
167. ZORRO AFRICANO GLORIA BETTY
168. ZULETA RECHARA ERASMO ELIAS

TOTAL REPRESENTANTES QUE SE REGISTRARON MANUALMENTE: CIENTO SESENTA Y OCHO (168)

REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON – CON EXCUSA:

1. LOZADA POLANCO JAIME FELIPE

TOTAL REPRESENTANTES CON EXCUSA: UNO (01)

Continuación Oficio SbsG.2.1-0461-21 Informe Asistencia Sesión Plenaria septiembre 08 de 2021.....

78. JARAMILLO LARGO ABEL DAVID
79. JARAVA DIAZ MILENE
80. JAY-PANG DIAZ ELIZABETH
81. LEAL PEREZ WILMER
82. LEON LEON BUENAVENTURA
83. LINARES CAMBEROS JHON ALEJANDRO
84. LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO
85. LONDOÑO GARCIA GUSTAVO
86. LOPEZ JIMENEZ JOSE DANIEL
87. LOPEZ MORALES NUBIA
88. LORDUY MALDONADO CESAR AUGUSTO
89. LOZADA VARGAS JUAN CARLOS
90. LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO
91. MANZUR IMBETT WADITH ALBERTO
92. MARCHENA JOSE JOAQUIN
93. MARTINEZ RESTREPO CESAR EUGENIO
94. MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI
95. MEDINA ARTEAGA AQUILEO
96. MENDEZ HERNANDEZ JORGE
97. MIRANDA PEÑA LUVI KATHERINE
98. MOLANO PIÑEROS RUBEN DARIO
99. MONEDERO RIVERA ALVARO HENRY
100. MONTES DE CASTRO EMETERIO JOSE
101. MORENO VILLAMIZAR CHRISTIAN JOSE
102. MUÑOZ CERON FABER ALBERTO
103. MUÑOZ DELGADO FELIPE ANDRES
104. MUÑOZ LOPERA LEON FREDY
105. MURILLO BENITEZ JHON ARLEY
106. NAVAS TALERIO CARLOS GERMAN
107. ORTIZ JOYA VICTOR MANUEL
108. ORTIZ LALINDE CATALINA
109. ORTIZ NUÑEZ HECTOR ANGEL
110. ORTIZ ZORRO CESAR AUGUSTO
111. OSORIO JIMENEZ DIEGO JAVIER
112. OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA
113. PACHON ACHURY CESAR AUGUSTO
114. PADILLA OROZCO JOSE GUSTAVO
115. PARODI DIAZ MAURICIO
116. PATIÑO AMARILES DIEGO
117. PEINADO RAMIREZ JULIAN
118. PERDOMO ANDRADE FLORA
119. PEREZ PINEDA OSCAR DARIO
120. PIEDRAHITA LYONS SARA ELENA
121. PINEDO CAMPO JOSE LUIS
122. PISSO MAZABUEL CRISANTO
123. PIZARRO RODRIGUEZ MARIA JOSE
124. PUENTES DIAZ GUSTAVO HERNAN
125. PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO
126. QUINTERO CARDONA ESTEBAN
127. QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI
128. RACERO MAYORCA DAVID RICARDO

Continuación Oficio SbsG.2.1-0461-21 Informe Asistencia Sesión Plenaria septiembre 08 de 2021.....

REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON – SIN EXCUSA
TOTAL REPRESENTANTES SIN EXCUSA: CERO (0)

Cordialmente,



RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ.
Subsecretario General

1. Asistencia 08 de septiembre de 2021
2. Excusas 08 de septiembre de 2021
3. Solicitudes de inscripción remanente HR Halls/secret
4. PL 160-19 Impedimentos HR C/tema P/tema y otros
5. PL 160-20 Impedimentos HR Jecmi Barrios y otros
6. PL 160-20 Impedimentos HR Angica Robledo y otros
7. PL 160-20 Impedimentos Juleta Pineda HR y otros
8. PL 160-20 Proposición al Artículo 2 enalada

C.C. *Cancionero Acreditación Documental*
 Sección Relatoría



ASISTENCIA HISTORICO

Nombre Sesión: Sesión Ordinaria ... (1) ▾
 Correo Asistente ▾
8 sept 2021 - 8 sept 2021 ▾

| | Fecha Inicio Votación | Correo Asistencia ▾ | Nombre Sesión |
|-----|-----------------------|-----------------------------------|--|
| 1. | 8 sept 2021 | yenica.acosta@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 2. | 8 sept 2021 | yamil.arana@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 3. | 8 sept 2021 | wilmer.leal@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 4. | 8 sept 2021 | wilmer.carrillo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 5. | 8 sept 2021 | wadith.manzur@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 6. | 8 sept 2021 | teresa.enriquez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 7. | 8 sept 2021 | silvio.carrasquilla@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 8. | 8 sept 2021 | sara.piedrahita@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 9. | 8 sept 2021 | salim.villamil@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 10. | 8 sept 2021 | ruben.molano@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 11. | 8 sept 2021 | rodrigo.rojas@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 12. | 8 sept 2021 | ricardo.ferro@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 13. | 8 sept 2021 | oswaldo.arcos@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 14. | 8 sept 2021 | oscar.villamizar@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 15. | 8 sept 2021 | oscar.sanchez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 16. | 8 sept 2021 | oscar.perez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 17. | 8 sept 2021 | oscar.lizcano@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 18. | 8 sept 2021 | oscar.arango@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 19. | 8 sept 2021 | omar.restrepo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 20. | 8 sept 2021 | nubia.lopez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 21. | 8 sept 2021 | norma.hurtado@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 22. | 8 sept 2021 | nilton.cordoba@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 23. | 8 sept 2021 | nicolas.echeverry@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 24. | 8 sept 2021 | neyla.ruiz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 25. | 8 sept 2021 | nestor.rico@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 26. | 8 sept 2021 | monica.valencia@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 27. | 8 sept 2021 | monica.raigoza@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 28. | 8 sept 2021 | milton.angulo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 29. | 8 sept 2021 | milene.jarava@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 30. | 8 sept 2021 | mauricio.toro@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 31. | 8 sept 2021 | mauricio.parodi@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 32. | 8 sept 2021 | martha.villalba@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 33. | 8 sept 2021 | maria.soto@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 34. | 8 sept 2021 | maria.pizarro@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 35. | 8 sept 2021 | margarita.restrepo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 36. | 8 sept 2021 | luis.alban@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 37. | 8 sept 2021 | luciano.grisales@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 38. | 8 sept 2021 | leon.munoz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 39. | 8 sept 2021 | kelyn.gonzalez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 40. | 8 sept 2021 | katherine.miranda@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 41. | 8 sept 2021 | karina.rojano@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 42. | 8 sept 2021 | karen.cure@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 43. | 8 sept 2021 | julio.triana@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 44. | 8 sept 2021 | julian.peinado@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 45. | 8 sept 2021 | juanm.daza@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 46. | 8 sept 2021 | juanita.goebertus@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 47. | 8 sept 2021 | juan.wills@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 48. | 8 sept 2021 | juan.velez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |

| | | | |
|------|-------------|---------------------------------|--|
| 49. | 8 sept 2021 | juan.rivera@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 50. | 8 sept 2021 | juan.reyes@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 51. | 8 sept 2021 | juan.reinales@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 52. | 8 sept 2021 | juan.lozada@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 53. | 8 sept 2021 | juan.espinal@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 54. | 8 sept 2021 | juan.echavaria@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 55. | 8 sept 2021 | juan.celis@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 56. | 8 sept 2021 | jose.uscategui@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 57. | 8 sept 2021 | jose.salazar@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 58. | 8 sept 2021 | jose.pinedo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 59. | 8 sept 2021 | jose.padilla@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 60. | 8 sept 2021 | jose.lopez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 61. | 8 sept 2021 | jose.hernandez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 62. | 8 sept 2021 | jose.correa@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 63. | 8 sept 2021 | jose.amar@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 64. | 8 sept 2021 | jorge.tamayo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 65. | 8 sept 2021 | jorge.mendez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 66. | 8 sept 2021 | jorge.gomez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 67. | 8 sept 2021 | jorge.burgos@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 68. | 8 sept 2021 | jorge.benedetti@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 69. | 8 sept 2021 | john.rolan@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 70. | 8 sept 2021 | john.hoyos@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 71. | 8 sept 2021 | john.cardenas@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 72. | 8 sept 2021 | john.bernandez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 73. | 8 sept 2021 | jhon.murillo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 74. | 8 sept 2021 | jhon.linares@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 75. | 8 sept 2021 | jhon.berrio@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 76. | 8 sept 2021 | jezmi.barraza@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 77. | 8 sept 2021 | jennifer.arias@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 78. | 8 sept 2021 | jairo.cristo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 79. | 8 sept 2021 | jairo.cristancho@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 80. | 8 sept 2021 | jairo.cala@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 81. | 8 sept 2021 | iaime.rodriguez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 82. | 8 sept 2021 | irma.herrera@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 83. | 8 sept 2021 | inti.asprilla@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 84. | 8 sept 2021 | hernang.estupinan@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 85. | 8 sept 2021 | hernando.guida@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 86. | 8 sept 2021 | hernan.garzon@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 87. | 8 sept 2021 | hernan.banguero@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 88. | 8 sept 2021 | henry.cuellar@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 89. | 8 sept 2021 | henry.correal@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 90. | 8 sept 2021 | hector.vergara@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 91. | 8 sept 2021 | hector.ortiz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 92. | 8 sept 2021 | harry.gonzalez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 93. | 8 sept 2021 | harold.valencia@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 94. | 8 sept 2021 | gustavo.puentes@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 95. | 8 sept 2021 | gustavo.londono@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 96. | 8 sept 2021 | gloria.zorro@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 97. | 8 sept 2021 | german.blanco@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 98. | 8 sept 2021 | gabriel.vallejo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 99. | 8 sept 2021 | gabriel.santos@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 100. | 8 sept 2021 | flora.perdomo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |

| | | | |
|------|-------------|----------------------------------|--|
| 101. | 8 sept 2021 | felix.chica@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 102. | 8 sept 2021 | felipe.munoz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 103. | 8 sept 2021 | fabiof.arroyave@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 104. | 8 sept 2021 | fabian.diaz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 105. | 8 sept 2021 | faber.munoz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 106. | 8 sept 2021 | esteban.quintero@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 107. | 8 sept 2021 | erwin.arias@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 108. | 8 sept 2021 | erasmo.zuleta@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 109. | 8 sept 2021 | enrique.cabral@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 110. | 8 sept 2021 | emeterio.montes@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 111. | 8 sept 2021 | eloy.quintero@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 112. | 8 sept 2021 | elizabeth.jay-pang@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 113. | 8 sept 2021 | elbert.diaz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 114. | 8 sept 2021 | edwin.valdes@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 115. | 8 sept 2021 | edward.rodriguez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 116. | 8 sept 2021 | edgar.gomez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 117. | 8 sept 2021 | diela.benavides@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 118. | 8 sept 2021 | diego.patino@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 119. | 8 sept 2021 | diego.osorio@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 120. | 8 sept 2021 | david.pulido@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 121. | 8 sept 2021 | crisanto.pizo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 122. | 8 sept 2021 | ciro.rodriguez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 123. | 8 sept 2021 | ciro.fernandez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 124. | 8 sept 2021 | christian.moreno@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 125. | 8 sept 2021 | christian.garces@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 126. | 8 sept 2021 | cesar.pachon@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 127. | 8 sept 2021 | cesar.ortiz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 128. | 8 sept 2021 | cesar.martinez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 129. | 8 sept 2021 | cesar.lorduy@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 130. | 8 sept 2021 | catalina.ortiz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 131. | 8 sept 2021 | carlos.farelo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 132. | 8 sept 2021 | carlos.cuenca@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 133. | 8 sept 2021 | carlos.carreno@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 134. | 8 sept 2021 | carlos.bonilla@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 135. | 8 sept 2021 | carlos.ardila@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 136. | 8 sept 2021 | carlos.acosta@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 137. | 8 sept 2021 | buenaventura.leon@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 138. | 8 sept 2021 | bayardo.betancourt@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 139. | 8 sept 2021 | atilano.giraldo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 140. | 8 sept 2021 | astrid.sanchezm@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 141. | 8 sept 2021 | armando.zabaraín@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 142. | 8 sept 2021 | angela.sanchez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 143. | 8 sept 2021 | angela.robledo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 144. | 8 sept 2021 | anatollo.hernandez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 145. | 8 sept 2021 | alvaro.monederó@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 146. | 8 sept 2021 | alonso.delrio@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 147. | 8 sept 2021 | alfredo.deluque@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 148. | 8 sept 2021 | alfredo.cuello@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 149. | 8 sept 2021 | alexander.bermudez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 150. | 8 sept 2021 | alejandro.vega@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 151. | 8 sept 2021 | alejandro.chacon@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 152. | 8 sept 2021 | adriana.matiz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 153. | 8 sept 2021 | adriana.gomez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |
| 154. | 8 sept 2021 | abel.jaramillo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021 Hora: 03:00 p.m. |

Excusas de los Representantes

Jaime Felipe Lozada Polanco

Los documentos originales de las excusas reposan en la Subsecretaría General de la Honorable Cámara de Representantes.



La Secretaría General informa que hay quórum decisorio. La Presidencia ordena a la Secretaría General dar lectura al Orden del Día. La Secretaría General procede de conformidad.

ORDEN DEL DÍA

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

LEGISLATURA 2021 - 2022

Del 20 de julio de 2021 al 20 de junio de 2022

(Primer Periodo de sesiones 20 de julio al 16 de diciembre de 2021)

Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

SESIÓN PLENARIA

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 8 de septiembre de 2021

Hora: 3:00 p. m.

“Para esta sesión se contará con la presencia de los delegados de todos los partidos y/o movimientos políticos en el Salón Elíptico y los demás representantes a la Cámara por la plataforma Meet”¹

I

Llamado a lista y verificación del quórum

¹ Con fundamento en la Resolución número 0777 del 2020, expedida por la Mesa Directiva de la Corporación, adicionada por la Resolución número 1125 del 17 de julio de 2020.

II

Himno nacional de la República de Colombia

III

Proyectos para segundo debate

- 1. Proyecto de ley número 173 de 2020 Cámara, por medio del cual se modifica la Ley 23 de 1981 y se dictan otras disposiciones.**

Autores: Representantes *Carlos Eduardo Acosta Lozano, José Luis Correa López, Jairo Giovanny Cristancho Tarache, Jairo Humberto Cristo Correa.*

Ponentes: Representantes *Jairo Giovanny Cristancho Tarache, Carlos Eduardo Acosta Lozano, José Luis Correa López.*

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* número 681 de 2020.

Publicación Ponencia para Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1104 de 2020.

Publicación Ponencia para Segundo Debate: *Gaceta del Congreso* número 1363 de 2020.

Aprobado en Comisión Séptima: octubre 22 de 2021.

Anuncio: septiembre 7 de 2021.

- 2. Proyecto de ley número 160 de 2020 Cámara, por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas.**

Autores: Representantes *Enrique Cabrales Baquero, Yenica Sugein Acosta Infante, Christian Munir Garcés Aljure, Margarita María Restrepo Arango, Juan Fernando Espinal Ramírez, Édward David Rodríguez Rodríguez, Juan David Vélez Trujillo, José Vicente Carreño Castro* y el Senador *Fernando Nicolás Araújo Rumié.*

Ponentes: Representantes *Henry Fernando Correal Herrera, Jairo Giovanny Cristancho Tarache.*

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* número 679 de 2020.

Publicación Ponencia para Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1243 de 2020.

Publicación Ponencia para Segundo Debate: *Gaceta del Congreso* número 344 de 2021.

Aprobado en Comisión Séptima: marzo 25 de 2021.

Anuncio: septiembre 7 de 2021.

- 3. Proyecto de ley número 460 de 2020 Cámara, por medio de la cual se promueve la educación emocional en las instituciones educativas de preescolar, primaria, básica y media en Colombia.**

Autores: Representantes *Martha Patricia Villalba Hodwalker, María José Pizarro Rodríguez, Adriana Gómez Millán, Emeterio José Montes de Castro,*

Rodrigo Arturo Rojas Lara, Aquileo Medina Arteaga, Wílmer Leal Pérez, Esteban Quintero Cardona.

Ponentes: Representantes Martha Patricia Villalba Hodwalker, María José Pizarro Rodríguez, Aquileo Medina Arteaga.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 1267 de 2020.

Publicación Ponencia para Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 232 de 2021.

Publicación Ponencia para Segundo Debate: **Gaceta del Congreso** número 496 de 2021.

Aprobado en Comisión Sexta: mayo 12 de 2021.

Anuncio: septiembre 7 de 2021.

4. Proyecto de ley número 083 de 2021 Cámara, por medio del cual se crea el fondo de estabilización de precios de la panela y mieles y se dictan otras disposiciones.

Autores: Representantes Rubén Darío Molano Piñeros, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Flora Perdomo Andrade, Edwin Gilberto Ballesteros Archila, Héctor Ángel Ortiz Núñez, Gabriel Jaime Vallejo Chujfi, Karen Violette Cure Corcione, Óscar Camilo Arango Cárdenas, Teresa de Jesús Enríquez Rosero, Luciano Grisales Londoño, César Augusto Ortiz Zorro, Crisanto Pisso Mazabuel, César Eugenio Martínez Restrepo, Franklin del Cristo Lozano de la Ossa, César Augusto Pachón Achury, Jennifer Kristin Arias Falla, Ciro Fernández Núñez.

Ponentes: Representantes Rubén Darío Molano Piñeros, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 950 de 2021.

Publicación Ponencia para Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1062 de 2021.

Publicación Ponencia para Segundo Debate: **Gaceta del Congreso** número 1157 de 2021.

Aprobado en Comisión Quinta: agosto 25 de 2021.

Anuncio: septiembre 7 de 2021.

5. Proyecto de ley número 581 de 2021 Cámara, por medio de la cual se modifica el artículo 687 del Código Civil y se incluye el numeral 17 al artículo 594 de la Ley 1564 de 2012, por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones.

Autores: Representantes Alejandro Carlos Chacón Camargo, Andrés David Calle Aguas.

Ponente: Representante Andrés David Calle Aguas.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 325 de 2021.

Publicación Ponencia para Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 515 de 2021.

Publicación Ponencia para Segundo Debate: **Gaceta del Congreso** número 987 de 2021.

Aprobado en Comisión Primera: junio 9 de 2021.
Anuncio: septiembre 7 de 2021.

6. Proyecto de ley número 321 de 2020 Cámara, por medio de la cual se crea la Ruta Integral de Emprendimiento de Mujeres “EME” - Empresas con manos de mujer y se dictan otras disposiciones.

Autores: Senadores Carlos Eduardo Guevara, Aydeé Lizarazo Cubillos, Manuel Virgüez Piraquive y los Representante Irma Luz Herrera Rodríguez, Norma Hurtado Sánchez.

Ponentes: Representantes Nubia López Morales, Nidia Marcela Osorio Salgado, Kelyn Johana González Duarte, Luvi Katherine Miranda Peña.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 819 de 2020.

Publicación Ponencia para Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1221 de 2020.

Publicación Ponencia para Segundo Debate: **Gaceta del Congreso** número 574 de 2021.

Aprobado en Comisión Tercera: marzo 24 de 2021.

Anuncio: septiembre 7 de 2021.

7. Proyecto de ley número 435 de 2020 Cámara, por medio de la cual se modifica la Ley 1617 de 2013 y se dictan otras disposiciones.

Autores: Representantes Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Alejandro Alberto Vega Pérez, Élbort Díaz Lozano, Juan Fernando Reyes Kuri, Alonso José del Río Cabarcas, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Hernando Guida Ponce, Édward David Rodríguez Rodríguez, César Augusto Lorduy Maldonado, Jhon Arley Murillo Benítez, Buenaventura León León, Jorge Méndez Hernández, John Jairo Roldán Avedaño, Adriana Gómez Millán, Karina Estefanía Rojano Palacio, Luis Alberto Albán Urbano, Jorge Enrique Burgos Lugo y los Senadores José Ritter López Peña, Iván Darío Agudelo Zapata.

Ponentes: Representantes Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Alejandro Alberto Vega Pérez, Édward David Rodríguez Rodríguez, César Augusto Lorduy Maldonado.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 1069 de 2020.

Publicación Ponencia para Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 513 de 2021.

Publicación Ponencia para Segundo Debate: **Gaceta del Congreso** número 988 de 2021.

Aprobado en Comisión Primera: junio 11 y 15 de 2021.

Anuncio: septiembre 7 de 2021.

8. Proyecto de ley número 197 de 2020 Cámara, por medio del cual se promueve la innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones.

Autores: Representantes *Esteban Quintero Cardona, Juan Fernando Espinal Ramírez, Diego Javier Osorio Jiménez.*

Ponente: Representante *Esteban Quintero Cardona.*

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* número 687 de 2020.

Publicación Ponencia para Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 129 de 2021.

Publicación Ponencia para Segundo Debate: *Gaceta del Congreso* número 874 de 2021.

Aprobado en Comisión Sexta: mayo 2 de 2021.

Anuncio: septiembre 7 de 2021.

9. Proyecto de ley número 377 de 2020 Cámara, por medio de la cual se crea el régimen de Zona Turística, Económica y Social Especial (ZTESE) para los municipios limítrofes del Departamento de Nariño con la República del Ecuador.

Autores: Representantes *Hernán Gustavo Estupiñán Calvache, Diela Liliana Benavides Solarte, Teresa de Jesús Enríquez Rosero* y los Senadores *Myriam Alicia Paredes Aguirre, Carlos Eduardo Enríquez Maya.*

Ponentes: Representantes *Bayardo Gilberto Betancourt Pérez, Carlos Julio Bonilla Soto, Carlos Alberto Carreño Marín.*

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* número 830 de 2020.

Publicación Ponencia para Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1264 de 2020.

Publicación Ponencia para Segundo Debate: *Gaceta del Congreso* número 446 de 2021.

Aprobado en Comisión Tercera: abril 20 de 2021.

Anuncio: septiembre 7 de 2021.

10. Proyecto de ley número 164 de 2020 Cámara, acumulado con el Proyecto de ley número 420 de 2020 Cámara, por medio del cual se modifica la Ley 769 de 2002, Código Nacional de Tránsito Terrestre, y se dictan otras disposiciones (Ley Guillermo Viecco).

Autores:

P.L.164/2020C: Representantes *Norma Hurtado Sánchez, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Mónica María Raigoza Morales, Astrid Sánchez Montes de Oca, Sara Elena Piedrahíta Lyons, Teresa de Jesús Enrique, Mónica Liliana Valencia Montaña, Álvaro Henry Monedero Rivera, Oswaldo Arcos Benavides.*

P.L.420/2020C: Representante *Rodrigo Arturo Rojas Lara*

Ponentes: Representantes *Martha Patricia Villalba Hodwalker, Rodrigo Arturo Rojas Lara.*

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* número 680 de 2020 y 1000 de 2020.

Publicación Ponencia para Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1193 de 2020.

Publicación Ponencia para Segundo Debate: *Gaceta del Congreso* número 345 de 2021.

Aprobado en Comisión Sexta: marzo 24 de 2021.

Anuncio: septiembre 7 de 2021.

11. Proyecto de ley número 125 de 2020 Cámara, por medio del cual se instituyen las cabalgatas como una actividad económica, recreativa y cultural en el territorio colombiano y se dictan otras disposiciones.

Autores: Representantes *Christian Munir Garcés Aljure, Álvaro Hernán Prada Artunduaga, Juan Pablo Celis Vergel, Jennifer Kristin Arias Falla, Juan David Vélez Trujillo, Édward David Rodríguez Rodríguez, Luis Fernando Gómez Betancurt, Rubén Darío Molano Piñeros, Juan Fernando Espinal Ramírez, Gabriel Jaime Vallejo Chuji, Esteban Quintero Cardona, Enrique Cabrales Baquero, Héctor Ángel Ortiz Núñez, Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza, Néstor Leonardo Rico Rico, Yamil Hernando Arana Padauí* y el Senador *Fernando Nicolás Araújo Rumié, Alejandro Corrales Escobar, María Fernanda Cabal Molina, Amanda Rocío González, Carlos Manuel Meisel Vergara, María del Rosario Guerra de la Espriella.*

Ponente: Representante *Andrés David Calle Aguas.*

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* número 669 de 2020.

Publicación Ponencia para Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 878 de 2020, 924 de 2020(-) y 1040 de 2020(-).

Publicación Ponencia para Segundo Debate: *Gaceta del Congreso* número 1288 de 2020.

Aprobado en Comisión Séptima: septiembre 29, 30 y octubre 6 de 2020.

Anuncio: septiembre 7 de 2021.

IV

Anuncio de proyectos

(Artículo 8° Acto Legislativo número 1° de julio 3 de 2003)

V

Negocios sustanciados por la Presidencia

VI

Lo que propongan los Honorables Representantes

La Presidenta,

JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA

El Primer Vicepresidente,

CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA

El Segundo Vicepresidente,

LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO

El Secretario General,

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

Notas:

El correspondiente ID para ingresar a la sesión plenaria se remitirá al correo institucional de cada Representante a la Cámara.

Los correos disponibles para el trámite Legislativo son los siguientes:

- *Para proposiciones referentes a los proyectos de ley y/o actos legislativos:*

proposiciones.plenariasvirtuales@camara.gov.co

- *Para impedimentos a los proyectos de ley y/o actos legislativos:*

subsecretaria@camara.gov.co

- *Para proposiciones de debates de control político y constancias:*

subsecretaria@camara.gov.co

Dirección de Presidencia Luis Alberto Albán Urbano:

Buenas tardes señor Secretario, por favor tenga la bondad de abrir el registro.

Vamos a dar también el tiempo necesario, para quienes quieran o necesiten dejar alguna constancia.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Muy buenas tardes señor Presidente, se abre el registro para la sesión del día miércoles ocho de septiembre de 2021, siendo las 4:35 p. m., con el fin de verificar quórum para la sesión, bienvenidos todos muy amables.

Dirección de Presidencia Luis Alberto Albán Urbano:

Presente, señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señor.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Registrado el Representante por Cundinamarca, doctor Buenaventura León León, se registra manualmente también a los doctores:

Armando Antonio Zabarán D'Arce

Carlos Alberto Cuenca Chaux

Modesto Enrique Aguilera Vides

Crisanto Pisso Mazabuel

Karina Estefanía Rojano Palacio

Jezmi Lizeth Barraza Arraut

a Flora Perdomo Andrade

el doctor Carlos Julio Bonilla Soto

se registra también a Julián Peinado Ramírez

Luvi Katherine Miranda Peña

David Ricardo Racero Mayorga.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Edwin Gilberto Ballesteros Archila.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Jairo Reinaldo Cala Suárez

al doctor Juan Diego Echavarría Sánchez; se registra también Joaquín Marchena

la doctora Elizabeth Jay-Pang Díaz

Ómar de Jesús Restrepo Correa

Inti Raúl Asprilla Reyes

María José Pizarro Rodríguez

Wadith Alberto Manzur Imbett

Norma Hurtado Sánchez

Jorge Eliécer Tamayo Marulanda

Yamil Hernando Arana Padauí

la doctora Mónica Liliana Valencia Montaña.

También queda registrado el doctor Aquileo Medina Arteaga acá presencial en el Elíptico, Franklin del Cristo Lozano de la Ossa.

¿Quién nos hace falta?

Se registra la doctora Milene Jarava Díaz también en el Elíptico.

La doctora Juanita María Goebertus Estrada, también se registra presencial.

Intervención Honorable Representante Luis Fernando Gómez Betancourt:

Presente Secretario, Fernando Gómez, presente.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Queda registrado manualmente, doctor Luis Fernando Gómez, se registra también presencial al Representante Jaime Rodríguez Contreras.

Dirección de Presidencia Luis Alberto Albán Urbano:

Como ahora estamos haciendo la lista, ¿tú vas a hacer una constancia? Representante Norma Hurtado, María José Pizarro.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Julián Peinado Ramírez está también, se registra el Representante José Eliécer Salazar López, presencial.

Intervención Honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez:

Secretario, buena tarde para todos, un saludo por favor pido se me registre por este medio, Jhon Arley Murillo.

Dirección de Presidencia Luis Alberto Albán Urbano:

Tienen la palabra para la constancia, no más de tres minutos los siguientes Representantes hombres y mujeres:

Norma Hurtado Ramírez, Partido de la U, Valle del Cauca.

Sigue Julián Peinado Ramírez, Partido Liberal, Antioquia.

María José Pizarro Rodríguez, Partido Decentes Bogotá.

Jorge Alberto Gómez Gallego, Partido Dignidad, Antioquia.

Buenaventura León León Partido Conservador, Cundinamarca.

David Ricardo Racero Partido Decentes, Bogotá.

Tiene la palabra Norma Hurtado.

Intervención Honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román:

Señor Secretario, qué pena me registra la asistencia, Édgar Gómez la plataforma no me lo permite, por favor.

Dirección de Presidencia Luis Alberto Albán Urbano:

Por favor, sonido para la Representante Norma Hurtado, está en el recinto.

Intervención Honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Gracias señor Presidente, con las muy buenas tardes para todos, quisiera que de cabina me ayudaran con un corto video de menos de un minuto por favor, que ya está listo.

Intervención Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Secretario, si me registra Ángel María Gaitán, por este medio le agradezco.

Intervención Honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Por favor me ayudan con ese video.

Reproducción Audiovisual

Intervención Honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Señor Vicepresidente y queridos compañeros, como integrante de la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes y como una de las firmantes del proyecto de ley de la modernización del deporte. Es mi obligación hacer un llamado al Senado de la República, al Ministro del Deporte, a todo su equipo con el propósito de que se continúe el debate, de una ley que socializamos por todas las regiones de Colombia, de una ley que ha sido concertada de la mano de muchos actores del deporte, pero especialmente una ley que ha interpretado las debilidades y las dolencias de la Ley 181 que ya tiene 26 años.

Los deportistas como Mariana Pajón, Anthony Zambrano, Luis Javier Mosquera, Carlos Ramírez, Nelson Crispín, Carlos Daniel Serrano, Katherine Ibargüen; anhelan que este proyecto de ley continúe su trámite en el Congreso de la República y por eso hoy hago un llamado respetuoso pero contundente al Senado de la República, al señor Presidente Juan Diego, a los integrantes de la Comisión Séptima del Senado y Cámara a todos y cada uno de ustedes integrantes de las diferentes bancadas, con el

propósito de quienes nos entregan las glorias no solamente reciban aplausos y medallas, quienes nos entregan las glorias merecen tener una ley moderna a la vanguardia de lo que está sucediendo en el mundo del deporte, a la vanguardia de los derechos que ellos han venido reclamando durante años.

Dirección de Presidencia Luis Alberto Albán Urbano:

Un minuto, para la Representante Norma para que redondee la idea.

Intervención Honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Gracias Vicepresidente, si existen dos, tres, cuatro artículos, en los que hay una marcada y sensible diferencia con los actores del sistema, traigámoslos a discusión a este recinto, el recinto de la democracia. Pero no perjudiquemos a todos los deportistas colombianos, no perjudiquemos a un sistema que hoy reclama a gritos ser modernizado.

Señor Vicepresidente, gracias y espero que a través suyo llegue el mensaje al Senado de la República y se dé el segundo debate que tanto anhelamos quienes estamos en el mundo del deporte.

Dirección de Presidencia Luis Alberto Albán Urbano:

Muchas gracias Representante Norma.

Hasta por tres minutos, Julián Peinado, Partido Liberal, Antioquia.

Intervención Honorable Representante Julián Peinado Ramírez:

Muchas gracias Presidente, tuve la oportunidad de hacer un recorrido por las carreteras antioqueñas en la vía hacia Anorí, 5 horas y una hora y media, dos horas adicionales, frente a los derrumbes que encontramos en la vía.

No podemos exigirle compromisos de paz a unos ciudadanos que están incomunicados, que el Gobierno no les cumple, que las indemnizaciones y los aportes en la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos no se ha cumplido en un milímetro.

Lo que encontramos fue comunidades llenas de desconfianza, pero con la esperanza de tener un mejor futuro, es por eso este es el medio en que nos comunicamos con el Gobierno nacional, señor Presidente y le pedimos que ponga especial atención en las comunidades de Anorí. Le quiero agradecer al doctor John Jairo Roldán, que me acompañó y me presentó sus amigos en ese territorio y no dan tregua los deslizamientos y las faltas de oportunidades en un territorio que se ve hoy con desconfianza frente al Gobierno nacional, le quiero agradecer Presidente si le corre traslado al Invías, si llama la atención a la Gobernación de Antioquia que son absolutamente ausentes en las necesidades de este territorio. Muchas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Luis Alberto Albán Urbano:

Gracias Representante Julián Peinado, tiene la palabra hasta por tres minutos, María José Pizarro, Partido Decentes, Bogotá.

Intervención Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Muchas gracias señor Presidente, hace un año en Bogotá fue asesinado de manera brutal absolutamente cruel e inhumana Javier Ordóñez, al día siguiente, es decir mañana hace un año 13 personas más fueron asesinadas en Bogotá y quiero leer sus nombres, porque creo que este recinto también debe ser un recinto para la memoria y un recinto en donde el olvido no sea permitido:

Freddy Mahecha, Suba, 20 años; Julián Mauricio González, 27 años; Julieth Ramírez, La Gaitana Suba, 19 años; Germán Smith Puentes, Suba Rincón, 25 años; Cristian Hurtado Meneses, Ciudad Verde, Soacha, 27 años; Andrés Rodríguez, Usaquén, 23 años; Norman Steven Mendoza, Soacha, 30 años; Gabriel Estrada Espinosa, Soacha, 28 años; Angie Vaquero Engativá, 18 años; Cristian Hernández Yara, Verbenal, Usaquén, 27 años; Jaider Fonseca, Verbenal, Usaquén, 17 años; María del Carmen Bichue, 40 años; Élbort Jesús Arias, de 17 años.

Todo esto fue preludio a la masacre que se vivió en Colombia, un año después a partir del 28 abril en medio del estallido social que vivimos, por eso seguiremos exigiendo desde este espacio verdad, seguiremos exigiendo justicia, seguiremos exigiendo una reforma profunda a la Policía, un homenaje hoy aquí a Javier Ordóñez su familia y a todos los jóvenes que fueron asesinados el 10 de septiembre en Bogotá. Gracias.

Dirección de Presidencia Luis Alberto Albán Urbano:

Muchas gracias Representante María José.

Tiene la palabra hasta por tres minutos, Jorge Gómez, Partido Dignidad, Antioquia.

Intervención Honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego:

Gracias señor Presidente, a raíz del desastre del contrato de Mintic con Centros Poblados, desde el mismo momento en que se supo de ese desastre, solicitamos que en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley 1150 de 2007, se le entregara el contrato a la empresa pública ETB, la empresa de teléfonos de Bogotá, que había sido la que había quedado siguiente en el puesto en calificación, esa ley permite esa adjudicación inmediatamente se declara la caducidad, a la señora ministra se lo solicitamos, de manera verbal cuando sucedió y de manera escrita posteriormente y acabamos de recibir la respuesta de la señora ministra, que ha dicho en medios de comunicación y que ha dicho, dijo en el recinto de la Cámara, que le iban a adjudicar a la ETB y miren lo que nos contesta el ministerio dice de esta forma:

A partir de la verificación adelantada por el Mintic, se reitera que las dos alternativas son viables, dando un nuevo proceso de selección como aplicar la previsión del artículo 9° de la Ley 1150 de 2007 y terminan diciendo; no lo quiero leer todo, pero dice que están adelantando, analizando y revisando los aspectos legales, técnicos, financieros de planeación y todas aquellas que se consideren pertinentes, a efectos de adoptar la decisión más apropiada como alternativa para la implementación del proyecto de acceso universal para las zonas rurales.

Es decir, están deshojando la margarita, a ver si le entregan a la ETB o abren otra desastrosa licitación, como la que acaba de conocer la opinión pública, en donde además se robaron el anticipo y en donde más ya ha causado la renuncia de dos altas funcionarias del ministerio y quién sabe más que revelaciones más vamos a tener.

Quiero simplemente, hacer un llamado enérgico al Ministerio de las TIC, al doctor Iván Duque, al Gobierno nacional a que cumpla la ley y que le adjudique de manera inmediata ese contrato a la Empresa de Teléfonos de Bogotá; que repito, es la que está calificada al siguiente puesto y por la ley le permite ya adelantar ese contrato no le mamemos más gallo a la conexión de internet de nuestros niños y niñas en las zonas rurales, no sean en el Gobierno irresponsables, además de que se ha perdido la plata.

Ahora resulta, que no le van a adjudicar el contrato a la ETB, sino que van a hacer una nueva licitación esos genios para diseñar el pliego de condiciones para una licitación van a hacer otra, eso es lo que nos están diciendo por escrito, muy distinto a lo que la ministra dijo en la Plenaria (...)

Dirección de Presidencia Luis Alberto Albán Urbano:

1 minuto, Representante para que Jorge redondee la idea.

(...) Intervención Honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego:

Encarecidamente que no tapen una embarrada con otra embarrada, la ministra dijo en la sesión de moción de censura que le iban a adjudicar a la ETB y nos escribe que están estudiando, que están deshojando la margarita, la petición concreta es que no le vayan a abudinear el contrato a la ETB.

Dirección de Presidencia Luis Alberto Albán Urbano:

Gracias Representante Jorge Gómez.

Tiene la palabra el Representante Buenaventura León, Partido Conservador, Cundinamarca y se alista el Representante David Racero.

Intervención Honorable Representante Buenaventura León León:

Muchas gracias señor Presidente, en el año 2017 es imposible acá con el desorden de aquí, poder hacer uso de la palabra.

Dirección de Presidencia Luis Alberto Albán Urbano:

Vamos a solicitar a los compañeros, compañeras Representantes, asesores, funcionarios hacer silencio para que se escuche los mensajes, las constancias que están dejando los colegas, adelante.

Intervención Honorable Representante Buenaventura León León:

Bueno Presidente, mencionaba que en el año 2017 en el anterior Gobierno y encabeza del Ministro Juan Guillermo Zuluaga, se logró un convenio con SICS un organismo internacional, el Convenio número 0895 del 2017; cuyo objeto era fortalecer las capacidades productivas y generar ingresos de los productores, especialmente en el sector pecuario, en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Nariño.

Ese es un convenio que ha sido objeto de inmensas irregularidades, hace dos años aquí en esta Plenaria de la Cámara, realizamos un debate de control político al entonces Ministro de Agricultura al Ministro Valencia; y hoy dos años después no encontramos ninguna solución a las irregularidades aquí denunciadas.

Un convenio que tenía vigencia hasta el 15 de julio del año 2018, es un convenio lleno de incumplimientos, por ejemplo; en Cundinamarca, en la Cooperativa Coprolac, allí no se ha terminado un ascensor, no se ha puesto en marcha el funcionamiento de equipos para el procesamiento de los derivados del lácteo.

En Simijaca, en la Cooperativa Agro San José y Asopro Llano Cruz, no han entregado todavía el cuarto frío, ni han instalado los equipos.

En Cucunubá la Asociación de Canalad, no funciona la maquinaria que se llevó allí.

En San Cayetano, la Asociación de Croagralad, los equipos no se han ni siquiera instalado.

En Tabio, igualmente no han terminado de instalar equipos.

En Ubaté, la Federación Fedenal, los equipos que se entregaron de segunda en mal estado, las instalaciones aún no se han terminado de adecuar.

Es un convenio acompañado de muchas irregularidades y por eso quisiera hoy nuevamente desde la Plenaria de la Cámara, hacer un llamado: en primer lugar a la intervención de la Procuraduría General de la Nación, de la Contraloría General de la República y desde aquí al señor Ministro de Agricultura, para que nos envíen los informes de interventoría y de supervisión realizados con ocasión de este convenio, que viene afectando a muchas asociaciones de la cadena láctea de nuestro departamento de Cundinamarca. Gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Luis Alberto Albán Urbano:

Muchas gracias Representante Buenaventura León.

Tiene la palabra hasta por tres minutos David Racero, Partido Decentes, Bogotá.

Intervención Honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Gracias Presidente, buenas tardes colegas. La gran desgracia tal vez de Colombia ha sido ese matrimonio perverso, macabro entre la clase política tradicional de este país con la mafia, con el narcotráfico, salen ahora unas cartas, correos, de las evidencias de ese matrimonio orquestado en 1998 de la campaña del que quedó Presidente, entonces Andrés Pastrana, con el Cartel de Cali, con los Rodríguez Orejuela; 20 años después 2018 el Presidente de la coalición hoy de Gobierno Iván Duque, recibe platas de Ñeñe Hernández, en la amistad que se tiene en la costa Caribe con Marquitos Figueroa, narcotraficante confeso.

Pensábamos que ese período oscuro nefasto de la narcocracia, de la toma del Estado por parte de la mafia había terminado hace unos años, no, mentira la mafia no se ha ido del poder nacional, los narcos no se han ido de tener presencia en el Estado en el Gobierno nacional y ojo con el 2022, ojo con el 2022 colombianos y colombianas, que ante la amenaza para ellos de lo que posibilitaría para la clase política tradicional de este país perder el poder ante un Gobierno alternativo, son capaces de volver a refrendar ese matrimonio con la mafia de este país, para quedarse en el poder.

Lo que está ocurriendo, con el caso de Andrés Pastrana expresidente del Partido Conservador, tiene que generar la alerta a Colombia entera, no puede quedar simplemente en otro titular más como un periódico de ayer, sino que tiene que generar la reflexión para la ciudadanía en general de lo que está en juego en el 2022 y de lo que podría volver a ocurrir, 1998 Presidencia, Partido Conservador 2018, Presidencia del Centro Democrático, colombianos ojo con el 2022. Gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Luis Alberto Albán Urbano:

Gracias David Racero.

Tiene la palabra el Representante, Germán Navas Talero, Polo Democrático por Bogotá y se alista Jairo Cala, Partido Comunes, Santander.

Intervención Honorable Representante Carlos Germán Navas Talero:

Muchas gracias, como represento a la Cámara por Bogotá quiero dejar mi sentida protesta, por el mal trato que la Alcaldesa de Bogotá les ha dado a algunos periodistas que han intentado preguntarle por cosas de su competencia, como la inseguridad, hay un video donde el periodista le dice; por favor díganme algo y la señora le contesta como si fuera su esclavo, una falta de respeto, olvida esa señora Alcaldesa que ella es servidora pública y no dictadora pública.

Señora Claudia, los periodistas tienen el derecho de preguntarle a usted y usted la obligación de dar explicaciones, porque yo también quiero preguntarle y a mí sí no me puede mandar a freír espárragos, ¿por qué se tiró la carrera séptima? la carrera séptima entre la calle 100 y la noventa y pico, porque esta señora se inventó quitarle un carril a la carrera séptima, e

intente usted venir por la séptima, es imposible, es imposible no sé quién le aconsejó esto a esta dama, pero de movilidad no tiene una sola neurona, es impresionante Presidente, véngase usted por la séptima para ver no hay cómo pasar; porque este genio de la movilidad, la señora Claudia que suspira porque todos montemos en TransMilenio, le ha quitado un carril a la carrera séptima, la disculpa es que hay que hacer una ciclovia, señora por ahí pasan 100 automóviles, mientras pasan dos bicicletas, pero es que la demagogia de los alcaldes ineptos es pintar dos rayas en el suelo y decir he hecho una ciclovia.

No sea ridícula Alcaldesa, las ciclovías que usted hace son rayas pintadas en el pavimento, como los bogotanos nos dejamos descrestar, ustedes se tragan el cuento de que está haciendo ciclovías y está pintando rayas en el pavimento y cerrando vías para que usted tenga que usar el TransMilenio que es en el cual ella y Peñalosa tienen interés, a los bogotanos, que me pidieron que dijera esto les acabo de cumplir, ya lo dije.

Dirección de Presidencia Luis Alberto Albán Urbano:

¿Terminó Representante Navas? ¿o necesita un minuto para redondear la idea?

Intervención Honorable Representante Carlos Germán Navas Talero:

Suficiente, era que quería hacerle un favor a unos bogotanos que me dijeron que protestara por eso gracias.

Dirección de Presidencia Luis Alberto Albán Urbano:

Muchas gracias Representante Navas, tiene la palabra hasta por tres minutos Jairo Cala, partido Comunes, Santander y se alista Andrés Calle, Partido Liberal, Córdoba.

Intervención Honorable Representante Jairo Reinaldo Cala Suárez:

Muchas gracias señor Presidente, con las buenas tardes para todos y para todas.

En el día de hoy queremos a través de la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, dejar constancia de las conclusiones que surgen en el municipio de Floridablanca en el marco de una audiencia pública, que pretende en una discusión ciudadana el cambio de los trazados de las conectantes C1 y C2 en la vía Bucaramanga Cúcuta, estas conectantes, está demostrado técnica y científicamente que van a producir unos efectos devastadores al ambiente y que van a producir unos efectos devastadores a la salud humana.

La petición que hacen las comunidades del Área Metropolitana de Bucaramanga es que se suspenda la licencia ambiental que permite la construcción de estas conectantes; y que se suspenda el contrato, que construiría estas conectantes.

Además de eso, queremos dejar constancia de la violación de Derechos Humanos que se viene presentando en el municipio de San Pablo, en el municipio de Simití y en el municipio de Cantagallo

en los departamentos, en el departamento de Bolívar. En donde la Fuerza Pública en operaciones supuestamente contra el narcotráfico viene atropellando y violando los derechos de los campesinos del territorio.

Pero los habitantes de estos municipios y los habitantes de los municipios de Remedios, Segovia y el Bajo Cauca, vienen siendo amenazados por grupos al margen de la ley e impidiendo a las organizaciones comunales y campesinas del territorio el ejercicio de su labor en defensa de las comunidades. Pedimos a la Defensoría del Pueblo, a la Procuraduría General de la Nación, que ojalá lo más pronto posible puedan hacer presencia en estos territorios para impedir que se sigan violando los derechos de los ciudadanos. Muchas gracias señor Presidente.

Dirección de Presidencia Luis Alberto Albán Urbano:

Gracias Representante Jairo Cala.

Hasta por tres minutos, Andrés Calle Partido Liberal, Córdoba y se alista Ángel María Gaitán, Partido Liberal, Tolima.

Intervención Honorable Representante Andrés David Calle Aguas:

Gracias Presidente, quiero manifestar ante la Plenaria y el país, la angustia y la tristeza que se evidencia en la Gestión del Riesgo en nuestro país cómo se juega con la necesidad, con el dolor de los más humildes, lo que acontece en La Mojana es un dolor profundo, más de 50.000 colombianos de los estratos más humildes, de las zonas rurales más dispersas, se encuentra en un completo abandono, en muchos de los sitios el agua hoy llega a 2 metros, dejando completamente inundadas las casas.

Presidente, en esta Mojana ya se encuentran más de 50.000 personas afectadas, las pérdidas superan los 100 mil millones de pesos, pero aquí a nadie le importa, porque parece que el negocio fuera que ese riesgo se convirtiera en desastre y que el desastre luego se convirtiera en una tragedia.

Nos duele profundamente, solo en el municipio de Ayapel en el departamento de Córdoba van más de 10.000 afectados, las pérdidas como nos dice la CAR superan los 17800 millones de pesos, lo han perdido todo a todos familia que la ferocidad de las aguas les ha quitado todas las esperanzas, hoy las ayudas no llegan, estuvimos hace tres días allá en el punto Cara e' Gato; donde empezó un boquete de 100 metros, hoy va por 300 metros estuvimos en ese punto y las volquetas solo tiraban una bolsa por cada hora.

Presidente, tienen un cronograma de 80 días y no lo van a cumplir, aquí, solamente la solución va a ser que llegue el verano, qué desafortunada la Gestión de Riesgo en nuestro país, un llamado desde acá al doctor Eduardo González que no permita y de verdad que no juegue con la, con el dolor de los más humildes, que no jueguen con el dolor de los que cultivan arroz, de los que cultivan pancoger, de los que tienen ganadería en La Mojana, porque eso es lo que está sucediendo y nos duele profundamente

que al día de hoy solo han llevado 1.000 mercados donde hay una población afectada de más de 50.000 habitantes.

Que vaya y dé la cara en el punto Cara e' Gato, que se dé cuenta de la lentitud de los trabajos y qué falta de dolor frente a los que son nuestros coterráneos, esos ciudadanos que más les duele esta tragedia que hoy se ha convertido en un inmenso dolor para las familias colombianas.

Dirección de Presidencia Luis Alberto Albán Urbano:

Gracias Representante Andrés Calle.

Tiene la palabra el Representante Ángel María Gaitán, Partido Liberal, Tolima.

Intervención Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Gracias Presidente, muy amable, un saludo especial a todos los compañeros de la Cámara de Representantes.

Presidente no sé si me estén escuchando, pero quiero dejar una constancia, pero llamar la atención de la señora Ministra del Transporte ante la situación que se está presentando hoy entre los municipios, la ciudad de Girardot, en el departamento de Cundinamarca y la ciudad de Flandes, en el departamento del Tolima, exactamente, con los estudios de reforzamientos estructurales que se está haciendo en el puente Mariano Ospina Pérez, sobre el río Magdalena.

Esta es una ruta nacional muy importante, que comunica a todo este sector de Cundinamarca con el centro de Colombia, con el Eje Cafetero y por supuesto con el Pacífico colombiano, allí tienen suspendido el tránsito, que comunica de la ciudad de Girardot a Flandes y a El Espinal en el Tolima y han generado serios traumatismos a las personas que tienen sus actividades comerciales entre el municipio y la ciudad del municipio de Flandes y la ciudad de Girardot los han puesto a tomar unas rutas distintas por la doble calzada, generando una serie de dificultades a las comunidades, tanto de Girardot como Flandes en el Tolima.

Los evidentes incumplimientos de la Agencia Nacional de Infraestructura, en los tiempos que han colocado para la intervención y los estudios que necesitan hacer y ante los incumplimientos constantes y permanentes que ha venido cometiendo la ANI aquí en este sector.

La comunidad está supremamente dolida, la comunidad está supremamente consternada hoy ya están pensando en movilizarse a taponar las vías.

Llamo la atención de la Ministra de Transporte, de la ANI, para que cuanto antes se pueda reactivar este importante paso por el puente Marino Ospina Pérez, que comunican la ciudad de Girardot con el municipio de Flandes en el Tolima; que hoy tiene en serios perjuicios a todas las comunidades de estos importantes sectores del Tolima y Cundinamarca.

Le pido a la Ministra, que cuanto antes escuche al pueblo flamenco, que cuanto antes escuchen a la

comunidad de Girardot frente a la situación que se está viviendo y que la comunidad como le gusta este Gobierno, que sea siempre por las vías del hecho, por las vías de los paros, de las protestas para ver si de pronto les escuchan. Desafortunadamente, creo que para el país ya no es conveniente y para este Gobierno tantos escándalos, tantos paros, tantos trancones, pero es lo que le gusta a este Gobierno (...)

Dirección de Presidencia Luis Alberto Albán Urbano:

Un minuto para que redondee Ángel María, por favor prenda nuevamente el micrófono.

(...) Intervención Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Llamamos la atención entonces de la Ministra de Transporte, para que cuanto antes actúe ante la Agencia Nacional de Infraestructura, debido a los reiterados incumplimientos y frente a las dificultades que están pasando las Comunidades de Girardot y de Flandes en el departamento del Tolima en este importante sector, que tiene que ver con esta ruta Nacional. Muchas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Luis Alberto Albán Urbano:

Muchas gracias Ángel María y con la intervención del doctor Gaitán se terminan las constancias.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, por favor certificarme el quórum, no sé si ya lo hicieron, sino certificar el quórum y por favor leer el Orden del Día.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí señora Presidenta, muy buenas tardes para usted, para todos los Honorables Representantes que nos acompañan a esta hora en el Salón Elíptico y por las diferentes plataformas.

La Secretaría, se permite certificar que existe quórum decisorio, señora Presidenta, 109 Representantes registrados electrónicamente y 50 Representantes registrados manualmente.

Se abre la sesión siendo las 5:22 p. m.

El siguiente es el Orden del Día, para la sesión ordinaria del día miércoles 8 de septiembre de 2021.

Ha sido leído el Orden del Día, señora Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias señor Secretario, vamos entonces a someter a consideración el Orden del Día.

Se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra la discusión.

¿Aprueba esta Plenaria el Orden del Día leído?

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Pregunta la Presidencia ¿si aprueba el Orden del Día la Plenaria?

Ha sido aprobado, señora Presidenta el Orden del Día.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias señor Secretario.

Señor Secretario, el doctor Edwin Ballesteros ha radicado una solicitud muy importante para él, le vamos entonces ¿ya la tiene usted ahí señor Secretario?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señora Presidenta, ya está en mis manos, le estoy dando recibido.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Bueno entonces, como esto es algo que igual se debe someter a consideración, vamos a darle el uso de la palabra al Representante Edwin Ballesteros, para que pueda hacer uso de la palabra y hacer la solicitud a esta Plenaria.

Intervención Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Querida Presidente muchas gracias, un saludo muy especial para toda la Mesa Directiva, para todos los compañeros de esta Plenaria y para todos los colombianos.

Presidenta, quisiera pedirle inicialmente un tiempo para poder poner a escuchar esta Plenaria, un audio que me parece que es muy importante para el desarrollo de la solicitud que les voy a presentar, así que quisiera querida Presidenta, pedirle a la cabina que nos permitiera escuchar el audio para poder continuar. Muchas gracias.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Sí, que por favor pongan el audio.

Audio

El bloque de constitucionalidad establece el derecho a un plazo razonable para preparar la defensa, con base en esa garantía fundamental le solicité al Magistrado de la Corte la suspensión de la indagatoria de Edwin Ballesteros; con la finalidad de consultar evidencias y poder responder adecuadamente las ambiguas imputaciones formuladas. Ante la negativa injustificada de la Corte, presenté renuncia a mi calidad de defensor del Representante Ballesteros, mi posición obedece a una protesta contra la arbitrariedad, la Corte Suprema no puede convertir las garantías en una burla, mis convicciones democráticas me impiden participar en una farsa.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Continúe Representante Édwin, por favor darle sonido.

Intervención Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Muchas gracias querida Presidenta.

Presidenta y queridos colegas, colombianos ese audio les ruego por favor, me regalen unos minutos de su atención es un momento muy importante para mí, ese audio obedece al audio del apoderado, mi abogado en la defensa técnica que se rendía durante el día lunes y martes ante la Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia. Tal vez nunca pensé que pudiera llegar este momento, por eso quiero pedirle Presidenta, que me deje leer este documento para que sea considerado por parte de la Honorable Plenaria de la Cámara de Representantes.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Por supuesto Representante.

Intervención Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Señora Presidenta Jennifer Kristin Arias Falla, Cámara de Representantes, ciudad.

Respetada Presidenta y queridos colegas, durante más de 3 años como Representante a la Cámara, por el departamento de Santander, siendo este mi primer periodo le he puesto el corazón.

Dirección de Presidencia Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Señor Secretario, vamos a decretar un receso de cinco minutos. Secretario receso, por favor.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Siendo las 5:31 p. m., se decreta un receso de cinco minutos; a las 5:36, reiniciamos la Plenaria.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Se levanta el receso por orden de la Presidencia.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se levanta el receso, siendo las 5:34 minutos, existiendo quórum decisorio.

Siguiente punto es el Himno Nacional de la República de Colombia, vamos a entonar las notas del Himno Nacional de la República de Colombia.

Himno Nacional

Dirección de Presidencia Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Señor Secretario, siguiente punto, vamos con las proposiciones por favor.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí señor Presidente, se han radicado dos proposiciones de control político.

La primera que firma el Representante Juan Carlos Lozada Vargas, dice lo siguiente:

Proposición.

De conformidad con el numeral 3 del artículo 264 de la Ley 5ª de 1992 y en mi calidad de autor del **Proyecto de ley número 011 de 2020 Cámara, por la cual se expide el Código Nacional de Protección y Ambiente Animal.**

Respetuosamente propongo a la Plenaria de la Cámara de Representantes, autorizar la realización de una audiencia pública a realizarse en la ciudad de Bogotá, a fin de socializar y contar con insumos suficientes y necesarios y escuchar a diferentes sectores ciudadanos para la discusión en segundo debate del proyecto de ley.

Firma: *Juan Carlos Lozada Vargas.*

Proposición.

Citación audiencia pública de conformidad con los artículos 233 y 237 de la Ley 5ª de 1992. Me permito someter a consideración de la Plenaria de la Honorable Cámara de Representantes, la siguiente proposición:

Invítese a los siguientes funcionarios a una audiencia pública, para discutir sobre las tarifas de aprovechamiento de residuos sólidos y las irregularidades cometidas por prestadores de este servicio en el territorio nacional:

- Representantes de los comités encargados de los Planes Integrales de Gestión Integral de Residuos sólidos de Medellín, Yopal y Bucaramanga.
- Director Ejecutivo de la Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico.
- Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Viceministro de Agua y Saneamiento Básico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios.
- Secretarios de Medio Ambiente de las alcaldías de Medellín Yopal y Bucaramanga.

Igualmente, solicito que se apruebe la transmisión de dicha audiencia pública por los canales institucional y del Congreso en la fecha designada para la realización de la misma.

Firma esta proposición: el Representante *Jorge Alberto Gómez Gallego.*

Esas serían las dos proposiciones de control político, señora Presidenta radicadas en la Subsecretaría General.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias señor Secretario vamos a antes de someter a consideración estas dos proposiciones, le vamos a dar el uso doctor Edwin ¿está ya listo para poder intervenir?

Intervención Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Sí querida Presidente, muchas gracias y muchas gracias a todos por la por la amabilidad, por sus mensajes, por la paciencia.

Durante más de tres años como Representante a la Cámara por el Departamento de Santander, siendo este mi primer período, le he puesto el corazón y lo mejor de mí al cumplimiento de mis deberes y

funciones como Congresista, honrando la confianza de los santandereanos y el respaldo de la gran mayoría de seres humanos maravillosos como lo son todos ustedes con los que he tenido la fortuna de trabajar.

Logramos sacar adelante la primera ley, de la cual tuve el honor de ser autor, donde buscamos posicionar el gas combustible como el energético líder de transición, fui coautor de otras 9 leyes de la República y más de 84 proyectos de ley de especial importancia para el bienestar de los colombianos, lideré con responsabilidad la discusión de transición energética del país, demostré mi compromiso con el mejoramiento vial y el sector agropecuario de mi querido departamento de Santander, trabajé incansablemente por defender la inversión social, la productividad del sector rural y la reactivación económica liderando con determinación y convicción los temas por los cuales me eligieron los santandereanos.

Sin embargo, como lo han escuchado ustedes en el audio de mi abogado, mi equipo de defensa técnica, Eduardo Montealegre y Julio César Ortiz y otro equipo de juristas y de profesionales que acompañaban la defensa técnica que, a la práctica de la diligencia indagatoria, producto de un proceso de conocimiento público. El equipo jurídico defensor del que les hago referencia, en mi caso renunció al poder, pues tal y como lo expone en su documento de renuncia que a varios de ustedes les ha llegado a sus despachos, la Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia, vulneró mis garantías constitucionales y violentó mi derecho fundamental a la defensa, principio rector de la justicia y de la libertad; más aun cuando estas investigaciones no obedecen a ninguna función, ni relación con mi ejercicio constitucional, como Representante a la Cámara.

Como consecuencia y con profundo dolor presento mi renuncia al cargo de Representante a la Cámara por el departamento de Santander, para el que fui elegido en las pasadas elecciones legislativas de marzo del 2018, no sin antes agradecerles a todos los miembros de mi Partido, el Centro Democrático, a los demás partidos compañeros, paisanos, amigos, a todos los trabajadores, a la señoras de la cafetería, a mi UTL, a todos y cada uno de esos seres maravillosos que tuve la oportunidad de conocer en estos más de tres años y que conforman desde luego esta corporación, quiero reiterarle a esta Plenaria, que nunca, que nunca he cometido ningún acto violatorio de la ley y por el contrario, he estado presto a atender todos y cada uno de los llamados de la justicia colombiana, pues reconozco en ella, un poder para el funcionamiento de nuestra democracia y lo demostré ayer, el lunes, yendo con mi equipo defendiéndome, porque no quería renunciar por mal rumores y cosas que habían no quería renunciar, me quería defender y demostrar mi inocencia.

A lo largo de este camino, he reafirmado que es posible construir a partir de las diferencias, pues en la democracia debemos ser fuertes con los

argumentos, pero suaves con las personas, luego anuncio que haré todo lo posible, por demostrar a quienes pusieron su voto de confianza en mí, que no se equivocaron; pues mi compromiso con ellos es inquebrantable seguiré trabajando por mi esposa, mis hijas, mi familia, por los santandereanos, por los colombianos, recorriendo mi departamento ayudando a buscar soluciones, a mi gente, a las comunidades, a ustedes también ayudándoles a buscar soluciones y defendiendo las causas que hasta el día hoy que creo que me han caracterizado, mis convicciones, mi fe, la democracia y el trabajo que ha venido también desarrollando acertadamente el Gobierno del Presidente Iván Duque. Les quiero rogar distinto a nuestras diferencias, le luego me acepten esta renuncia. Muchísimas Gracias.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Mi solidaridad Representante Ballesteros, le pregunto a esta Plenaria, después de haber escuchado la intervención del doctor Edwin Ballesteros ¿si acepta la renuncia por las explicaciones dadas por el doctor Ballesteros? no sin antes desearle muchos éxitos en su defensa y que la justicia, la verdad prime por encima de cualquier cosa.

¿Acepta esta Plenaria la renuncia del doctor Ballesteros?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Existiendo, quórum decisorio pregunta la Presidenta la Honorable.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos a abrir votación nominal, señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Presidenta están pidiendo votación nominal.

Se abre el registro, para votar la renuncia que acaba de ser presentada y leída por el señor Representante, doctor Edwin Ballesteros presenta su renuncia al cargo Representante a la Cámara por el departamento de Santander, para el cual fue elegido en las elecciones de marzo 2018 al 2022.

Pueden votar señores Representantes, les ruego votar en plataforma, al final recogemos los votos manuales.

Dirección de Presidencia Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Bueno, colegas estamos en votación, pueden hacerlo en plataforma por favor.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Un momentico, entonces vamos a recibir los votos manuales.

Dirección de Presidencia Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Reciba votos manuales, señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Quién falta? ustedes están votando la aceptación de la renuncia presentada a su curul del Representante Edwin Ballesteros.

Dirección de Presidencia Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Señor Secretario, reciba votos manuales, cierra registro y anuncie su resultado.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación como sigue.

Por el Sí votaron manuales:

Hernando Guida Ponce Vota Sí.

Margarita María Restrepo Arango Vota Sí.

Juan Pablo Celis Vergel Vota Sí.

Ciro Núñez Fernández Vota Sí.

Víctor Manuel Ortiz Joya Vota Sí.

Eloy Chichi Quintero Romero Vota Sí.

Carlos Germán Navas Talero Vota Sí.

Juan David Vélez Trujillo Vota Sí.

Andrés David Calle Aguas Vota Sí.

Erwin Arias Betancourt Vota Sí.

Ángela María Robledo Gómez Vota Sí.

Luis Fernando Gómez Betancourt Vota Sí.

Óscar Darío Pérez Pineda Vota Sí.

Hernán Humberto Garzón Rodríguez Vota Sí.

José Vicente Carreño Castro Vota Sí.

Mónica Liliana Valencia Montaña Vota Sí.

Julián Peinado Ramírez Vota Sí.

Ángel María Gaitán Pulido Vota Sí.

Alonso José del Río Cabarcas Vota Sí.

José Joaquín Marchena Vota Sí.

Óscar Tulio Lizcano González Vota Sí.

José Luis Pinedo Campo Vota Sí.

Diego Javier Osorio Jiménez Vota Sí.

Henry Fernando Correal Herrera Vota Sí.

Franklin del Cristo Lozano de la Ossa Vota Sí.

Adriana Magali Matiz Vargas Vota Sí.

Rubén Darío Molano Piñeros Vota Sí.

Nidia Marcela Osorio Salgado Vota Sí.

Aquileo Medina Arteaga Vota Sí.

Henry Cuéllar Rico Vota Sí.

Astrid Sánchez Montes de Oca Vota Sí.

Para un total de votos manuales por el Sí de 31 votos, 100 electrónicos para un total por el Sí de 131 votos.

Por el No manuales:

David Ricardo Racero Mayorga Vota No.

Para un total de 1 voto por el No manual y 14 electrónicos para un total por el No de 15 votos.

Señor Presidente, ha sido aprobada la renuncia presentada por el doctor Edwin Gilberto Ballesteros Archila Representante a la Cámara por el

departamento de Santander, con 131 votos a favor y 15 de manera negativa, repito ha sido aceptada la renuncia del señor Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila.

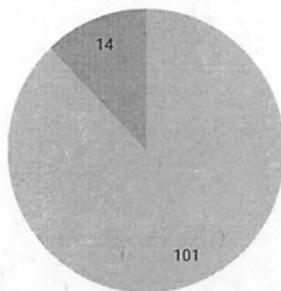
Publicación registro de votaciones



8 sept 2021 - 8 sept 2021

VOTACIONES

Nombre Sesión: Nombre Votación: Solicitud acepta... (1) Correo Asistente: Respuesta:



| | Fecha Registro | Correo Asistencia | Nombre Sesión | Nombre Votación | Respuesta |
|-----|----------------------|-----------------------------------|--|--|-----------|
| 1. | 8 sept 2021 17:56:22 | jairo.cala@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | NO |
| 2. | 8 sept 2021 17:56:16 | cesar.ortiz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | NO |
| 3. | 8 sept 2021 17:55:56 | salim.villamil@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 4. | 8 sept 2021 17:55:16 | omar.restrepo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | NO |
| 5. | 8 sept 2021 17:54:06 | esteban.quintero@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 6. | 8 sept 2021 17:53:51 | jose.padilla@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 7. | 8 sept 2021 17:52:56 | nicolas.echeverry@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 8. | 8 sept 2021 17:52:47 | kelyn.gonzalez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 9. | 8 sept 2021 17:52:13 | mauricio.parodi@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 10. | 8 sept 2021 17:51:55 | juan.echavarria@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 11. | 8 sept 2021 17:51:41 | katherine.miranda@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | NO |
| 12. | 8 sept 2021 17:51:39 | catalina.ortiz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | NO |
| 13. | 8 sept 2021 17:51:35 | crisanto.pizo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 14. | 8 sept 2021 17:51:23 | neyla.ruliz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | NO |
| 15. | 8 sept 2021 17:51:18 | jairo.cristo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 16. | 8 sept 2021 17:51:12 | jhon.linares@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 17. | 8 sept 2021 17:51:07 | jezmi.barraza@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 18. | 8 sept 2021 17:51:06 | mauricio.toro@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | NO |
| 19. | 8 sept 2021 17:51:06 | alejandro.chacon@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 20. | 8 sept 2021 17:50:49 | sara.piedrahita@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 21. | 8 sept 2021 17:50:48 | maria.pizarro@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | NO |
| 22. | 8 sept 2021 17:50:47 | juan.espinal@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 23. | 8 sept 2021 17:50:43 | silvio.carrasquilla@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 24. | 8 sept 2021 17:50:42 | felipe.munoz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 25. | 8 sept 2021 17:50:20 | jorge.tamayo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 26. | 8 sept 2021 17:50:19 | luis.alban@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 27. | 8 sept 2021 17:50:04 | karen.cure@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 28. | 8 sept 2021 17:50:03 | yamil.arana@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 29. | 8 sept 2021 17:49:56 | cesar.martinez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 30. | 8 sept 2021 17:49:54 | hector.ortiz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 31. | 8 sept 2021 17:49:53 | jaime.rodriguez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 32. | 8 sept 2021 17:49:51 | jennifer.arias@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 33. | 8 sept 2021 17:49:37 | carlos.acosta@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 34. | 8 sept 2021 17:49:36 | alexander.bermudez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 35. | 8 sept 2021 17:49:35 | milene.jarava@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 36. | 8 sept 2021 17:49:34 | oscar.villamizar@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 37. | 8 sept 2021 17:49:32 | bayardo.betancourt@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 38. | 8 sept 2021 17:49:31 | jose.amar@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 39. | 8 sept 2021 17:49:26 | teresa.enriquez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | NO |
| 40. | 8 sept 2021 17:49:26 | elizabeth.jay-pang@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |

| | | | | | |
|------|----------------------|----------------------------------|--|--|----|
| 41. | 8 sept 2021 17:49:25 | inti.asprilla@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | NO |
| 42. | 8 sept 2021 17:49:23 | john.rolدان@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 43. | 8 sept 2021 17:49:15 | carlos.bonilla@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 44. | 8 sept 2021 17:49:13 | alfredo.cuello@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 45. | 8 sept 2021 17:49:13 | faber.munoz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 46. | 8 sept 2021 17:49:05 | nilton.cordoba@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 47. | 8 sept 2021 17:48:57 | atilano.giraldo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 48. | 8 sept 2021 17:48:54 | julio.triana@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 49. | 8 sept 2021 17:48:53 | yenica.acosta@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 50. | 8 sept 2021 17:48:53 | gustavo.londono@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 51. | 8 sept 2021 17:48:49 | cesar.forduy@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 52. | 8 sept 2021 17:48:45 | juan.reyes@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 53. | 8 sept 2021 17:48:44 | angela.sanchez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 54. | 8 sept 2021 17:48:43 | oscar.sanchez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 55. | 8 sept 2021 17:48:43 | abel.jaramillo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | NO |
| 56. | 8 sept 2021 17:48:41 | felix.chica@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 57. | 8 sept 2021 17:48:41 | enrique.cabrales@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 58. | 8 sept 2021 17:48:39 | luciano.grisales@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 59. | 8 sept 2021 17:48:38 | hemang.estupinan@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | NO |
| 60. | 8 sept 2021 17:48:37 | carlos.farelo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 61. | 8 sept 2021 17:48:36 | diela.benavides@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 62. | 8 sept 2021 17:48:35 | harry.gonzalez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 63. | 8 sept 2021 17:48:32 | monica.raigoza@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 64. | 8 sept 2021 17:48:31 | gloria.zorro@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 65. | 8 sept 2021 17:48:29 | jairo.cristancho@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 66. | 8 sept 2021 17:48:28 | juanm.daza@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 67. | 8 sept 2021 17:48:25 | cesar.pachon@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 68. | 8 sept 2021 17:48:24 | juan.wills@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 69. | 8 sept 2021 17:48:24 | jose.hernandez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 70. | 8 sept 2021 17:48:24 | flora.perdomo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 71. | 8 sept 2021 17:48:24 | christian.garces@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 72. | 8 sept 2021 17:48:23 | karina.rojano@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 73. | 8 sept 2021 17:48:23 | armando.zabarrain@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 74. | 8 sept 2021 17:48:22 | alejandro.vega@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 75. | 8 sept 2021 17:48:21 | juan.rivera@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 76. | 8 sept 2021 17:48:21 | jose.uscategui@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 77. | 8 sept 2021 17:48:20 | carlos.ardila@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 78. | 8 sept 2021 17:48:17 | gabriel.santos@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 79. | 8 sept 2021 17:48:16 | nestor.rico@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 80. | 8 sept 2021 17:48:16 | milton.angulo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 81. | 8 sept 2021 17:48:16 | jose.lopez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 82. | 8 sept 2021 17:48:16 | jorge.burgos@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 83. | 8 sept 2021 17:48:15 | emeterio.montes@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 84. | 8 sept 2021 17:48:15 | anatolio.hernandez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 85. | 8 sept 2021 17:48:13 | gustavo.puentes@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 86. | 8 sept 2021 17:48:13 | fabian.diaz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | NO |
| 87. | 8 sept 2021 17:48:13 | buenaventura.leon@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 88. | 8 sept 2021 17:48:10 | juan.celis@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 89. | 8 sept 2021 17:48:09 | wadith.manzur@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 90. | 8 sept 2021 17:48:07 | jhon.murillo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 91. | 8 sept 2021 17:48:06 | diego.patino@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 92. | 8 sept 2021 17:48:06 | christian.moreno@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 93. | 8 sept 2021 17:48:05 | edwin.valdes@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 94. | 8 sept 2021 17:48:04 | alfredo.deluque@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 95. | 8 sept 2021 17:48:03 | alvaro.monestero@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 96. | 8 sept 2021 17:47:59 | john.bermudez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 97. | 8 sept 2021 17:47:58 | oswaldo.arcos@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 98. | 8 sept 2021 17:47:58 | noma.hurtado@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 99. | 8 sept 2021 17:47:56 | heman.banguero@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |
| 100. | 8 sept 2021 17:47:54 | maria.soto@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | Solicitud aceptación renuncia HR Ballesteros | SI |

|  | | | |
|---|---------------------------------------|----|----|
| TEMA A VOTAR: SOLICITUD RENUNCIA H.R BALLESTEROS | | | |
| SESION PLENARIA: SEPTIEMBRE 8 DE 2021 | | | |
| | APELLIDOS NOMBRES | SI | NO |
| 1 | ARIAS BETANCUR ERWIN | X | |
| 2 | CALLE AGUAS ANDRES DAVID | X | |
| 3 | CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE | X | |
| 4 | CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO | X | |
| 5 | CUELLAR RICO HENRY | X | |
| 6 | DEL RIO CABARCAS ALONSO JOSE | X | |
| 7 | FERNANDEZ NUÑEZ CIRO | X | |
| 8 | GAITAN PULIDO ANGEL MARIA | X | |
| 9 | GARZON RODRIGUEZ HERNAN HUMBERTO | X | |
| 10 | GOMEZ BETANCUR LUIS FERNANDO | X | |
| 11 | GUIDA PONCE HERNANDO | X | |
| 12 | LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO | X | |
| 13 | LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO | X | |
| 14 | MARCHENA JOSE JOAQUIN | X | |
| 15 | MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI | X | |
| 16 | MEDINA ARTEAGA AQUILEO | X | |
| 17 | MOLANO PIÑEROS RUBEN DARIO | X | |
| 18 | NAVAS TALERO CARLOS GERMAN | X | |
| 19 | ORTIZ JOYA VICTOR MANUEL | X | |
| 20 | OSORIO JIMENEZ DIEGO JAVIER | X | |
| 21 | OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA | X | |
| 22 | PEINADO RAMIREZ JULIAN | X | |
| 23 | PEREZ PINEDA OSCAR DARIO | X | |
| 24 | PINEDO CAMPO JOSE LUIS | X | |
| 25 | QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI | X | |
| 26 | RACERO MAYORCA DAVID RICARDO | | X |
| 27 | RESTREPO ARANGO MARGARITA MARIA | X | |
| 28 | ROBLEDO GOMEZ ANGELA MARIA | X | |
| 29 | SANCHEZ MONTES DE OCA ASTRID | X | |
| 30 | VALENCIA MONTAÑA MONICA LILIANA | X | |
| 31 | VELEZ TRUJILLO JUAN DAVID | X | |
| TOTAL | | 30 | 1 |

(Nota aclaratoria)

NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

ACTA N° 263 DE LA SESIÓN PLENARIA DEL MIERCOLES 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021

VOTACIÓN ACEPTACIÓN DE RENUNCIA A LA CURUL HONORABLE REPRESENTANTE EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día martes miércoles 08 de septiembre de 2021, se anunció la siguiente votación de aceptación de renuncia a la curul, Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila.

Por el Sí: 100 votos electrónicos y 31 votos manuales, para un total por el Sí de 131 votos.

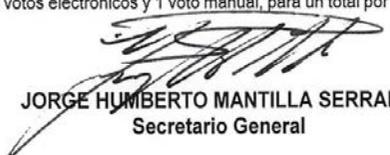
Por el No: 14 votos electrónicos, 1 votos manual, para un total de por el No de 15 votos.

Por error involuntario se anunciaron 31 votos manuales y 100 electrónicos por el Sí, cuando en realidad los votos registrados y anunciados por el Sí, fueron 30 manuales y 101 electrónicos.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el Sí: 101 votos electrónicos y 30 manuales, para un total por el Sí de 131 votos.

Por el No: 14 votos electrónicos y 1 voto manual, para un total por el No de 15 votos.


JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
 Secretario General

Dirección de la Presidencia Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Señor Secretario, se habían leído dos proposiciones que buscan se realicen audiencias públicas, la primera de ellas de autoridad del Representante Jorge Gómez y la otra proposición de autoridad del Representante Juan Carlos Lozada, Representante a la Cámara del Partido Liberal.

Abro la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada.

¿Aprueba la Plenaria las proposiciones leídas por Secretaría?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta el Presidente a la Plenaria, ¿si aprueban las proposiciones leídas?

Si alguien va a votar de manera negativa, por favor lo manifiesta.

Han sido aprobadas señor Presidente por unanimidad las dos proposiciones.

Dirección de la Presidencia Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Señor Secretario, siguiente punto en el Orden del Día, vamos con proyectos.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Proyectos para el segundo debate:

Proyecto de ley número 173 de 2020 Cámara, por medio del cual se modifica la Ley 23 de 1981 y se dictan otras disposiciones.

Autores: Representantes *Carlos Eduardo Acosta Lozano, José Luis Correa López, Jairo Giovanny Cristiancho Tarache, Jairo Humberto Cristo Correa.*

Ponentes: Representantes *Jairo Giovanny Cristiancho Tarache, Carlos Eduardo Acosta Lozano, José Luis Correa López.*

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* número 681 de 2020.

Publicación Ponencia para Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1104 de 2020.

Publicación Ponencia para Segundo Debate: *Gaceta del Congreso* número 1363 de 2020.

Aprobado en Comisión Séptima: octubre 22 de 2021.

Anuncio: septiembre 7 de 2021.

Existe una proposición de aplazamiento.

Dirección de la Presidencia Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Señor Secretario, sírvase leer la proposición de aplazamiento y vamos a darle el uso de la palabra al autor de la proposición al doctor Jairo Giovanny Cristiancho Tarache.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

La proposición dice:

Se aplice el **Proyecto de ley número 173 de 2020 Cámara, por medio de la cual se modifica la Ley 23 de 1981 y se dictan otras disposiciones.** Con el fin de estudiar las diversas proposiciones presentadas en la Plenaria de la Honorable Cámara de Representantes y algunos conceptos

recibidos con posterioridad a la radicación de la respectiva ponencia.

Firman, Ponente *Jairo Giovany Cristancho Tarache*, José Luis Correa López, también ponente *Carlos Eduardo Acosta Lozano*.

Señor Presidente, ha sido presentada la proposición de aplazamiento firmada por los ponentes de este proyecto.

Dirección de la Presidencia Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Doctor Cristancho, Representante a la Cámara, tiene usted el uso de la palabra.

Intervención Honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache:

Gracias querido Presidente, buenas tardes para todos los compañeros, un cordial saludo al doctor Acosta, autor de este proyecto y al doctor Correa.

Los médicos de la Comisión Séptima, que estamos trabajando en este proyecto de Código de Ética Médica después de 40 años, estamos actualizando el Código de Ética Médica teníamos querido Presidente todas las proposiciones de los diferentes Congresistas, algunas ya avaladas, otras proposiciones en el sentido de que se le ha hecho una modificación y algunas en las cuales con ellos habíamos dejado como constancias.

Este proyecto la Academia Nacional de Medicina, el día de hoy nos manifiesta que unas sugerencias, de verdad que sería muy importante para nosotros escuchar esas sugerencias. Por eso hemos los autores y los ponentes de este proyecto de ley aceptar el aplazamiento.

Quiero aclarar aquí, querido Presidente y compañeros; que ha sido un proyecto muy estudiado, un proyecto que se presentó la legislatura pasada y llegó hasta el cuarto debate, pero también decirle que antes de esta ponencia solicitamos diversas entidades el punto de vista de la Facultad de Derecho de la Universidad Sergio Arboleda, de la Facultad de Jurisprudencia y programa de derecho médico sanitario del Colegio Mayor del Rosario, de la Facultad de Medicina del Colegio Mayor del Rosario, de la Fundación Ética y Bioética del Rosario, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de La Sabana, de la Facultad de Medicina de la Fundación Juan N. Corpas y el Comité de Bioética de la Universidad de La Sabana. Con esto quiero decirles que el proyecto ha sido actualizado, se han escuchado los diferentes sectores, pero la solicitud de la academia Nacional de Medicina y por hacer un proyecto fortalecido después de 40 años, no podemos después decir que no los tuvimos en cuenta.

Por eso, junto con el doctor Acosta y el doctor Correa; aceptamos sentarnos con ellos y discutir esos 25 artículos, para hacer un Código de Ética, ojalá que dure otros 40, 50 años más.

Así, por eso Presidente es que solicitamos y vamos a aplazar este proyecto. Muchas gracias.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente, permítame hacer una aclaración en la votación anterior.

Dirección de la Presidencia Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Adelante señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

El doctor Juan Pablo Celis al votar, votó Sí, a la aceptación de la renuncia del doctor Édwin Ballesteros y votó también en manual y votó también en plataforma.

Entonces la aclaración es:

Se retira su voto manual, de tal manera que no son 131 votos a favor, sino 130 Votos por el Sí, 15 por el No.

Permítame, también la Secretaría le desea el mejor de los éxitos en su defensa al doctor Édwin Ballesteros que se portó excelentemente bien, no solamente como Congresista, sino como persona con todos los miembros del personal logístico de la Secretaría y de las demás dependencias, pues siempre fue un gran señor, un gran hombre, un gran ser humano y, por supuesto, un gran Congresista; y desde acá podemos decir que se portó excelentemente bien con todos y le guardamos el mayor de los respetos y el mayor de los cariños. Gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Señor Secretario, abro la discusión de la proposición que se ha leído y ha expuesto el señor ponente, anuncio que va a cerrar, se queda cerrada

¿Aprueba la Plenaria la proposición leída y argumentada por el señor ponente?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidencia a la Plenaria, ¿si aprueban la proposición que busca aplazar el **Proyecto de ley número 173 de 2020 Cámara?**

Si alguien va a votar de manera negativa por favor lo manifiesta.

Ha sido aprobado señor Presidente por unanimidad. Queda aplazado este proyecto.

Dirección de la Presidencia Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Señor Secretario, siguiente punto en el Orden del Día.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Siguiente punto:

Proyecto de ley número 160 de 2020 Cámara, por medio del cual se establece el ingreso base

de cotización de los independientes al sistema de seguridad social, integral y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas.

Autores: Representantes *Enrique Cabrales Baquero, Yenica Sugein Acosta Infante, Christian Munir Garcés Aljure, Margarita María Restrepo Arango, Juan Fernando Espinal Ramírez, Édward David Rodríguez Rodríguez, Juan David Vélez Trujillo, José Vicente Carreño Castro* y el Senador *Fernando Nicolás Araújo Rumié*.

Ponentes: Representantes *Henry Fernando Correal Herrera, Jairo Giovany Cristancho Tarache*.

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* número 679 de 2020.

Publicación Ponencia para Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1243 de 2020.

Publicación Ponencia para Segundo Debate: *Gaceta del Congreso* número 344 de 2021.

Aprobado en Comisión Séptima: marzo 25 de 2021.

Anuncio: septiembre 7 de 2021.

Tiene impedimentos este proyecto, según lo manifiesta el señor Subsecretario.

Dirección de la Presidencia Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Señor Secretario, se han registrado impedimentos para el proyecto de ley que estamos debatiendo.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí señor Presidente, si su señoría lo autoriza para darle lectura a los mismos.

Dirección de la Presidencia Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Sírvase a leer los impedimentos señor Secretario.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Se declaran impedidos para este proyecto de ley, los siguientes Representantes:

El Representante *Crisanto Pisso Mazabuel*, debido a que familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad o primero civil, son contratistas de prestación de servicios con el sector público privado o independientes y puede haber un conflicto de interés directo con la aprobación de este proyecto de ley.

El Representante *Elbert Díaz Lozano*, también se declara impedido para el proyecto, toda vez que dicho proyecto le beneficiaría y también a parientes dentro del segundo grado de consanguinidad, o segundo de afinidad.

Firma, *Elbert Díaz Lozano*.

El Representante *Aquileo Medina Arteaga*, se declara impedido debido a que presenta un conflicto de intereses, por cuanto tiene un pariente hasta el

segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y primero civil y/o cónyuge que cuenta con un contrato de prestación de servicios personales y realizan aportes al sistema de seguridad social pertinente a este tipo de vinculación. Por lo que se podría haber beneficiado o afectado por la aprobación de este proyecto de ley.

El Representante *Atilano Alonso Giraldo Arboleda*, también declara su impedimento para el proyecto de ley, porque tiene familiares que se pueden ver beneficiados directamente por el mismo.

El Representante *Héctor Javier Vergara Sierra*, se declara impedido debido a que podría presentarse un conflicto de intereses, ya que el contenido de la iniciativa podría representar un claro beneficio para familiares dentro de los grados de consanguinidad indicados en la ley, que ejercen sus actividades profesionales bajo modalidades contractuales desarrolladas en el articulado.

Firma, *Héctor Javier Vergara Sierra*.

La Representante *María Cristina Soto de Gómez*, también declara su impedimento para el proyecto debido a que posee dentro del segundo grado de consanguinidad, familiares que pueden beneficiarse con la aprobación de esta ley y puede verse inmersa en un posible conflicto de intereses.

La Representante *Mónica María Raigoza Morales*, se declara impedida debido a que la aprobación del proyecto de ley en mención, puede generar beneficios directos a sus familiares en primero y segundo grado de consanguinidad, quienes por su profesión, u oficio se desempeñan como contratistas.

El Representante *Juan Fernando Reyes Kuri*, se declara impedido por cuanto podría generar un conflicto de interés actual, particular y directo por tener familiares dentro de los grados que determina la ley que se podrían encontrar dentro del ámbito de aplicación del proyecto de ley en mención.

Juan Carlos Rivera Peña, también se declara impedido en tanto que advierte un posible conflicto de intereses, por cuanto tiene familiares de los grados de consanguinidad y parentesco, por afinidad los cuales tienen contratos de prestación de servicios y, por lo tanto, se benefician con el presente proyecto de ley.

Édwin Alberto Valdez Rodríguez, también declara su impedimento debido a que tiene familiares dentro del segundo grado de consanguinidad que se pueden ver afectados por el mismo.

Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, se declara impedido toda vez que en la actualidad tiene familiares dentro del grado de consanguinidad y afinidad establecidos en la ley que presentan vinculación, a través de contrato de prestación de servicios que podrían verse beneficiados con la aprobación del proyecto de ley; al igual que cuenta con planes de medicina prepagada de la que habla el

proyecto con la cual se podría generar un conflicto de intereses.

Alejandro Carlos Chacón Camargo, también se declara impedido, debido a que las disposiciones del mismo pudieran generar un beneficio directo a personas, con las que tiene vínculos de consanguinidad y afinidad conforme lo establece la Ley 5ª de 1992; en consecuencia, pone en consideración el presente impedimento con base a posible conflicto de intereses en los términos del literal c) del artículo 286 de la Ley 5ª de 1992, modificada por la Ley 2003 de 2019.

Víctor Manuel Ortiz Joya, también se declara impedido dado que tiene familiares dentro del grado de consanguinidad, segundo de afinidad que podrían beneficiarse del contenido de la presente ley y, como consecuencia, incurrir en un posible conflicto de intereses.

Rodrigo Arturo Rojas Lara, también se declara impedido para votar este proyecto por tener familiares dentro de los grados de consanguinidad establecidos por la ley, que podrían verse cobijados por esta iniciativa.

Henry Cuéllar Rico, también se declara impedido, lo anterior debido a que tiene familiares en primer grado de consanguinidad que cumplen con los requisitos que menciona este proyecto, puede existir un posible conflicto intereses.

El Representante Alfredo Rafael Deluque Zuleta, también se declara impedido para este proyecto de ley, porque tiene familiares que tienen en este momento contrato de prestación de servicios con el Estado.

Esos serían los impedimentos señor Presidente.

Entonces me permito repetir los nombres de los Representantes a los cuales se les va a votar sus impedimentos, para que por favor abandonen la plataforma y el recinto del Salón Elíptico, mientras se votan dichos impedimentos.

Son los siguientes Representantes:

Crisanto Pisso Mazabuel

Elbert Díaz Lozano

Aquileo Medina Arteaga

Atilano Alonso Giraldo Arboleda

Héctor Javier Vergara Sierra

María Cristina Soto de Gómez

Mónica María Raigoza Morales

Juan Fernando Reyes Kuri

Juan Carlos Rivera Peña

Édwin Alberto Valdez Rodríguez

Jorge Eliécer Tamayo Marulanda

Alejandro Carlos Chacón Camargo

Víctor Manuel Ortiz Joya

Rodrigo Arturo Rojas Lara

Henry Cuéllar Rico

Alfredo Rafael Deluque Zuleta

César Augusto Ortiz Zorro, también se declara impedido y se une a este grupo ya de convertirse este proyecto ley de la República, podría generar beneficios a familiares dentro de los grados de consanguinidad establecidos en la ley que actualmente se encuentran vinculados, mediante contrato de prestación de servicios.

Entonces el Representante César Augusto Ortiz Zorro, para que por favor abandone la plataforma y el recinto mientras se vota su impedimento.

Señora Presidenta, en este momento no hay más impedimentos radicados en Subsecretaría.

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos a dar cinco minutos, para que radiquen los compañeros que consideren que están impedidos ¿cuántos llevamos ahí Secretario? 15 vamos a someter esos 15.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

17 dice él.

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

¿17?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí.

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctor Albán, si quiere dígame a él, ¿usted ya mencionó el del doctor Albán, señor Secretario?

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

No señora Presidenta, no nos lo ha traído.

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos a someter los 17 leídos y mientras tanto los demás compañeros que vayan a solicitar impedimento, pues van llegando.

Se abre la discusión de los 17 impedimentos leídos, anuncio que se va a cerrar, se cierra la discusión.

Señor Secretario, abrir el registro para votar los impedimentos leídos, vamos a votar primero por la plataforma y luego lo hacemos de manera manual.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar los impedimentos leídos.

Pueden votar señores Representantes.

Recordamos, que estamos votando los impedimentos de los siguientes Representantes para que por favor abandonen la plataforma y el recinto.

Crisanto Pisso Mazabuel
 Elbert Díaz Lozano
 Aquileo Medina Arteaga
 Atilano Alonso Giraldo Arboleda
 Héctor Javier Vergara Sierra
 María Cristina Soto de Gómez
 Mónica María Raigoza Morales
 Juan Fernando Reyes Kuri
 Juan Carlos Rivera Peña
 Édwin Alberto Valdez Rodríguez
 Jorge Eliécer Tamayo Marulanda
 Alejandro Carlos Chacón Camargo
 Víctor Manuel Ortiz Joya
 Rodrigo Arturo Rojas Lara
 Henry Cuéllar Rico
 Alfredo Rafael Deluque Zuleta
 César Augusto Ortiz Zorro.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se recogen, es que apenas llevamos, bueno vamos a recoger esos votos al final los nombramos.

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, por favor recibir los votos manuales del recinto y luego los de la plataforma.

Señor Secretario, por favor cerrar el registro, anuncie el resultado.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Quién falta por votar?

Se cierra el registro, la votación es como sigue:

Votaron manualmente por el Sí.

Ciro Fernández Núñez Vota Sí.

Juan Carlos Reinales Agudelo Vota Sí.

Para un total por el Sí, lo retiramos, retiramos el voto de Aquileo, quien cometió un error al levantarse de su curul para ausentarse.

Entonces por el Sí:

Ciro Fernández Núñez Vota Sí.

Juan Carlos Reinales Agudelo Vota Sí.

Para un total de 2 votos por el Sí manuales, 15 electrónicos para un total por el Sí de 17.

Por el No manuales:

Édward David Rodríguez Rodríguez Vota No.

Julián Peinado Ramírez Vota No.

Henry Fernando Correal Herrera Vota No.

Luis Fernando Gómez Betancourt Vota No.

Jairo Giovany Cristancho Tarache Vota No.

Óscar Tulio Lizcano González Vota No.

Juan Carlos Wills Ospina Vota No.

Modesto Enrique Aguilera Vides Vota No.

Óscar Darío Pérez Pineda Vota No.

Jaime Armando Yepes Martínez Vota No.

Yenica Sugein Acosta Infante Vota No.

José Vicente Carreño Vides Vota No.

Jorge Méndez Hernández Vota No.

Diego Javier Osorio Martínez Vota No.

Nilton Córdoba Manyoma Vota No.

Ángel María Gaitán Pulido Vota No.

José Eliécer Salazar López Vota No.

Harold Augusto Valencia Infante Vota No.

Jhon Arley Murillo Benítez Vota No.

Juan David Vélez Trujillo Vota No.

Adriana Magali Matiz Vargas Vota No.

Rubén Darío Molano Piñeros Vota No.

Alonso José del Río Cabarcas Vota No.

Para un total, por el No manuales de 24 votos y 73 electrónicos para un total por el No de 97 votos.

Señora Presidenta, han sido negados los impedimentos de los Representantes.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Se negaron los impedimentos de los siguientes Representantes quienes pueden volver a la plataforma y al recinto:

Crisanto Pisso Mazabuel

Elbert Díaz Lozano

Aquileo Medina Arteaga

Atilano Alonso Giraldo Arboleda

Héctor Javier Vergara Sierra

María Cristina Soto de Gómez

Mónica María Raigoza Morales

Juan Fernando Reyes Kuri

Juan Carlos Rivera Peña

Édwin Alberto Valdez Rodríguez

Jorge Eliécer Tamayo Marulanda

Alejandro Carlos Chacón Camargo

Víctor Manuel Ortiz Joya

Rodrigo Arturo Rojas Lara

Henry Cuéllar Rico

Alfredo Rafael Deluque Zuleta.

A estos Representante, repito se les negó su impedimento, pueden ingresar nuevamente a la plataforma y al Salón Elíptico.

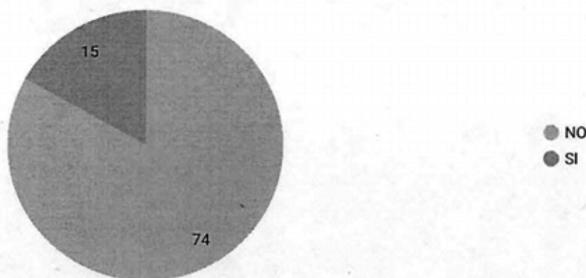
Publicación registro de votaciones



8 sept 2021 - 8 sept 2021

VOTACIONES

Nombre Sesión: [dropdown] Nombre Votación: 1. PL 160-20 – I... (1) [dropdown] Correo Asistente: [dropdown] Respuesta: [dropdown]



| | Fecha Registro | Correo Asistencia | Nombre Sesión | Nombre Votación | Respuesta |
|-----|----------------------|----------------------------------|--|--|-----------|
| 1. | 8 sept 2021 18:26:37 | jhon.linares@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 2. | 8 sept 2021 18:26:29 | erwin.arias@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 3. | 8 sept 2021 18:25:32 | luciano.grisales@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 4. | 8 sept 2021 18:25:29 | oscar.villamizar@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 5. | 8 sept 2021 18:25:12 | mauricio.parodi@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 6. | 8 sept 2021 18:24:57 | jorge.gomez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 7. | 8 sept 2021 18:24:55 | jezmi.barraza@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 8. | 8 sept 2021 18:24:48 | margarita.restrepo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 9. | 8 sept 2021 18:24:35 | jose.pinedo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 10. | 8 sept 2021 18:24:33 | fabian.diaz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | SI |
| 11. | 8 sept 2021 18:24:33 | gloria.zorro@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 12. | 8 sept 2021 18:24:29 | alvaro.monedero@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | SI |
| 13. | 8 sept 2021 18:24:09 | carlos.ardila@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 14. | 8 sept 2021 18:24:04 | jennifer.arias@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 15. | 8 sept 2021 18:22:59 | anatolio.hernandez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 16. | 8 sept 2021 18:22:51 | ricardo.ferro@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 17. | 8 sept 2021 18:22:42 | jairo.cala@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | SI |
| 18. | 8 sept 2021 18:22:40 | karen.cure@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 19. | 8 sept 2021 18:22:27 | harry.gonzalez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 20. | 8 sept 2021 18:22:19 | cesar.pachon@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 21. | 8 sept 2021 18:22:10 | cesar.lorduy@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 22. | 8 sept 2021 18:22:09 | hemang.estupinan@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 23. | 8 sept 2021 18:22:02 | jose.hernandez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 24. | 8 sept 2021 18:22:02 | christian.garces@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 25. | 8 sept 2021 18:21:48 | alexander.bermudez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 26. | 8 sept 2021 18:21:44 | jose.uscategui@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 27. | 8 sept 2021 18:21:38 | juan.echavarría@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 28. | 8 sept 2021 18:21:37 | catalina.ortiz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 29. | 8 sept 2021 18:21:36 | jairo.cristo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 30. | 8 sept 2021 18:21:35 | emeterio.montes@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 31. | 8 sept 2021 18:21:33 | wilmer.carrillo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 32. | 8 sept 2021 18:21:29 | inti.asprilla@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 33. | 8 sept 2021 18:21:13 | bayardo.betancourt@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 34. | 8 sept 2021 18:21:10 | abel.jaramillo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 35. | 8 sept 2021 18:21:07 | nicolas.echeverry@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 36. | 8 sept 2021 18:21:02 | teresa.enriquez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 37. | 8 sept 2021 18:21:01 | julio.triana@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 38. | 8 sept 2021 18:20:57 | neyla.rulz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 39. | 8 sept 2021 18:20:54 | gustavo.londono@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 40. | 8 sept 2021 18:20:45 | edgar.gomez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | SI |

| | | | | | |
|-----|----------------------|-----------------------------------|--|--|----|
| 41. | 8 sept 2021 18:20:44 | wimerlea@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 42. | 8 sept 2021 18:20:44 | jhon.berrio@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 43. | 8 sept 2021 18:20:35 | herman.banquero@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | SI |
| 44. | 8 sept 2021 18:20:34 | carlos.fanlo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 45. | 8 sept 2021 18:20:32 | david.pulido@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 46. | 8 sept 2021 18:20:30 | norma.hurtado@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 47. | 8 sept 2021 18:20:27 | angela.sanchez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 48. | 8 sept 2021 18:20:26 | gabriel.vallejo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 49. | 8 sept 2021 18:20:24 | sara.piedrahita@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 50. | 8 sept 2021 18:20:22 | german.blanco@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 51. | 8 sept 2021 18:20:22 | christian.moreno@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 52. | 8 sept 2021 18:20:13 | diala.benavides@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 53. | 8 sept 2021 18:20:10 | mauricio.toro@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | SI |
| 54. | 8 sept 2021 18:20:10 | alfredo.cuello@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 55. | 8 sept 2021 18:20:09 | gustavo.puentes@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 56. | 8 sept 2021 18:20:02 | esteban.quintero@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 57. | 8 sept 2021 18:20:00 | silvio.carrasquilla@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 58. | 8 sept 2021 18:19:56 | luis.alban@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | SI |
| 59. | 8 sept 2021 18:19:55 | karina.rojano@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 60. | 8 sept 2021 18:19:55 | jorge.burgos@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 61. | 8 sept 2021 18:19:55 | jorge.benedetti@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 62. | 8 sept 2021 18:19:53 | jose.lopez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 63. | 8 sept 2021 18:19:51 | erasmo.zuleta@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 64. | 8 sept 2021 18:19:50 | oscar.sanchez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | SI |
| 65. | 8 sept 2021 18:19:50 | flora.gardomoc@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 66. | 8 sept 2021 18:19:35 | oscar.arango@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 67. | 8 sept 2021 18:19:32 | juan.espinal@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 68. | 8 sept 2021 18:19:24 | elizabeth.jay-pang@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | SI |
| 69. | 8 sept 2021 18:19:23 | oswaldo.arooa@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 70. | 8 sept 2021 18:19:10 | martha.villalba@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 71. | 8 sept 2021 18:19:09 | nestor.rico@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 72. | 8 sept 2021 18:19:07 | felix.chica@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 73. | 8 sept 2021 18:19:05 | enrique.cabrera@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 74. | 8 sept 2021 18:19:02 | kelyn.gonzalez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 75. | 8 sept 2021 18:18:56 | jose.amar@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 76. | 8 sept 2021 18:18:55 | juanita.goebertus@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | SI |
| 77. | 8 sept 2021 18:18:55 | hector.ortiz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 78. | 8 sept 2021 18:18:53 | armando.zabaraín@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 79. | 8 sept 2021 18:18:46 | irma.herrera@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | SI |
| 80. | 8 sept 2021 18:18:46 | diego.patino@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 81. | 8 sept 2021 18:18:46 | cesar.martinez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 82. | 8 sept 2021 18:18:42 | nubia.lopez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 83. | 8 sept 2021 18:18:41 | john.bermudez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 84. | 8 sept 2021 18:18:41 | hemando.guida@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 85. | 8 sept 2021 18:18:39 | john.roldan@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | NO |
| 86. | 8 sept 2021 18:18:39 | carlos.cuenca@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | SI |
| 87. | 8 sept 2021 18:18:38 | omar.restrepo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | SI |
| 88. | 8 sept 2021 18:18:31 | jose.padilla@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | SI |
| 89. | 8 sept 2021 18:18:29 | katherine.miranda@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 1. PL 160-20 – Impedimentos HR Crisanto P... | SI |

| REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES | | | |
|--|----------------------------------|----------|----|
| PROYECTO DE LEY 160 DE 2020 | | | |
| TEMA A VOTAR: IMPEDIMENTOS H.R. CRISANTO PISSO Y OTROS | | | |
| SESIÓN PLENARIA: SEPTIEMBRE 08 DE 2021 | | | |
| No. | NOMBRES APELLIDOS | VOTACIÓN | |
| | | SI | NO |
| 1 | FERNANDEZ NUÑEZ CIRO | X | |
| 2 | REINALES AGUDELO JUAN CARLOS | X | |
| 3 | ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN | | X |
| 4 | AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE | | X |
| 5 | CARREÑO CASTRO JOSÉ VICENTE | | X |
| 6 | CORDOBA MANYOMA NILTON | | X |
| 7 | CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO | | X |
| 8 | CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANY | | X |
| 9 | DEL RIO CABARCAS ALONSO JOSE | | X |
| 10 | GAITAN PULIDO ANGEL MARIA | | X |
| 11 | GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO | | X |
| 12 | LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO | | X |
| 13 | MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI | | X |
| 14 | MENDEZ HERNANDEZ JORGE | | X |
| 15 | MOLANO PIÑEROS RUBEN DARIO | | X |
| 16 | MURILLO BENITEZ JHON ARLEY | | X |
| 17 | OSORIO JIMENEZ DIEGO JAVIER | | X |
| 18 | PEINADO RAMIREZ JULIAN | | X |
| 19 | PEREZ PINEDA OSCAR DARIO | | X |
| 20 | RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID | | X |
| 21 | SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER | | X |
| 22 | VALENCIA INFANTE HAROLD AUGUSTO | | X |
| 23 | VELEZ TRUJILLO JUAN DAVID | | X |
| 24 | WILLS OSPINA JUAN CARLOS | | X |
| 25 | YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO | | X |
| TOTAL | | 2 | 23 |

(Nota aclaratoria)

NOTA ACLARATORIA DE VOTACION

**ACTA N° 263 DE LA SESIÓN PLENARIA DEL
MIÉRCOLES 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

**VOTACIÓN IMPEDIMENTOS DE LOS HONORABLES
REPRESENTANTES: CRISANTO PISSO MAZABUEL, ELBERT DÍAZ
LOZANO Y OTROS AL PL 160 DE 2020 CÁMARA.**

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del miércoles 08 de septiembre de 2021, se anunció la siguiente votación de impedimentos de los Honorables Representantes: Crisanto Pisso Mazabuel, Elbert Díaz Lozano y otros al PL 160 de 2020 Cámara.

Por el Sí: 15 votos electrónicos y 2 votos manuales, para un total por el Sí de 17 votos.

Por el No: 73 votos electrónicos, 24 votos manuales, para un total por el No de 97 votos.

Por error involuntario se anunciaron por el No 24 votos manuales y por el No 73 votos electrónicos, cuando en realidad los votos registrados y anunciados por el No manuales fueron 23 votos y por el No electrónicos fueron 74 votos.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el Sí: 15 votos electrónicos y 2 votos manuales, para un total por el Sí de 15 votos.

Por el No: 74 votos electrónicos y 23 votos manuales, para un total por el No de 97 votos.


JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

¿Siguiente bloque de impedimentos, señora Presidenta?

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario ¿cuántas proposiciones quedan, impedimentos perdón?

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

11 hasta el momento, señora Presidenta.

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos a ir leyendo esos, le pido por favor a los compañeros que se vayan a declarar impedidos que los envíen.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Se declara impedida la doctora Jezmi Lizeth Barraza Arraut, toda vez que puede existir un conflicto de intereses, puesto que sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, tienen contratos de prestación de servicios.

El Representante Edwing Fabián Díaz Plata, se declara impedido también para votar este proyecto de ley; al considerar que existen conflictos de intereses por beneficio directo toda vez que familiares dentro del grado establecidos por la ley, se podrían beneficiar con la aprobación del mencionado proyecto.

El Representante José Joaquín Marchena, también se declara impedido para que por favor estos Representantes abandonen el recinto.

José Joaquín Marchena, por posible conflicto de intereses, ya que tiene familiares que podrían verse beneficiados por este proyecto.

El Representante Luis Fernando Gómez Betancourt, se declara impedido para votar este proyecto al considerar que existe un conflicto de intereses de orden moral y económico, ya que puede suscitar un conflicto de interés particular, debido a que actualmente tiene familiares dentro del grado de consanguinidad que se encuentra cotizando a seguridad social como independiente y contratistas

Firma, *Luis Fernando Gómez Betancourt.*

El Representante Hernán Gustavo Estupiñán Calvache, también declara su impedimento, lo anterior para evitar un posible conflicto de intereses por cuanto puede beneficiar a sus familiares dentro del grado de consanguinidad exigidos, los cuales son contratistas de empresas.

El Representante Esteban Quintero Cardona, se declara impedido, teniendo en cuenta que tiene parientes dentro del grado de afinidad, o consanguinidad, que dispone la ley que pueden verse afectados con la aprobación de dicha iniciativa legislativa.

Firma, *Esteban Quintero Cardona.*

El Representante Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza, también se declara impedido, la razón de esta manifestación obedece a que tiene familiares en los grados de consanguinidad establecidos en la ley, que podrían verse beneficiados; lo cual puede conllevar a un conflicto de intereses.

Firma, *Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza.*

El Representante Gustavo Londoño García, también se declara impedido para votar este proyecto en atención a que tiene parientes dentro del grado de consanguinidad establecido en la normatividad vigente, que se pueden beneficiar con el contenido del proyecto de ley.

Firma *Gustavo Londoño García.*

El Representante Jhon Arley Murillo Benítez, también se declara impedido para votar este proyecto y abandona el recinto en razón a que tiene familiares hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que a la fecha tienen ejecución contratos de prestación de servicios con distintas entidades públicas y privadas, por lo cual podrían verse beneficiados directa o indirectamente con el contenido de dicha iniciativa.

Firma, *Jhon Arley Murillo Benítez*.

También se declara impedido el Representante Buenaventura León León, dice el doctor Buenaventura tener familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad, que tienen contratos vigentes de prestación de servicio, tanto en el sector público como privado y se pueden beneficiar de dicha iniciativa.

Firma, *Buenaventura León León*.

El Representante Luis Alberto Albán Urbano, también se declara impedido para votar este proyecto, debido a que con la aprobación o negación de la presente disposición podrían beneficiarse directamente familiares en el grado de consanguinidad y afinidad definidos por la ley.

Firma, *Luis Alberto Albán Urbano*.

El Representante David Ernesto Pulido Novoa, también se declara impedido para votar este proyecto de ley, debido a que existe un posible conflicto de intereses de conformidad con lo establecido en la Ley 2003 de 2019, que modificó la Ley 5ª de 1992, puesto que tiene familiares dentro de los grados estipulados por la ley que se enmarcan dentro del objeto y articulado de este proyecto de ley por lo que con el trámite y aprobación de este, podría resultar beneficiado.

Firma, *David Ernesto Pulido Novoa*.

El Representante Pablo Fernando Arroyave Rivas, también se declara impedido para votar este proyecto, toda vez que se podría beneficiar con lo contemplado en él a parientes dentro de los grados que estipula la ley.

Firma, *Fabio Fernando Arroyave*.

La Representante Diela Liliana Benavides Solarte, también se declara impedida toda vez que podría verse beneficiada, o afectada por tener familiares que han contratado con el Estado.

Firma, *Diela Liliana Benavides Solarte*.

Han sido leídos los impedimentos, señora Presidenta.

Repito los siguientes Representantes, para que por favor abandonen la plataforma y se ausenten del recinto del Salón Elíptico, mientras se discuten y votan sus impedimentos.

Son los siguientes Representantes:

Jezmi Lizeth Barraza Arraut

Edwing Fabián Díaz Plata

José Joaquín Marchena

Luis Fernando Gómez Betancourt
Hernán Gustavo Estupiñán Calvache
Esteban Quintero Cardona
Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza
Gustavo Londoño García
Jhon Arley Murillo Benítez
Buenaventura León León
Luis Alberto Albán Urbano
David Ernesto Pulido Novoa
Pablo Fernando Arroyave Rivas
Diela Liliana Benavides Solarte.

Igualmente nos acaba de llegar un impedimento que presenta el Representante Alexander Harley Bermúdez Lasso, quien se declara impedido para votar este proyecto, porque tiene familiares en primero y segundo grados, que pueden verse beneficiados con el proyecto de ley.

Entonces a este grupo se une el Representante Alexander Harley Bermúdez Lasso, quienes se retiran repito nuevamente de la plataforma, mientras se les vota sus impedimentos.

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra la discusión.

Por favor abrir registro para votar impedimentos.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar los impedimentos leídos.

Intervención Honorable Representante Henry Fernando Correal Herrera:

Henry Correal como coordinador ponente Vota No, señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pueden votar señores Representantes.

Intervención Honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache:

Cristancho, ponente Vota No.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Henry Correal Vota No, Cristancho ponente Vota No, Correa Vota No.

Intervención Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Gaitán Vota No, Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Reinales Vota Sí, Gaitán No.

Intervención Honorable Representante Jorge Méndez Hernández:

Presidente No.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Cómo?

Intervención Honorable Representante Jorge Méndez Hernández:

Méndez no.

Intervención Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Milton Vota No.

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, por favor cerrar el registro, anunciar los resultados.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Quién falta?

Se cierra el registro y la votación como sigue:

Por el Sí manual votaron:

Juan Carlos Reinales Agudelo Vota Sí.

Ángel María Gaitán Pulido Vota Sí, perdón, repito el doctor Ángel María Gaitán.

Intervención Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Yo voté que No, Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Votó que No tenía la duda, sí señor listo.

Entonces por el Sí votaron:

Juan Carlos Reinales Agudelo Vota Sí.

Víctor Manuel Ortiz Joya Vota Sí.

Para un total de 2 votos por el Sí manual, 19 electrónicos para un total por el Sí de 21 votos.

Por el No votaron:

Henry Fernando Correal Herrera Vota No.

Jairo Giovany Cristancho Tarache Vota No.

José Luis Correa López, votó en la plataforma, retiramos su voto.

Eloy Chichi Quintero Romero Vota No.

Flora Perdomo Andrade Vota No.

Ciro Fernández Núñez Vota No.

Crisanto Pisso Mazabuel Vota No.

Diego Javier Osorio Jiménez Vota No.

Karina Estefanía Rojano Palacio Vota No.

Óscar Tulio Lizcano González Vota No.

Óscar Darío Pérez Pineda Vota No.

Jaime Rodríguez Contreras Vota No.

Franklin del Cristo Lozano de la Ossa Vota No.

Andrés David Calle Aguas Vota No.

José Vicente Carreño Castro Vota No.

Mónica Liliana Valencia Montaña Vota No.

Jaime Armando Yepes Martínez Vota No.

José Eliécer Salazar López Vota No.

Harold Augusto Valencia Infante Vota No.

Alonso José del Río Cabarcas Vota No.

Yenica Sugein Acosta Infante Vota No.

Adriana Magali Matiz Vargas Vota No.

Juan Carlos Wills Ospina Vota No.

Modesto Enrique Aguilera Vides Vota No.

24 votos manuales por el No, 71 electrónicos, para un total de 95 votos.

Señora Presidenta, han sido negados los impedimentos leídos.

Publicación registro de votaciones

The screenshot shows the voting interface for the Congreso de la República de Colombia. At the top, it displays the date '8 sept 2021 - 8 sept 2021'. Below this is a header 'VOTACIONES' and a navigation bar with filters for 'Nombre Sesión', 'Nombre Votación: 2. PL 160-20 - I... (1)', 'Correo Asistente', and 'Respuesta'. A pie chart shows the results: 19 votes for 'SI' (represented by a grey slice) and 72 votes for 'NO' (represented by a dark grey slice). Below the chart is a table with 7 rows of individual votes, including the date, time, email of the assistant, session name, vote name, and the response.

| Fecha Registro | Correo Asistencia | Nombre Sesión | Nombre Votación | Respuesta |
|-------------------------|-------------------------------|--|--|-----------|
| 1. 8 sept 2021 18:43:33 | cesar.pachon@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 - Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 2. 8 sept 2021 18:43:13 | faber.munoz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 - Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 3. 8 sept 2021 18:43:01 | gabriel.santos@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 - Impedimentos HR Jezmi Barr... | SI |
| 4. 8 sept 2021 18:42:54 | edwin.valdes@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 - Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 5. 8 sept 2021 18:42:22 | carlos.cuenca@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 - Impedimentos HR Jezmi Barr... | SI |
| 6. 8 sept 2021 18:42:19 | erasmo.zuleta@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 - Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 7. 8 sept 2021 18:42:10 | martha.villalba@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 - Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |

| | | | | | |
|-----|----------------------|-----------------------------------|--|--|----|
| 8. | 8 sept 2021 18:41:55 | jhon.linares@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 9. | 8 sept 2021 18:41:55 | felix.chica@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 10. | 8 sept 2021 18:41:53 | jenniferarias@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 11. | 8 sept 2021 18:41:41 | catalina.ortiz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 12. | 8 sept 2021 18:41:37 | juan.espinal@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 13. | 8 sept 2021 18:41:35 | hector.vergara@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 14. | 8 sept 2021 18:41:33 | sara.piedrahita@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 15. | 8 sept 2021 18:41:30 | jorge.benedetti@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 16. | 8 sept 2021 18:41:21 | katherine.miranda@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | SI |
| 17. | 8 sept 2021 18:41:18 | inti.asprilla@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 18. | 8 sept 2021 18:41:01 | wadith.manzur@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 19. | 8 sept 2021 18:40:56 | jose.hernandez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 20. | 8 sept 2021 18:40:53 | omar.restrepo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | SI |
| 21. | 8 sept 2021 18:40:48 | oscar.arango@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 22. | 8 sept 2021 18:40:42 | heman.banguero@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | SI |
| 23. | 8 sept 2021 18:40:41 | harry.gonzalez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 24. | 8 sept 2021 18:40:35 | gloria.zorro@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 25. | 8 sept 2021 18:40:32 | jhon.berrio@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 26. | 8 sept 2021 18:40:31 | jose.correa@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | SI |
| 27. | 8 sept 2021 18:40:31 | irma.herrera@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | SI |
| 28. | 8 sept 2021 18:40:31 | armando.zabaraín@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 29. | 8 sept 2021 18:40:30 | carlos.farelo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 30. | 8 sept 2021 18:40:28 | oswaldo.arcos@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 31. | 8 sept 2021 18:40:28 | gustavo.puentes@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 32. | 8 sept 2021 18:40:11 | alejandro.vega@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 33. | 8 sept 2021 18:40:06 | jorge.tamayo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 34. | 8 sept 2021 18:40:05 | kelyn.gonzalez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 35. | 8 sept 2021 18:40:03 | mauricio.parodi@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 36. | 8 sept 2021 18:40:02 | anatollo.hernandez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 37. | 8 sept 2021 18:40:00 | juan.jozada@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | SI |
| 38. | 8 sept 2021 18:39:59 | nilton.cordoba@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 39. | 8 sept 2021 18:39:58 | jose.padilla@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | SI |
| 40. | 8 sept 2021 18:39:57 | jose.lopez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 41. | 8 sept 2021 18:39:54 | emeterio.montes@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 42. | 8 sept 2021 18:39:53 | maria.pizano@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | SI |
| 43. | 8 sept 2021 18:39:52 | elizabeth.jay-pang@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | SI |
| 44. | 8 sept 2021 18:39:51 | edgar.gomez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | SI |
| 45. | 8 sept 2021 18:39:50 | erwin.arias@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 46. | 8 sept 2021 18:39:49 | juan.reyes@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | SI |
| 47. | 8 sept 2021 18:39:49 | german.blanco@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 48. | 8 sept 2021 18:39:45 | maria.soto@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 49. | 8 sept 2021 18:39:43 | jairo.cala@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | SI |
| 50. | 8 sept 2021 18:39:40 | luciano.grisales@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 51. | 8 sept 2021 18:39:40 | heman.garzon@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 52. | 8 sept 2021 18:39:37 | henry.cuellar@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 53. | 8 sept 2021 18:39:36 | bayardo.betancourt@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 54. | 8 sept 2021 18:39:27 | john.bernudez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 55. | 8 sept 2021 18:39:26 | silvio.carrasquilla@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 56. | 8 sept 2021 18:39:26 | mauricio.toro@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | SI |
| 57. | 8 sept 2021 18:39:25 | ricardo.ferro@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 58. | 8 sept 2021 18:39:19 | atllano.giraldo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 59. | 8 sept 2021 18:39:17 | jorge.gomez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 60. | 8 sept 2021 18:39:16 | alejandro.chacon@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 61. | 8 sept 2021 18:39:16 | rodrigo.rojas@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 62. | 8 sept 2021 18:39:14 | alvaro.monedero@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | SI |
| 63. | 8 sept 2021 18:39:13 | gabriel.vallejo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 64. | 8 sept 2021 18:39:13 | alfredo.cuello@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 65. | 8 sept 2021 18:39:12 | juan.echavaria@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 66. | 8 sept 2021 18:39:12 | elbert.diaz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | SI |
| 67. | 8 sept 2021 18:39:10 | christian.garces@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 68. | 8 sept 2021 18:39:10 | alfredo.deluque@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 69. | 8 sept 2021 18:39:08 | hector.ortiz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 70. | 8 sept 2021 18:39:08 | angela.sanchez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 71. | 8 sept 2021 18:39:07 | salim.villamil@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 72. | 8 sept 2021 18:39:07 | nestor.rico@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 73. | 8 sept 2021 18:39:07 | cesar.ortiz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 – Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |

| | | | | | |
|-----|----------------------|----------------------------------|--|--|----|
| 74. | 8 sept 2021 18:39:06 | jairo.cristo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 - Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 75. | 8 sept 2021 18:39:06 | diego.patino@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 - Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 76. | 8 sept 2021 18:39:05 | enrique.cabrales@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 - Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 77. | 8 sept 2021 18:39:03 | norma.hurtado@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 - Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 78. | 8 sept 2021 18:39:01 | jose.uscategui@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 - Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 79. | 8 sept 2021 18:38:59 | juanita.goebertus@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 - Impedimentos HR Jezmi Barr... | SI |
| 80. | 8 sept 2021 18:38:58 | christian.moreno@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 - Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 81. | 8 sept 2021 18:38:57 | cesar.martinez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 - Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 82. | 8 sept 2021 18:38:55 | cesarlorduy@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 - Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 83. | 8 sept 2021 18:38:55 | jose.amar@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 - Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 84. | 8 sept 2021 18:38:55 | jorge.burgo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 - Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 85. | 8 sept 2021 18:38:55 | hemando.guida@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 - Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 86. | 8 sept 2021 18:38:54 | neyla.ruiz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 - Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 87. | 8 sept 2021 18:38:54 | abel.jaramillo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 - Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 88. | 8 sept 2021 18:38:54 | margarita.restrepo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 - Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 89. | 8 sept 2021 18:38:54 | john.roidan@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 - Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 90. | 8 sept 2021 18:38:52 | teresa.enriquez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 - Impedimentos HR Jezmi Barr... | NO |
| 91. | 8 sept 2021 18:38:49 | oscar.sanchez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 2. PL 160-20 - Impedimentos HR Jezmi Barr... | SI |



| REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES | | | |
|---|---------------------------------------|----------|----|
| PROYECTO DE LEY 160 DE 2020 | | | |
| TEMA A VOTAR: IMPEDIMENTOS H.R. JEZMI BARRAZA Y OTROS | | | |
| SESIÓN PLENARIA: SEPTIEMBRE 08 DE 2021 | | | |
| No. | NOMBRES APELLIDOS | VOTACIÓN | |
| | | SI | NO |
| 1 | ORTIZ JOYA VICTOR MANUEL | X | |
| 2 | REINALES AGUDELO JUAN CARLOS | X | |
| 3 | ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN | | X |
| 4 | AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE | | X |
| 5 | CALLE AGUAS ANDRES DAVID | | X |
| 6 | CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE | | X |
| 7 | CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO | | X |
| 8 | CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANY | | X |
| 9 | DEL RIO CABARCAS ALONSO JOSE | | X |
| 10 | FERNANDEZ NUÑEZ CIRO | | X |
| 11 | LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO | | X |
| 12 | LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO | | X |
| 13 | MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI | | X |
| 14 | OSORIO JIMENEZ DIEGO JAVIER | | X |
| 15 | PERDOMO ANDRADE FLORA | | X |
| 16 | PEREZ PINEDA OSCAR DARIO | | X |
| 17 | PISSO MAZABUEL CRISANTO | | X |
| 18 | QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI | | X |
| 19 | RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME | | X |
| 20 | ROJANO PALACIO KARINA ESTEFANIA | | X |
| 21 | SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER | | X |
| 22 | VALENCIA INFANTE HAROLD AUGUSTO | | X |
| 23 | VALENCIA MONTAÑA MONICA LILIANA | | X |
| 24 | WILLS OSPINA JUAN CARLOS | | X |
| 25 | YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO | | X |
| TOTAL | | 2 | 23 |

(Nota aclaratoria)

NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

ACTA N° 263 DE LA SESIÓN PLENARIA DEL MIERCOLES 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021

VOTACIÓN IMPEDIMENTOS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES: JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT, EDWING FABIÁN DÍAZ PLATA, JOSÉ JOAQUÍN MARCHENA Y OTROS AL PL 160 DE 2020 CÁMARA.

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 2021, se anunció la siguiente votación impedimentos de los Honorables Representantes: Jezmi Lizeth Barraza Arraut, Edwing Fabián Díaz Plata, José Joaquín Marchena y otros al PL 160 de 2020 Cámara.

Por el Sí: 19 votos electrónicos y 2 votos manuales, para un total por el Sí de 21 votos.

Por el No: 71 votos electrónicos, 24 votos manual, para un total de por el No de 95 votos.

Por error involuntario se anunciaron 24 votos manuales por el No y 71 electrónicos cuando en realidad los votos registrados y anunciados por el No, fueron 23 votos manuales y 72 electrónicos.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el Sí: 19 votos electrónicos y 2 votos manuales, para un total por el Sí de 21 votos.

Por el NO: 72 votos electrónicos y 23 voto manual, para un total por el NO de 95 votos.

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario ¿ya terminamos todos los impedimentos?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Creo que han llegado otros impedimentos.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Señora Presidenta, estamos esperando; me avisan de la Subsecretaría que han radicado un impedimento, el doctor Carlos Julio Bonilla, estamos esperándolo.

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Hay otros ahí, vayámoslos leyendo mientras el Representante Carlos Julio lo radica.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Entonces están los siguientes impedimentos, señora Presidenta.

Siguiente bloque:

La Representante Ángela María Robledo Gómez, se declara impedida toda vez que podría estar en curso de conflicto de intereses; ya que tiene familiares dentro de los grados de consanguinidad estipulados en la ley, que podría obtener un beneficio directo según lo establecido en el artículo 1° de la Ley 2003 de 2019, en razón a tener vinculación por contrato de prestación de servicios.

Firma, Ángela María Robledo Gómez.

El Representante Carlos Julio Bonilla Soto, también declara su impedimento toda vez, que tiene parientes en los grados estipulados en la ley que pueden beneficiarse con la aprobación de esta iniciativa.

El Representante John Alejandro Linares Camberos, se declara también impedido toda vez que familiares o parientes en los grados de consanguinidad o afinidad establecidos por la ley, podrían verse beneficiadas por la aprobación de esta ley; motivo por el cual se encuentra en la obligación de presentar esta comunicación de impedimento.

El Representante Anatolio Hernández Lozano, se declara impedido toda vez que familiares o parientes de los grados de consanguinidad o afinidad establecidos por la ley, podrían verse beneficiados con la aprobación de esta ley; motivo por el cual se encuentra en la obligación de presentar este impedimento.

El Representante Ricardo Alfonso Ferro Lozano, también se declara impedido para votar este proyecto de ley en razón a que la materia objeto de regulación del citado proyecto de ley, podría configurar conflicto de intereses, por cuanto tiene parientes dentro de los grados de consanguinidad y afinidad determinados en la ley, que tienen contrato de prestación de servicios y, por lo tanto, podrían resultar beneficiados.

El Representante Óscar Tulio Lizcano González, también se declara impedido por un posible conflicto de intereses que puede ser beneficiado por la aprobación de este proyecto de ley.

Firma, *Óscar Tulio Lizcano González*.

Entonces sería este grupo, repito los siguientes Representantes abandonan la plataforma y se retiran del recinto mientras se votan sus impedimentos:

Ángela María Robledo Gómez

Carlos Julio Bonilla Soto

John Alejandro Linares Camberos

Anatolio Hernández Lozano

Ricardo Alfonso Ferro Lozano

y Óscar Tulio Lizcano González

No han llegado más impedimentos, señora Presidente.

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

¿Quedan más?

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

No señora Presidente.

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos a someter a consideración estos impedimentos, esperemos que no lleguen más.

Se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra.

Abrir registro para votar impedimentos, garantizando y certificando que los Representantes no se encuentran en el recinto, ni en la plataforma.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar los impedimentos leídos.

Intervención Honorable Representante Henry Fernando Correal Herrera:

Doctor Mantilla, Henry Correal, coordinador ponente Vota No.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Henry Correal ponente vota No.

Intervención Honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache:

Vota No, como coordinador ponente.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Jairo Cristancho ponente, Vota No.

¿Alguien más por votar?

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Cerrar el registro.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

¿Falta algún Representante por votar?

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Secretario, Jénifer Arias Vota No.

Y, por favor cerrar el registro, anunciar el resultado.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Por orden de la Presidencia se cierra el registro.

El resultado de la votación es el siguiente:

Por el Sí votos manuales que corresponden a los Representantes:

León Fredy Muñoz Lopera Vota Sí.

Luis Alberto Albán Urbano Vota Sí.

Víctor Manuel Ortiz Joya Vota Sí.

Para un total por el Sí de 3 votos manuales y 20 electrónicos, para un total de 23 votos por el Sí.

Por el No 20 votos manuales de los siguientes Representantes:

Henry Fernando Correal Herrera Vota No.

Juan David Vélez Trujillo Vota No.

Jairo Giovany Cristancho Tarache Vota No.

Luis Fernando Gómez Betancourt Vota No.

Aquileo Medina Arteaga Vota No.

Jaime Armando Yepes Martínez Vota No.

Jaime Rodríguez Contreras Vota No.

Óscar Darío Pérez Pineda Vota No.

Ángel María Gaitán Pulido Vota No.

Crisanto Pisso Mazabuel Vota No.

Jorge Méndez Hernández Vota No.

Diego Javier Osorio Jiménez Vota No.

José Eliécer Salazar López Vota No.

José Vicente Carreño Castro Vota No.

Karina Estefanía Rojano Palacio Vota No.

Eloy Chichi Quintero Romero Vota No.

Modesto Enrique Aguilera Vides Vota No.

Adriana Magali Matiz Vargas Vota No.

Yenica Sugein Acosta Infante Vota No.

Jennifer Kristin Arias Falla Vota No.

Para un total de 20 votos manuales por el No y 70 votos electrónicos por el No.

Entonces, tendríamos por el No 90 votos, por el Sí 23 votos.

Señora Presidenta, ha sido negado este bloque de impedimentos, por lo tanto, los Representantes Ángela María Robledo Gómez, Carlos Julio Bonilla Soto, John Alejandro Linares Camberos, Anatolio Hernández Lozano, Ricardo Alfonso Ferro Lozano y Óscar Tulio Lizcano González, pueden ingresar a la plataforma y al recinto.

Publicación registro de votaciones


8 sept 2021 - 8 sept 2021

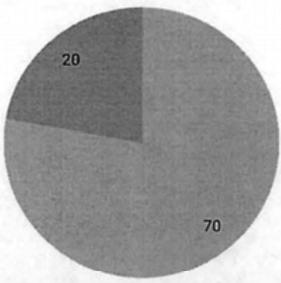
VOTACIONES

Nombre Sesión

Nombre Votación: 3. PL 160-20 - I... (1)

Correo Asistente

Respuesta



● NO
● SI

| # | Fecha Registro | Correo Asistencia | Nombre Sesión | Nombre Votación | Respuesta |
|-----|----------------------|----------------------------------|--|---|-----------|
| 1. | 8 sept 2021 18:56:09 | erwin.arias@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 2. | 8 sept 2021 18:56:05 | irma.herrera@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | SI |
| 3. | 8 sept 2021 18:55:34 | jorge.tamayo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 4. | 8 sept 2021 18:55:32 | inti.asprilla@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 5. | 8 sept 2021 18:55:23 | ciro.rodriguez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 6. | 8 sept 2021 18:55:15 | juan.reyes@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | SI |
| 7. | 8 sept 2021 18:55:14 | harold.valencia@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 8. | 8 sept 2021 18:55:08 | adriana.gomez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 9. | 8 sept 2021 18:55:00 | juan.rivera@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 10. | 8 sept 2021 18:54:44 | jairo.cristo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 11. | 8 sept 2021 18:54:34 | jorge.gomez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 12. | 8 sept 2021 18:54:29 | cesar.martinez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 13. | 8 sept 2021 18:54:27 | german.blanco@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 14. | 8 sept 2021 18:54:13 | armando.zabarain@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 15. | 8 sept 2021 18:54:09 | julio.triana@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | SI |
| 16. | 8 sept 2021 18:54:07 | carlos.cuenca@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | SI |
| 17. | 8 sept 2021 18:54:03 | juan.espinal@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 18. | 8 sept 2021 18:53:53 | wadith.manzur@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 19. | 8 sept 2021 18:53:53 | juan.reinales@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | SI |
| 20. | 8 sept 2021 18:53:52 | alfredo.deluque@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 21. | 8 sept 2021 18:53:51 | cesar.ortiz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 22. | 8 sept 2021 18:53:48 | david.pulido@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 23. | 8 sept 2021 18:53:34 | esteban.quintero@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 24. | 8 sept 2021 18:53:33 | carlos.acosta@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 25. | 8 sept 2021 18:53:32 | abel.jaramillo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 26. | 8 sept 2021 18:53:31 | flora.perdomo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 27. | 8 sept 2021 18:53:24 | margarita.restrepo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 28. | 8 sept 2021 18:53:19 | luciano.grisales@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 29. | 8 sept 2021 18:53:15 | nicolas.echeverry@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 30. | 8 sept 2021 18:53:15 | monica.raigoza@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | SI |
| 31. | 8 sept 2021 18:53:12 | katherine.miranda@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | SI |
| 32. | 8 sept 2021 18:53:11 | faber.munoz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 33. | 8 sept 2021 18:53:06 | karen.cure@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 34. | 8 sept 2021 18:53:03 | edwin.valdes@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 35. | 8 sept 2021 18:52:52 | elbert.diaz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | SI |
| 36. | 8 sept 2021 18:52:47 | jose.padilla@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | SI |
| 37. | 8 sept 2021 18:52:46 | juan.echavarría@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 38. | 8 sept 2021 18:52:45 | mauricio.toro@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | SI |
| 39. | 8 sept 2021 18:52:45 | diego.patino@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 40. | 8 sept 2021 18:52:38 | enrique.cabrales@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 - Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |

| | | | | | |
|-----|----------------------|----------------------------------|--|---|----|
| 41. | 8 sept 2021 18:52:38 | cesar.pachon@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 42. | 8 sept 2021 18:52:33 | jose.uscategui@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 43. | 8 sept 2021 18:52:26 | christian.garces@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 44. | 8 sept 2021 18:52:25 | sara.piedrahita@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 45. | 8 sept 2021 18:52:25 | jose.hernandez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 46. | 8 sept 2021 18:52:21 | alvaro.monedero@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | SI |
| 47. | 8 sept 2021 18:52:18 | catalina.ortiz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 48. | 8 sept 2021 18:52:17 | norma.hurtado@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 49. | 8 sept 2021 18:52:11 | kelyn.gonzalez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 50. | 8 sept 2021 18:52:10 | wilmer.carrillo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 51. | 8 sept 2021 18:52:07 | monica.valencia@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | SI |
| 52. | 8 sept 2021 18:52:05 | henry.cuellar@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 53. | 8 sept 2021 18:52:01 | mauricio.parodi@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 54. | 8 sept 2021 18:51:58 | christian.moreno@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 55. | 8 sept 2021 18:51:56 | milene.jarava@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 56. | 8 sept 2021 18:51:56 | gustavo.puentes@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 57. | 8 sept 2021 18:51:53 | hector.vergara@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 58. | 8 sept 2021 18:51:51 | nilton.cordoba@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 59. | 8 sept 2021 18:51:48 | nestor.rico@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 60. | 8 sept 2021 18:51:46 | bayardo.betancourt@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 61. | 8 sept 2021 18:51:42 | fabian.diaz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | SI |
| 62. | 8 sept 2021 18:51:42 | edward.rodriguez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 63. | 8 sept 2021 18:51:39 | neyla.ruiz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 64. | 8 sept 2021 18:51:38 | salim.villamil@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 65. | 8 sept 2021 18:51:35 | john.bermudez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 66. | 8 sept 2021 18:51:34 | oscar.arango@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 67. | 8 sept 2021 18:51:28 | teresa.enriquez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 68. | 8 sept 2021 18:51:28 | heman.garzon@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 69. | 8 sept 2021 18:51:28 | elizabeth.jay-pang@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | SI |
| 70. | 8 sept 2021 18:51:27 | jose.amar@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 71. | 8 sept 2021 18:51:26 | rodrigo.rojas@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 72. | 8 sept 2021 18:51:25 | alfredo.cuello@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 73. | 8 sept 2021 18:51:24 | omar.restrepo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | SI |
| 74. | 8 sept 2021 18:51:23 | juanita.goebertus@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | SI |
| 75. | 8 sept 2021 18:51:23 | felix.chica@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 76. | 8 sept 2021 18:51:22 | oscar.sanchez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | SI |
| 77. | 8 sept 2021 18:51:21 | martha.villalba@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 78. | 8 sept 2021 18:51:18 | edgar.gomez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | SI |
| 79. | 8 sept 2021 18:51:17 | john.roldan@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 80. | 8 sept 2021 18:51:17 | hector.ortiz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 81. | 8 sept 2021 18:51:16 | jose.lopez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 82. | 8 sept 2021 18:51:16 | gabriel.vallejo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 83. | 8 sept 2021 18:51:15 | carlos.farelo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 84. | 8 sept 2021 18:51:15 | hemando.guida@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 85. | 8 sept 2021 18:51:14 | nubia.lopez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 86. | 8 sept 2021 18:51:14 | angela.sanchez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 87. | 8 sept 2021 18:51:14 | jose.correa@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | SI |
| 88. | 8 sept 2021 18:51:14 | jorge.burgos@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 89. | 8 sept 2021 18:51:12 | emeterio.montes@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | NO |
| 90. | 8 sept 2021 18:51:07 | maria.pizarro@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 3. PL 160-20 – Impedimentos HR Ángela Ro... | SI |



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

| PROYECTO DE LEY 160 DE 2020 | | | |
|--|----------------------------------|----------|-----------|
| TEMA A VOTAR: IMPEDIMENTOS H.R. ANGELA ROBLEDO Y OTROS | | | |
| SESIÓN PLENARIA: SEPTIEMBRE 08 DE 2021 | | | |
| No. | NOMBRES APELLIDOS | VOTACIÓN | |
| | | SI | NO |
| 1 | ALBAN URBANO LUIS ALBERTO | X | |
| 2 | MUÑOZ LOPERA LEON FREDY | X | |
| 3 | ORTIZ JOYA VICTOR MANUEL | X | |
| 4 | ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN | | X |
| 5 | AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE | | X |
| 6 | ARIAS FALLA JENNIFER KRISTIN | | X |
| 7 | CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE | | X |
| 8 | CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO | | X |
| 9 | CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANY | | X |
| 10 | GAITAN PULIDO ANGEL MARIA | | X |
| 11 | GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO | | X |
| 12 | MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI | | X |
| 13 | MEDINA ARTEAGA AQUILEO | | X |
| 14 | MENDEZ HERNANDEZ JORGE | | X |
| 15 | OSORIO JIMENEZ DIEGO JAVIER | | X |
| 16 | PEREZ PINEDA OSCAR DARIO | | X |
| 17 | PISSO MAZABUEL CRISANTO | | X |
| 18 | QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI | | X |
| 19 | RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME | | X |
| 20 | ROJANO PALACIO KARINA ESTEFANIA | | X |
| 21 | SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER | | X |
| 22 | VELEZ TRUJILLO JUAN DAVID | | X |
| 23 | YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO | | X |
| | TOTAL | 3 | 20 |

Hay tres impedimentos más señora Presidenta.

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Darle lectura, por favor a los impedimentos.

Un momento por favor, Representantes entiendo de pronto ustedes no puedan enviarlo, pero por favor enviarlos, porque este es el último bloque de impedimentos que voy a someter.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

El Representante Julián Peinado Ramírez, se declara impedido para votar este proyecto de ley, toda vez que tiene un pariente en el grado cuarto de consanguinidad, que podría haberse beneficiado por el mismo.

Firma, *Julián Peinado Ramírez.*

El Representante Juan Carlos Wills Ospina, se declara también impedido para votar este proyecto de ley, toda vez que podría encontrarse en conflicto de intereses; teniendo en cuenta que tiene familiares dentro del grado de afinidad, que podrían verse beneficiados con este proyecto de ley.

Firma, *Juan Carlos Wills Ospina.*

Y el Representante Óscar Darío Pérez Pineda, también se declara impedido porque algún familiar dentro de los grados de ley se puede beneficiar.

Intervención Honorable Representante Adriana Magali Matiz Vargas:

Secretario, yo también presenté impedimento, Adriana Magali Matiz, lo acabo de enviar también a su chat.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Correcto, doctora Adriana con mucho gusto ya le damos lectura.

Intervención Honorable Representante Adriana Magali Matiz Vargas:

Muchas gracias.

Intervención Honorable Representante Andrés David Calle Aguas:

Secretario, también presente impedimento, ya debe estar en el correo.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Perfecto doctor, por favor doctor.

Intervención Honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya:

Presidenta una moción de orden, por favor.

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante es que estamos votando impedimentos.

Intervención Honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya:

Presidenta, es para dejar solamente una constancia, si usted me permite anunciar que la Directiva del Partido Liberal, citó a bancada al partido hoy a las siete de la noche; como vocero me permito manifestarle que los Representantes se retiran de la sesión para que quede constancia en el acta. Muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias, doctor Víctor, entonces tienen autorización como bancada para retirarse, se queda solamente el doctor Henry Correal que tiene este proyecto de ley; y en atención a que la Bancada del Partido Liberal se retira, vamos a someter este proyecto y levantamos entonces la sesión, para que ustedes no tengan que perderse los proyectos, porque hay varios que son de iniciativa del Partido Liberal y también cuyos ponentes son del Partido Liberal.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Señora Presidenta, igualmente la doctora Adriana Matiz, acaba de radicarnos su impedimento que dice lo siguiente: se declara impedida, toda vez que parientes o familiares pueden verse beneficiados en los grados de consanguinidad o afinidad establecidos por la ley con la aprobación de esta iniciativa.

Firma, *Adriana Magali Matiz.*

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, me permite un segundito antes de continuar, antes que se retire el Partido Liberal.

El día de mañana vamos a citar a esta Plenaria a las diez de la mañana, para votar la conciliación del proyecto de inversión social, para que todos

estén enterados antes de que se retire el Partido Liberal.

Secretario, puede continuar con la lectura.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí señora Presidenta, estamos esperando el impedimento del Representante Andrés Calle, que nos informó que iba a radicar el impedimento.

Por favor, doctor Andrés, si nos lo hace llegar.

Intervención Honorable Representante Andrés David Calle Aguas:

Señor Secretario.

Intervención Honorable Representante Jhon Jairo Berrío López:

Señora Presidenta, para informarle que también voy a presentar impedimento por tener familiares como contratistas, Jhon Jairo Berrío.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Por favor, doctor John Jairo al correo de Subsecretaría.

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctor Jhon Jairo, vamos entonces a dar diez minutos para que radiquen todos los impedimentos quienes se consideren impedidos para seguir con el debate.

¿Representante Andrés Calle, quería hacer alguna mención?

Intervención Honorable Representante Andrés David Calle Aguas:

Presidenta, simplemente que ya está en el correo. Muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante, se le escucha muy mal, si quiere no pone la cámara a ver si le escuchamos mejor.

Intervención Honorable Representante Andrés David Calle Aguas:

No Presidenta, sencillamente que ya se encuentra el impedimento en el correo electrónico, por favor Secretario verifique.

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto por favor verificar.

Intervención Honorable Representante Andrés David Calle Aguas:

La Bancada Liberal.

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Por favor verificar el impedimento del doctor Calle.

Doctor José Daniel López:

Sí es el único punto del Orden del Día mañana para que puedan regresar a sus regiones.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Llegó el impedimento del Representante Andrés David Calle Aguas, quien se declara impedido toda vez que podría presentar un conflicto intereses, en tanto que varios de sus familiares dentro de los grados de consanguinidad, que dispone la ley se encuentran vinculados mediante contratos de prestación de servicios.

Igualmente acaba de llegar el impedimento del Representante Jhon Jairo Berrío López, quien se declara impedido, lo anterior en razón de que sus parientes están en calidad de contratistas.

Esos serían los impedimentos, entonces estamos esperando el impedimento del Representante de Harold Valencia, señora Presidenta.

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, por favor leer los impedimentos que han llegado, estamos listos, ya los leímos.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí señora Presidenta, acaban de llegar otros tres impedimentos.

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Léelos por favor.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Vamos a darle la lectura correspondiente.

El Representante Harold Augusto Valencia Infante, se declara impedido por considerar que existe impedimento por tener familiares en los grados de consanguinidad y afinidad, consagrados en la ley que tienen contratos con el Estado.

Firma, *Harold Augusto Valencia Infante*.

El Representante Jorge Enrique Burgos Lugo, también declara su impedimento por tener familiares en los grados de consanguinidad, establecidos en la ley que se pueden ver beneficiados con esta iniciativa.

El Representante Silvio José Carrasquilla Torres, también declara este impedimento; no es de este proyecto de Silvio Carrasquilla, no, es para otro proyecto.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Estamos esperando doctora Nidia Osorio, por favor su impedimento al correo de la Subsecretaría.

Si efectivamente, es de este proyecto el impedimento del Representante Silvio Carrasquilla del **Proyecto de ley número 160 de 2020**, debido a que su hermano será padre el 29 de junio del presente año.

Corregimos el impedimento, disculpe señora Presidenta, corregimos el impedimento del Representante Silvio Carrasquilla Torres, él se

declara impedido para este proyecto de ley, debido a que él mismo puede beneficiar a sus familiares entre los grados contemplados en la Ley 5ª de 1992.

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctora Nidia ¿usted ya envió su impedimento? estamos esperando su impedimento para poder continuar.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

El Representante Óscar Camilo Arango Cárdenas, se declara impedido también en virtud de que el presente proyecto, beneficia a familiares en primer grado de afinidad y segundo grado de consanguinidad con contrato en prestación de servicios.

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

¿Doctora Nidia?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

La Representante Nidia Marcela Osorio Salgado, se declara impedida por tener familiares en primero y segundo grado de consanguinidad tienen contratos con el Estado.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

La Representante Ángela Patricia Sánchez Leal, también se declara impedida por cuanto sus familiares dentro de los grados de consanguinidad que señala la ley, se pueden ver beneficiados con este proyecto de ley.

Firma, Ángela Patricia Sánchez Leal.

No hay más impedimentos señora Presidenta.

Han sido leídos los impedimentos entonces los siguientes Representantes, para que por favor abandonen la plataforma y el recinto mientras se votan sus impedimentos son ellos:

Jhon Jairo Bermúdez Garcés

John Jairo Berrío López

Andrés David Calle Aguas

Adriana Magali Matiz Vargas

Julián Peinado Ramírez

Juan Carlos Wills Ospina

Óscar Darío Pérez Pineda

Harold Augusto Valencia Infante

Jorge Enrique Burgos Lugo

Silvio José Carrasquilla Torres

Óscar Camilo Arango Cárdenas

Nidia Marcela Osorio Salgado

Ángela Patricia Sánchez Leal

Esos son el grupo de impedimentos que se somete a consideración de la Plenaria.

Señora Presidenta, el Representante Burgos deja constancia de su retiro del recinto, mientras se vota su impedimento.

Repito los Representantes:

Jhon Jairo Bermúdez Garcés

John Jairo Berrío López

Andrés David Calle Aguas

Adriana Magali Matiz Vargas

Julián Peinado Ramírez

Juan Carlos Wills Ospina

Óscar Darío Pérez Pineda

Harold Augusto Valencia Infante

Jorge Enrique Burgos Lugo

Silvio José Carrasquilla Torres

Óscar Camilo Arango Cárdenas

Nidia Marcela Osorio Salgado

Ángela Patricia Sánchez Leal

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Se abre la discusión, anuncio que voy a cerrar la discusión de este último bloque de impedimentos, se cierra la discusión.

Por favor Secretario abrir el registro.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro, para votar este bloque último de impedimentos.

Pueden votar señores Representantes.

Intervención Honorable Representante Henry Fernando Correal Herrera:

Coordinador ponente Vota No, doctor Mantilla.

Intervención Honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache:

Cristancho, vota No.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pueden votar señores Representantes.

Henry Correal, coordinador ponente vota no, quién más el otro el otro.

Intervención Honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache:

Cristancho Vota No.

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario por favor, recoger votos manuales y cerrar el registro.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señora Presidenta, si no nos da más tiempo toca levantar la Plenaria, porque no hay quórum todavía.

Señora Presidenta se ha desintegrado el quórum decisorio.

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, esperemos un momentico porque yo veo aquí que están votando, porque dentro

de los que están conectados hay quórum, hay 70, ya señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pero como usted ordenó cerrar.

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

No, entonces dejémoslo abierto mientras acaban de votar.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Revoca entonces la Presidenta?

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Sí señor, vamos a terminar de recoger votos manuales que se encuentren en la Plenaria.

Intervención Honorable Representante John Arley Murillo Benítez:

Secretario, por favor me confirma qué se está votando en estos momentos.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Unos impedimentos, doctor Murillo.

Intervención Honorable Representante John Arley Murillo Benítez:

¿De quiénes por favor?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Los doctores: Wills, Adriana Matiz, Jhon Jairo Berrío, Harold Valencia, Jorge Burgos, Silvio Carrasquilla, Andrés Calle, Nidia Osorio y Ángela Sánchez.

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, usted me puede certificar si en el momento en que yo le dije que recogiera los últimos votos y cerrara el registro ¿usted cerró el registro?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

No señora Presidenta, solo certifiqué en ese instante si se cerraba el registro, no se había desintegrado el quórum, entonces le manifesté que se desintegró el quórum en ese momento y aduciendo simplemente que, si se daba la orden de cerrarse, no había quórum decisorio.

Sin embargo, le pregunté ¿usted revoca su decisión de cerrar? y dijo que sí, pues continuamos y después se conformó la decisión mayoritaria en estos momentos, existe quórum.

De tal manera, el que certifica el cierre, el que da la orden final de cierre, obedeciendo a la señora Presidenta es el Secretario, si el Secretario no da la correspondiente orden de cerrar, la votación no se cierra.

Entonces señora Presidenta, que el último que da la orden y así debe ser y como notario certifica las votaciones es el Secretario.

La Presidenta dio la orden, pero no se alcanzó a repetir esa orden por parte del Secretario que es el que finalmente cierra, de tal manera que no se cerró la votación; y posteriormente al revocar su decisión pudimos entonces completar la votación, y ya hay decisión mayoritaria sobre los últimos impedimentos.

Dirección de la Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Entonces, ahora sí cerrar el registro señor Secretario y anunciar el resultado.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

El resultado de la votación es el siguiente:

Por el Sí manual de 2 votos de los Representantes:

Inti Raúl Asprilla Reyes Vota Sí.

León Fredy Muñoz Lopera Vota Sí.

Para un total de 2 votos manuales y 17 votos electrónicos, para un total de 19 votos por el Sí.

Por el No de 16 votos manuales de los Representantes:

Henry Fernando Correal Herrera Vota No.

Jairo Giovany Cristancho Tarache Vota No.

Jaime Rodríguez Contreras Vota No.

Jorge Méndez Hernández Vota No.

José Eliécer Salazar López Vota No.

Óscar Tulio Lizcano González Vota No.

Diego Javier Osorio Jiménez Vota No.

José Vicente Carreño Castro Vota No.

Óscar Leonardo Villamizar Meneses Vota No

Diela Liliana Benavides Vota No.

Milton Hugo Angulo Viveros Vota No.

Juan David Vélez Trujillo Vota No.

Modesto Enrique Aguilera Vides Vota No.

Jhon Arley Murillo Benítez Vota No.

Jaime Armando Yepes Martínez Vota No.

Karina Estefanía Rojano Palacio Vota No.

Para un total de 16 votos manuales y 70 votos electrónicos, para un gran total por el No de 86 votos.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Han sido negados, señora Presidenta, como lo dijo el Subsecretario, los impedimentos de los señores Representantes:

Jhon Jairo Bermúdez Garcés

John Jairo Berrio López

Andrés David Calle Aguas

Adriana Magali Matiz Vargas

Julián Peinado Ramírez

Juan Carlos Wills Ospina
 Óscar Darío Pérez Pineda
 Harold Augusto Valencia Infante
 Jorge Enrique Burgos Lugo

Silvio José Carrasquilla Torres
 Óscar Camilo Arango Cárdenas
 Nidia Marcela Osorio Salgado
 y Ángela Patricia Sánchez Leal.

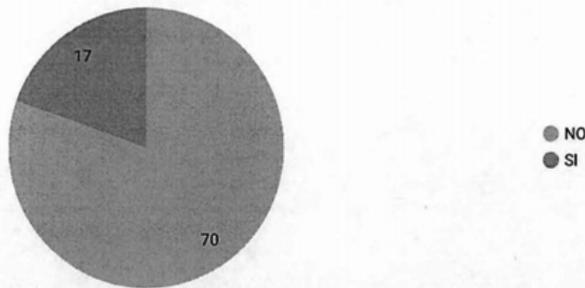
Publicación registro de votaciones



8 sept 2021 - 8 sept 2021

VOTACIONES

Nombre Sesión: [dropdown] Nombre Votación: 4. PL 160-20 - I... (1) Correo Asistente: [dropdown] Respuesta: [dropdown]



| | Fecha Registro | Correo Asistencia | Nombre Sesión | Nombre Votación | Respuesta |
|-----|----------------------|----------------------------------|--|--|-----------|
| 1. | 8 sept 2021 19:28:05 | christian.moreno@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 2. | 8 sept 2021 19:27:38 | fabian.diaz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | SI |
| 3. | 8 sept 2021 19:27:21 | alvaro.monedero@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | SI |
| 4. | 8 sept 2021 19:26:40 | bayardo.betancourt@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 5. | 8 sept 2021 19:26:31 | erwin.arias@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 6. | 8 sept 2021 19:26:28 | cesar.pachon@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 7. | 8 sept 2021 19:26:18 | hector.ortiz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 8. | 8 sept 2021 19:26:02 | karen.cure@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 9. | 8 sept 2021 19:25:53 | ciro.rodriguez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 10. | 8 sept 2021 19:25:18 | gabriel.vallejo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 11. | 8 sept 2021 19:25:04 | alonso.delrio@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 12. | 8 sept 2021 19:24:17 | catalina.ortiz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 13. | 8 sept 2021 19:24:06 | jose.padilla@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | SI |
| 14. | 8 sept 2021 19:24:06 | gustavo.londono@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 15. | 8 sept 2021 19:24:03 | heman.garzon@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 16. | 8 sept 2021 19:23:57 | kelyn.gonzalez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 17. | 8 sept 2021 19:23:54 | jose.pinedo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 18. | 8 sept 2021 19:23:49 | jorge.benedetti@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 19. | 8 sept 2021 19:23:47 | juan.espinal@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 20. | 8 sept 2021 19:23:45 | felipe.munoz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 21. | 8 sept 2021 19:23:27 | jose.hernandez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 22. | 8 sept 2021 19:23:20 | ricardo.ferro@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 23. | 8 sept 2021 19:23:17 | wadith.manzur@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 24. | 8 sept 2021 19:23:12 | cesar.ortiz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 25. | 8 sept 2021 19:23:11 | jorge.tamayo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 26. | 8 sept 2021 19:23:09 | ciro.fernandez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 27. | 8 sept 2021 19:23:08 | emeterio.montes@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 28. | 8 sept 2021 19:23:00 | enrique.cabrales@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 29. | 8 sept 2021 19:22:59 | carlos.cuena@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | SI |
| 30. | 8 sept 2021 19:22:56 | jairo.cala@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | SI |
| 31. | 8 sept 2021 19:22:50 | juan.reyes@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | SI |
| 32. | 8 sept 2021 19:22:46 | gabriel.santos@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | SI |
| 33. | 8 sept 2021 19:22:44 | jennifer.arias@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 34. | 8 sept 2021 19:22:37 | oswaldo.arcos@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 35. | 8 sept 2021 19:22:37 | juan.rivera@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 36. | 8 sept 2021 19:22:34 | nicolas.echeverry@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 37. | 8 sept 2021 19:22:34 | alfredo.cuello@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 38. | 8 sept 2021 19:22:33 | edwin.valdes@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 39. | 8 sept 2021 19:22:23 | yamil.arana@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 40. | 8 sept 2021 19:22:16 | julio.triana@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 - Impedimentos Julián Peinad... | NO |

| | | | | | |
|-----|----------------------|----------------------------------|--|--|----|
| 41. | 8 sept 2021 19:22:10 | martha.villalba@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 42. | 8 sept 2021 19:22:06 | jhon.linaires@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 43. | 8 sept 2021 19:22:05 | hector.vergara@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 44. | 8 sept 2021 19:22:05 | atilano.giraldo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 45. | 8 sept 2021 19:22:03 | gustavo.puentes@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 46. | 8 sept 2021 19:22:02 | adriana.gomez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 47. | 8 sept 2021 19:22:01 | jairo.cristo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 48. | 8 sept 2021 19:21:56 | mauricio.toro@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | SI |
| 49. | 8 sept 2021 19:21:56 | katherine.miranda@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | SI |
| 50. | 8 sept 2021 19:21:56 | esteban.quintero@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 51. | 8 sept 2021 19:21:55 | carlos.acosta@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 52. | 8 sept 2021 19:21:54 | jose.amar@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 53. | 8 sept 2021 19:21:53 | yenica.acosta@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | SI |
| 54. | 8 sept 2021 19:21:48 | omar.restrepo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | SI |
| 55. | 8 sept 2021 19:21:48 | german.blanco@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 56. | 8 sept 2021 19:21:46 | david.pulido@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 57. | 8 sept 2021 19:21:45 | abel.jaramillo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 58. | 8 sept 2021 19:21:44 | margarita.restrepo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 59. | 8 sept 2021 19:21:44 | faber.munoz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 60. | 8 sept 2021 19:21:43 | mauricio.parodi@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 61. | 8 sept 2021 19:21:43 | luis.alban@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | SI |
| 62. | 8 sept 2021 19:21:41 | wilmer.leal@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 63. | 8 sept 2021 19:21:41 | nestor.rico@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 64. | 8 sept 2021 19:21:41 | juanita.goebertus@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | SI |
| 65. | 8 sept 2021 19:21:41 | jose.lopez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 66. | 8 sept 2021 19:21:40 | edward.rodriguez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 67. | 8 sept 2021 19:21:39 | rodrigo.rojas@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 68. | 8 sept 2021 19:21:38 | felix.chica@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 69. | 8 sept 2021 19:21:38 | armando.zabaraín@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 70. | 8 sept 2021 19:21:37 | elbert.diaz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | SI |
| 71. | 8 sept 2021 19:21:36 | maria.pizarro@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | SI |
| 72. | 8 sept 2021 19:21:35 | heman.banguero@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | SI |
| 73. | 8 sept 2021 19:21:34 | teresa.enriquez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 74. | 8 sept 2021 19:21:34 | hemando.guida@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 75. | 8 sept 2021 19:21:34 | christian.garces@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 76. | 8 sept 2021 19:21:33 | maria.soto@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 77. | 8 sept 2021 19:21:33 | alfredo.deluque@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 78. | 8 sept 2021 19:21:32 | cesar.lorduy@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 79. | 8 sept 2021 19:21:29 | monica.valencia@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | SI |
| 80. | 8 sept 2021 19:21:28 | jose.uscategui@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 81. | 8 sept 2021 19:21:27 | wilmer.carrillo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 82. | 8 sept 2021 19:21:26 | erasmo.zuleta@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 83. | 8 sept 2021 19:21:26 | cesar.martinez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 84. | 8 sept 2021 19:21:25 | carlos.farelo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 85. | 8 sept 2021 19:21:24 | jorge.gomez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 86. | 8 sept 2021 19:21:21 | jose.correa@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |
| 87. | 8 sept 2021 19:21:15 | neyla.ruiz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 4. PL 160-20 – Impedimentos Julián Peinad... | NO |



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

| PROYECTO DE LEY 160 DE 2020 | | | |
|--|-----------------------------------|----------|-----------|
| TEMA A VOTAR: IMPEDIMENTOS H.R. JULIAN PEINADO Y OTROS | | | |
| SESIÓN PLENARIA: SEPTIEMBRE 08 DE 2021 | | | |
| No. | NOMBRES APELLIDOS | VOTACIÓN | |
| | | SI | NO |
| 1 | ASPRILLA REYES INTI RAUL | X | |
| 2 | MUÑOZ LOPERA LEON FREDY | X | |
| 3 | AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE | | X |
| 4 | ANGULO VIVEROS MILTON HUGO | | X |
| 5 | BENAVIDES SOLARTE DIELA LILIANA | | X |
| 6 | CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE | | X |
| 7 | CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO | X | |
| 8 | CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANY | | X |
| 9 | LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULLIO | | X |
| 10 | MENDEZ HERNANDEZ JORGE | | X |
| 11 | MURILLO BENITEZ JHON ARLEY | | X |
| 12 | OSORIO JIMENEZ DIEGO JAVIER | | X |
| 13 | RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME | | X |
| 14 | ROJANO PALACIO KARINA ESTEFANIA | | X |
| 15 | SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER | | X |
| 16 | VELEZ TRUJILLO JUAN DAVID | | X |
| 17 | VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO | | X |
| 18 | YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO | | X |
| | TOTAL | 2 | 16 |

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto, vamos entonces con el informe de ponencia señor Secretario.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Señora Presidenta, nos informan que el Representante Jorge Méndez va a radicar otro impedimento.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

¿Va a radicar o radicó?

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Va a radicar, me dicen.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

¿Jorge va a radicar?

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

No, en este momento no señora Presidenta.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

El informe de ponencia sobre este proyecto dice lo siguiente:

La proposición final, con que termina el informe con el siguiente pedido a la Plenaria.

Con base en las consideraciones anteriores, solicitamos a la Plenaria de la Cámara de Representantes, dar segundo debate del **Proyecto de ley número 160 de 2020 Cámara, por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al Sistema General de Seguridad Social y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar, las situaciones mínimas de**

los contratistas, con el pliego de modificaciones y el texto propuesto a continuación.

Firman: *Henry Fernando Correal Herrera*, coordinador ponente; *Jairo Giovany Cristancho Tarache*, ponente.

Señora Presidenta, ha sido leído el informe de ponencia que busca y recomienda a la Plenaria que se le dé segundo debate a este proyecto.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Anuncio que se abre la discusión para votar este informe de ponencia, anuncio que se va a cerrar, se cierra la discusión.

¿Aprueba esta Plenaria el informe con que termina la ponencia?

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidencia la Plenaria si aprueban el informe de ponencia que busca darle segundo debate a este proyecto.

Si alguien va a votar de manera negativa, por favor lo informa en este instante.

Señora Presidenta, ha sido aprobado por unanimidad el informe de ponencia.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante Henry Fernando Correal, tiene el uso de la palabra hasta por cinco minutos para que haga su presentación sobre este importante proyecto de ley.

Intervención Honorable Representante Henry Fernando Correal Herrera:

Gracias, Presidenta. primero quiero felicitarla por el manejo como usted a bien tiene llevar el transcurso de estas sesiones, un saludo a todos los colegas Representantes.

Este es un proyecto de ley de mucha importancia que estamos a cortas también en el cumplimiento de lo designado en dos Sentencias de la Corte Constitucional, donde conmina a esta corporación al Congreso de la República a que legislemos y regulemos la cotización de los independientes al Sistema General de Seguridad Social.

Este es un proyecto de ley corto, pero no por eso menos importante, señora Presidenta y colegas. Es un proyecto de ley de cuatro artículos, donde se pretende regular la base de cotización para los trabajadores independientes; esta es una norma que pretende que se regule y se establezca el 40% de como base de cotización para los contratos de las personas que coticen como independientes. También se tiene previsto dar unos lineamientos a la UGPP, de cómo establecer y cómo llevar a cabo el control en la cotización de los independientes al Sistema General de Seguridad Social.

También se establece que para los independientes la cotización es mes vencido; recordemos que hoy es mes anticipado. También hemos establecido un que

se puedan hacer la concurrencia de contratos. Esto quiere decir que, si una persona independiente tiene más de una cotización, más de un contrato, sobre el segundo contrato y los subsiguientes coticen sobre el 25%; esto es un avance para también darles una ayuda a los miles de trabajadores independientes que hoy también requieren un apoyo para poder salvaguardar sus ingresos y también tener un tema de reactivación económica.

Presidenta, este es el objetivo de esta gran iniciativa que es regular la base de cotización para los trabajadores independientes, esto sería todo Presidenta.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias Representante Henry Fernando Correal.

Tiene el uso de la palabra el Representante Jairo Giovany Cristancho del departamento del Casanare, por hasta cinco minutos.

Intervención Honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache:

Gracias, querida Presidenta. Como lo ha dicho el compañero Correal, los grandes proyectos a veces que cambian la historia de un país y la clase laboral son proyectos de pocos artículos muchas veces, pero de gran impacto.

Quiero decir que es una oportunidad para reactivar el empleo cuando a usted le dan la oportunidad, querida Presidenta a nuestros jóvenes en el sentido de tener un empleo, personas que llevan desempleadas doctor Ortiz 4, 5, 6, meses, años, le dan el primer empleo y lo primero que le exigen es tener una planilla de seguridad social paga antes de ingresar a trabajar; es una gran problemática para muchas personas porque esas personas querida Presidente se endeudan, tienen que sacar préstamos. Y por eso es importante que esa base de cotización que es del 40% en esos contratos, pero que sea a mes vencido esto va a permitir que una vez la persona reciba su primer sueldo va a poder pagar esa seguridad social.

Por eso creo que es un alivio para los trabajadores independientes de nuestro país, más en nuestro país donde desafortunadamente tenemos más del 50% de la informalidad que hay muchos trabajadores independientes, esto es un beneficio que va a llegar a millones de colombianos que una vez pueden pagar esta planilla mes vencido.

Pero también como lo decía el compañero Correal, va a tener la oportunidad de un descuento en el segundo o tercer contrato, que la base de cotización no va a ser el 40% del 25%.

En la Comisión Séptima, en este punto que es el artículo 2° dimos el debate en el sentido de facilitar y que ojalá en el tercer contrato fuera menos si tiene un cuarto contrato, pero consideramos esa base para el segundo contrato del 25%.

Aquí hay algo muy importante en el artículo 3°, que fue un artículo que inicialmente es un proyecto de ley del Senador Araújo y el compañero Quique Cabrales de la bancada traía tres artículos, pero

agregamos un artículo nuevo, es el artículo 3°, en el cual, escúchenlo bien, muchas veces las personas no pagan, no por no querer, tal vez por no poder, pero más que eso quienes sean encargados de reportarles, de decirles esto es lo que tienen que pagar mensualmente, no se lo recuerdan porque hay empresas como pila, hay empresas que tienen esto pero no se lo recuerdan y quién paga el ciudadano, el empleado, y son castigados por la UGPP. Esto no puede pasar.

El artículo 3° aclara en el sentido de que estos operadores den la información para que liquiden esos aportes, para poderlos habilitar, esos operadores deben de una forma sencilla por cualquier medio, correo, e-mail, mensajes de texto, llamadas, decirle al trabajador, ojo usted tiene hasta tal día plazo para pagar su planilla, para que después el trabajador no sea castigado, no tenga sanciones, no tenga multas, esto es muy importante. Pero también, una vez que se acabe el contrato debe reportarle al trabajador que ya debe continuar pagando, no la empresa, tal vez ese trabajador desafiarse, pasar el informe para que empiece en un tema, muchas veces del régimen subsidiado cuando es el sistema, el sector salud.

Entonces es un proyecto de ley muy importante, que va a beneficiar a millones de colombianos; por eso invitamos a apoyar estos cuatro artículos que van a ser una oportunidad para la reactivación económica y para generar más empleo en nuestro país. Muchas gracias, querida Presidenta.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante Buenaventura León, tiene el uso de la palabra por dos minutos.

Intervención Honorable Representante Buenaventura León León:

Muchas gracias, Presidenta. un reconocimiento a los autores especialmente al Representante Enrique Cabrales, a los ponentes.

Es un proyecto basado en equidad que además atiende una inexecutable de la Corte Constitucional del artículo 244 del Plan Nacional de Desarrollo, que aun cuando la inexecutable fue diferida, nos dio una vigencia de dos legislaturas ordinarias para subsanar este error.

Un proyecto basado en equidad, hoy la cotización de un trabajador que está por planta es del 8%, trabajador que tiene prestaciones sociales, primas, cesantías, vacaciones y el independiente que no tiene ninguna de esas prestaciones es casi del 30% del 29.6%, y definitivamente el País tiene que hacer un gran esfuerzo, hoy tenemos un número de trabajadores independientes que no disminuye, siempre están alrededor del 51 del 48%, hoy un empleado o un trabajador con un salario mínimo paga 72 mil pesos y un trabajador independiente con un contrato de prestación de servicios, paga \$107.000. Eso es una inequidad enorme, aquí hay una carga excesiva de los aportes de seguridad social de los trabajadores independientes, de los trabajadores

vinculados por contratación de prestación de servicios o EPS.

Nosotros hemos radicado una proposición al artículo 2° que en su momento cuando esté ese artículo a consideración de la de la Plenaria de la Cámara, aspiramos a sustentarlo. Gracias, Presidenta.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias Representante Buenaventura, vamos entonces a someter el articulado.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señora Presidenta tiene cuatro artículos.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Ya Secretario qué pena, es que no lo encontraba; vamos entonces a someter el articulado:

Artículo 1°, tiene una proposición avalada del doctor Henry Fernando Correal como ponente.

En el artículo 3°, una proposición del Representante Villamizar que queda como constancia.

En el artículo 4° una proposición, perdón no tiene proposiciones el artículo cuarto entonces repito.

Artículo 1°, una avalada.

Artículo 3°, una como constancia del Representante Óscar Leonardo Villamizar Meneses.

Artículo 4°, sin proposiciones.

En el artículo 2°, tenemos dos avaladas: una de Henry Fernando Correal, Jairo Cristancho y una avalada de Jorge Gómez.

Hay una no avalada del doctor Buenaventura León; doctor Buenaventura:

¿Usted la quiere someter o la dejaría como constancia en el artículo 2°? Para saber si puedo someter de una vez todo el articulado, ustedes tienen también ¿a cuál artículo? 2° esa de Víctor ¿no está avalada? Y Juanita también perfecto.

Entonces mientras revisan aquí voy a someter el 1°, 3° y 4°, una avalada del doctor Henry Fernando Correal, Cristancho en el uno, el tres, constancia, cuatro sin posiciones.

Por favor leer la proposición avalada del artículo 1° para someter ese bloque artículo.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sobre el artículo 1° Henry Fernando Correal como lo dijo la Presidenta y Jairo Giovany Cristancho ponentes presentan una modificación al artículo en consideración de la Plenaria.

Primero sobre el objeto proponen lo siguiente:

Artículo 1° *objeto*. La presente ley tiene como objeto, establecer el ingreso base de cotización para el pago de aportes de los independientes en el Sistema de Seguridad Social Integral.

Firman: *Henry Fernando Correal Herrera y Jairo Giovany Cristancho Tarache.*

Ha sido leída, señora Presidenta, la modificación que presentan sobre el artículo 1°.

Está avalada, como usted bien lo dijo.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Se ponen en consideración los artículos 1°, 3° y 4°, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra la discusión.

Por favor señor Secretario ¿aprueba esta Plenaria las proposiciones el artículo 1° con la proposición avalada el 3° y 4° como viene en la ponencia?

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Pregunta la Presidenta a la Plenaria ¿si aprueban los artículos 1° como viene en la ponencia, con la proposición avalada leída, el 3° y el 4° como vienen en la ponencia?

Si alguien va a votar de manera negativa, por favor lo manifiesta a esta Plenaria en este momento.

Señora Presidenta, han sido aprobados por unanimidad los artículos 1°, 3° y 4°.

El 1° como viene en la ponencia con la proposición avalada por los ponentes; 3° y el 4° como vienen en la ponencia.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto, vamos entonces con el artículo 2°, dos proposiciones avaladas de: Jorge Gómez, Henry Correal Herrera y Jairo Giovany Cristancho.

Representante Buenaventura, usted tiene una proposición no avalada en el artículo 2°. ¿La quiere someter o la quiere dejar como constancia?

Intervención Honorable Representante Buenaventura León León:

Gracias, Presidenta, si me permite.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Claro que sí, tienes tres minutos para sustentarlo; luego vamos con el doctor Víctor y la doctora Juanita.

Intervención Honorable Representante Buenaventura León León:

Gracias, Presidenta. El artículo 2° define el 40% para el pago de la cotización de seguridad social, así viene planteado. ¿Qué planteamos nosotros? Una distinción en contratos de una cotización del 20% y parece que es justo con esas personas que menos devengan, que tengan una diferenciación solamente la cotización no sea del 20% y establecemos igualmente que el hospital actividades que perciban más de dos salarios mínimos ahí sí se pague el 40%.

El proyecto como viene o el artículo como viene planteado por los ponentes, hace o no hace una diferenciación, sino que a todo el mundo le aplica el 40 %, igualmente planteamos, mire más

de un contrato el primer contrato sobre el 40% y el segundo contrato, todos los demás sobre el 20%; esto recogiendo un criterio de justicia distributiva.

Reitero, para que los que tengan menos ingresos tengan una y que no tienen una estabilidad laboral o que no la tienen, ni gozan de prestaciones que resulta significativo pagar el 40%, esa es nuestra propuesta.

Quisiera pedirles a los ponentes que la revisen a ver si la pueden acoger. En caso de que digan que no, pues la dejaría como constancia, pero sí creo en un acto de justicia y de equidad, debería establecer una diferencia en la cotización con los contratos o actividades que perciban menos de dos salarios. Gracias, Presidenta.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Voy a hacer una aclaración antes de seguir dándoles el uso de la palabra.

En la proposición avalada, solamente es la de Henry Correal y Jairo Cristancho; la del doctor Gómez está recogida parcialmente en la proposición avalada de los dos Representantes. Entonces para hacer esa claridad de que solo está avalada la de Jairo y la de Henry es una misma.

Representante Víctor Ortiz, tiene el uso de la palabra por tres minutos para sustentar su proposición.

Intervención Honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya:

Muchas gracias, Presidenta, antes de someterla. Le quiero pedir Presidenta, antes de argumentar mi proposición, le pido por favor que la saque del grupo de no avaladas y se someta separada, porque es un artículo muy grande, es un artículo que tiene varios incisos y no podemos someter en un mismo bloque la interpretación de esos incisos.

Mi proposición ¿a qué va? Aplaudo este proyecto para los contratistas, mire hoy en día los contratistas son el alma, es el corazón de las entidades, son las que hoy trabajan para sacar adelante una entidad y aplicarle este beneficio de pago de aportes de seguridad social pues, bienvenido sea; pero no le pongamos unas condiciones haciéndole la trampa al mismo articulado.

Colegas, si ustedes leen muy bien, dice que para poder aplicar el descuento del 25% en el segundo contrato, tiene que cumplir un requisito y el requisito ¿cuál es? que uno de los contratos que tenga supere los 7 salarios mínimos. ¿Qué significa eso? Que si hoy una persona tiene 3 contratos de \$3.000.000, no tiene ningún beneficio para aplicarle; si una persona hoy tiene un contrato de 6.000.000 y otro de 6.000.000 no tiene ese beneficio del 25%.

¿Qué estamos proponiendo en esta proposición? Para que se aplique el 25% de ese beneficio, o sea para que una vez sumado el valor de todos los contratos que superen los 7 salarios mínimos, aquí estamos siendo bondadosos con el Sistema General de Seguridad Social, aquí no estamos desfinanciándolo, pero si estamos ayudando los bolsillos de los

contratistas, cuando el contratista tiene que pagar retención a la fuente, cuando el contratista tiene que pagar reteiva, cuando el contratista tiene que pagar unas estampillas, doctor Correal.

¿Cuántas estampillas pagan ustedes los departamentos? Alrededor del 19, 175 y en otro 73% de estampillas que le queda al contratista, que le queda al contratista cuando hace un descuento de seguridad social, cuando hace un descuento y paga los tributos al Estado. Por eso hay tanta evasión, por eso hoy la trampa se hace para evadir y nosotros aprobando un presupuesto aprobando una ley de inversión, tratando de darles herramientas al Estado y a la DIAN para recuperar la plata, pero no sabemos legislar también a favor de evitar esas trampas.

Hoy los contratistas sufren cada vez porque con esos descuentos ¿qué les queda? Pues yo sí quiero con todo respeto a los coordinadores y revisemos, si vamos a dar un beneficio, no hagamos esa discriminación, no pongamos una condición cuando hoy muchas personas tienen la posibilidad de tener 1, 2, 3, contratos porque su profesión lo permite.

Le quiero preguntar aquí al Gobierno ¿cuántos contratistas están aquí en el Ministerio del Interior o Ministerio de Hacienda y Ministerio de Comercio? Porque uno los ve paseando por los pasillos, pero ellos igualmente aportan la seguridad social, hagamos ese beneficio, no le pongamos esa condición de ponerle 7 salarios a un contrato.

La persona si celebra un contrato de 7.000.000, ahí sí puede tener ese beneficio, sumémoslo, hagamos que una vez sumado los contratos y tiene ese valor me puede pagar ese beneficio y puede tener ese beneficio.

Creo que, si vamos a legislar a favor de los contratistas, hagámoslo bien; si lo vamos a hacer, dignifiquemos a los contratistas; si lo vamos a hacer, no nos engañemos con una norma que al final no se va a aplicar. Muchas gracias, Presidenta.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante Juanita, tiene el uso de la palabra por tres minutos.

Intervención Honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada:

Gracias, Presidenta. Anuncio que quiero que mi proposición sea discutida y votada, y por eso pediría que también la separemos del bloque de proposiciones que en sus términos han sido señaladas como no avaladas.

Por supuesto, respaldo idea general de este proyecto garantizar que los contratistas de prestación de servicios no tengan que pagar sus prestaciones por anticipado; es como lo dijeron los ponentes, no solamente un factor de justicia, sino de cumplimiento de la jurisprudencia constitucional.

¿Qué es lo que está en juego acá? En primer lugar, la posibilidad de una reducción considerable del presupuesto del Sistema General de Salud por vía de que personas que ganan más de 6.000.300,

ojo ahí, no estamos hablando de las personas más pobres de este País, personas que ganan más de 6.000.300, resulta que ya no cotizan sobre el 40%, sino sobre el 25. Eso no solo tiene un impacto en el sistema de salud brutal en términos de los recursos que son necesarios, ahí sí para subsidiar a quienes menos recursos tienen, sino sobre todo genera un sistema de regresividad dramático. El que más contratos tiene por encima de 6.000.300 ahora resulta que sobre esos contratos va a dejar de cotizar sobre el 40% y pasar el 25 %, cuando lo lógico sería como bien dice el doctor Buenaventura, que quienes ganan menos de un margen, mucho menos de ellos tuvieran una tasa de pago sobre un porcentaje inferior y los demás sobre el 40.

Pero lo que es dramático, en este inciso es que estamos desfinanciando el sistema de salud a través de un mecanismo regresivo que pone a los demás altos ingresos por encima de 6.000.300 a cotizar menos que aquellos que tienen menos ingresos. Entonces insisto, respaldo el sentido general de este proyecto, pero este inciso desfinancia al sistema de salud y es supremamente regresivo, por eso proponemos dejarlo como está hoy en la cotización sobre el 40%.

Respalda la proposición el doctor Buenaventura la comparto, pero por lo menos si no somos capaces de garantizar, que para los demás bajitos ingresos el porcentaje sea menor, por lo menos no desfinanciamos un sistema de salud que ya tiene un problema muy serio en finanzas generando además un problema de regresividad. Gracias, Presidenta.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante Tamayo, tiene el uso de la palabra.

Intervención Honorable Representante Jorge Eliécer Tamayo Marulanda:

Gracias, señora Presidenta. A ver, aquí hay dos aspectos y/o se otorga la posibilidad de un beneficio, sino se condiciona, no se condiciona o se hace gradual. Pero además de eso se establece que tenga un seguro complementario.

Fácil en carne propia qué pasa con ese complementario, que las entidades de salud, las IPS facturan primero sobre el sistema de salud, ¿no cierto? obligatorio y los excedentes los facturan sobre la complementar; ellos hacen el negocio las EPS hacen el negocio con eso y empiezan a facturar dinero el sistema general y después ponen el complementario, por un lado.

Pero comparto, plenamente igual el espíritu de hacerlo el pago de la cotización sea posterior y no anterior como se tiene hoy en día; y si podía pensar una reacción orientada a que efectivamente los que menos tengan la posibilidad y que sea el 25% límite ya, porque efectivamente contratos grandes o dejar la posibilidad para que la persona que tenga contratos altos, que sumen altos quiera mantener su cotización alta, porque algunos tienen posibilidades de aportar más para su pensión, y lo puedan hacer con cotizaciones más altas.

Entonces pensaría que habría que dejar una modulación también que permita que la persona también si quiere cotizar más pues cotice más para el efecto que ellos les corresponde, porque ellos tienen el informe de cotización y si les bajan la base cotización su aporte, también para pensión va a disminuir y la persona quiere sumar su aporte hasta llegar al tope legal, si tiene ingresos altos contractuales porque trabajar independiente no solo es que contar con el Estado, sino que también el ejercicio, por ejemplo en el caso los abogados que tienen contrato de prestación de servicios tienen varios clientes y sus aportes, sus contratos tiene sumas altas, pueden llegar a tener 20, 30 millones de todos mensuales y ellos quieren cotizar alto para sus promedios, a sus límites.

Entonces, si también colocamos nosotros que va bajando, le va a bajar a él también su promedio de cotización y eso también hay que cuidarlo, dejar la más mínima posibilidad de que si la persona quiere cotizar más, pues que lo pueda hacer por un mayor valor, dejar también esa posibilidad de que la gente lo pueda hacer y no cerrarle la puerta a la persona, independiente en ese sentido. Gracias, Presidenta.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante Jairo un momento. Henry, ¿usted va a responderles?

Representante Gómez, ¿usted se encuentra en plataforma? Para que sustente su proposición y me diga si la deja como constancia, ya que se encuentra recogida parcialmente en la avalada del Representante Correal, Cristancho.

Doctor Gómez, doctor Gómez tercer llamado, se deja como constancia.

Doctor Correal, tiene el uso de la palabra, hasta por cinco minutos para darles respuesta a los tres compañeros.

Intervención Honorable Representante Henry Fernando Correal Herrera:

Presidenta, entonces vamos a contestarle primero al doctor Buenaventura, después a la Plenaria, a Juanita y a Víctor que, en la Comisión Séptima, tuvimos una de discusión sobre este tema.

Nosotros buscamos, como equiparar un poco la carga también para los independientes. Recordemos como bien como lo acaba de mencionar el doctor Tamayo los independientes no solamente son los contratistas del Estado, sino son un sinónimo de sector productivo del país que tienen una relación independiente y ellos mismos se cotizan para aportar al sistema. Entonces la progresividad que nos menciona en su proposición el doctor Buenaventura fue uno de los temas más salidos en la Comisión Séptima y según los presupuestos que se tienen dónde se pudiera aplicar esa progresividad.

El impacto fiscal sería de alrededor de 300, 350 mil millones de pesos al año, eso realmente abriría un hueco muy importante en el sistema como lo

mencionó Juanita, pero nosotros también buscamos que a los independientes que tienen más de una cotización, también se tuvieran un beneficio o un alivio y se pensionen en alternativas que se pudieran tener una cotización menor, si tenían un plan de beneficios adicional.

Si tenían medicina prepagada, si podían suscribir una póliza y eso se eliminó inclusive aprobado en la Comisión, puesto que el impacto y ahí si se volvería muy regresivo el poder acceder a un beneficio con estas limitantes. Entonces para el doctor Buenaventura en la progresividad, el impacto fiscal sería muy grande donde, donde se pudiera implementar como viene en su proposición.

A la doctora Juanita, recordemos Juanita que nosotros también tenemos unos pisos donde la cotización mínima se hace sobre un salario mínimo, porque como está redactado en tu proposición, donde alguien tuviera 10 contratos 500 mil pesos o fraccionaran en contratos, pues cotizaría el 40% sobre los 500.000 pesos, y ahí sí realmente habría un impacto también importante en el sistema de salud.

Entonces, sí considero que como lo hemos establecido y para contestarle al doctor Tamayo, estamos estableciendo es un piso, no un techo, por lo cual si usted lo ve bien y puede hacer una mayor cotización para mejorar sus promedios en esta norma no se le está cohibiendo, ni se le está prohibiendo la puede hacer; lo que estamos poniendo son pisos el mínimo que se debe de cotizar al sistema de acuerdo a esta realidad contractual.

Que, si tiene en la concurrencia de contratos más de un contrato y uno de ellos es de más de 7 salarios mínimos, en los otros contratos puede cotizar sobre el 25% no más, esa sería la base de los demás contratos.

Ahí le daríamos un alivio, a este segmento de los independientes que no son dos, son solamente los contratistas para contestarle a mi colega de bancada del Partido Liberal.

Al doctor Víctor Ortiz, que buscamos un punto medio para poder empezar a dar; porque saliendo de una pandemia, teniendo una situación económica poder llegar a hacerle una atribución que tuviera mayor impacto no sé mejor dicho era no poder beneficiarlo. Entonces iniciamos con este segmento que según los pronósticos y según los cálculos que tenían en Hacienda dice que 7 salarios mínimos es el promedio normal de un profesional medianamente bien pago en Colombia. Con eso ya podría acceder en los otros contratos a un 25% no más.

Esas serían, Presidente, las razones por las cuales no podemos avalar las proposiciones presentadas al artículo 2°.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante Buenaventura León, usted ha dicho que si no se la avalan ¿se deja como constancia? pero quiero rectificar.

Intervención Honorable Representante Buenaventura León León:

Sí Presidenta, no hay ningún inconveniente.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante Juanita ¿usted quiere que la sometan?

Intervención Honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada:

Sí presidenta, insisto en que el Representante hace referencia a un texto supuestamente ajustado y habla de 500.000 pesos, momento en el cual por supuesto estar acuerdo; pero el texto que tengo y le pido al ponente que me corrija si me equivoco, habla de que se aplicará el 25% únicamente cuando el primer contrato sea superior a 7 salarios mínimos, es decir estamos hablando de que alguien que tiene un primer contrato de 6.300.000 y tiene luego un segundo contrato, a ese segundo contrato le vamos a dar un beneficio y ahí es cuando insisto no estamos hablando de la gente menos beneficiada.

Le pido al coordinador que me precise si es incorrecto, porque lo que dice la frase es: en los demás contratos la base de cotización será equivalente al 25% siempre y cuando el valor mensualizado del contrato de mayor valor sea superior a los 7 salarios mínimos legales mensuales vigentes. Entonces estamos dándoles un beneficio en los términos que dice el coordinador ponente a personas que ganan ya un segundo contrato por encima de los 6.300.000, lo que implica beneficiar a las personas de más altos ingresos en la contribución al sistema de salud, y no lo contrario que es lo que nos debería preocupar; y es aquellos que menos ganan darles una tasa de cotización inferior, para que los que más ganamos tengamos una tasa de contribución superior.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante Henry Correal ponente, tiene el uso de la palabra por tres minutos.

Intervención Honorable Representante Henry Fernando Correal Herrera:

Juanita, la restricción en el texto como lo tenemos es que, si una persona tiene dos contratos y uno de los cuales es mayor a 7 salarios mínimos, el siguiente en valor la base de cotizaciones es el 25%, así es como lo hemos planteado.

¿Por qué los 7 salarios mínimos? Así no más ponerle esta concurrencia de contratos y este beneficio a ese segmento cuesta alrededor de 20.000.000 de pesos, así no más si lo bajáramos a 5 salarios o a 3 salarios como lo estábamos planteando en la Comisión Séptima el impacto es de 120 o 180.000 millones de pesos. Por eso no lo pudimos dejar sino en el menor; teniendo en cuenta que un contrato de 6.300.000 como tú lo mencionas de 7 salarios mínimos, es un salario promedio de un buen profesional por decir algo; si él tiene otro contrato de 5.000.000 sobre ese contrato es que se va a cotizar el 25% o si tiene un contrato de 15 millones y tiene

otro de 3, sobre el de 3 es que va a cotizar el 25% no sobre el de 15, sí eso es como está en el texto del proyecto, Juanita.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Antes de seguir dándoles el uso de la palabra, quiero hacerles un comentario o una certificación.

El doctor Víctor me pide someterlas de manera individual, hay 4 proposiciones la de los ponentes, la del doctor Víctor, la de la doctora Juanita, la del doctor Buenaventura, la del doctor Tamayo que acaba de radicar en este momento.

Si la someto de manera individual, voy solamente a someter las dos primeras que serían la de los ponentes y la del doctor Víctor Ortiz.

Quiero hacer esa claridad, en el entendido de que no sometería y señor Secretario me certifica si estoy de manera equivocada, no se sometería ni la de la doctora Juanita ni la del doctor Tamayo, por si quisieran de pronto ver si hacen alguna única proposición, si tienen algunas cosas ahí en común para someter una única proposición.

¿Ese es el procedimiento señor Secretario para que me lo certifique por favor?

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señora Presidenta, se puede presentar una sustitutiva que sustituye todo el artículo, no tiene sino una posibilidad, no puede haber sustitutiva de una sustitutiva.

Entonces, solo cabe una sustitutiva y modificatorias, se pueden hacer dos modificatorias, no pueden haber más de dos proposiciones en este caso como hay cuatro para darle una solución por orden de llegada, por orden como se ha presentado se pueden aprobar en cumplimiento de la Ley 5ª.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante Cristancho.

Intervención Honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache:

Gracias, Presidenta. quisiera tal vez y es muy loable lo que los compañeros Juanita, Víctor Tamayo, buscan.

Nosotros también, en la Comisión pretendíamos hacerlo de alguna manera. Ojalá que todos los colombianos que son independientes puedan tener un segundo contrato, un tercero contrato, pagando bajo un ingreso base de cotización mucho menor, eso sería lo ideal. El problema es el impacto fiscal y en estos momentos que estamos creo que fue una ganancia temprana como se dice; por lo menos porque en las discusiones que estuvimos con Hacienda y en la Comisión Séptima, Víctor en esas discusiones, ellos planteaban que lo mejor era no hacerlo o bien sobre 10 salarios, entonces era muy difícil en este país sobre 10 salarios, estaríamos beneficiando a nadie.

Entonces consideramos que empezáramos sobre 7 salarios; incluso en la Comisión Séptima propuse que sobre el segundo contrato existiera una posibilidad para todo el mundo así no fuera 40, sino un 35 un 30%, para todo mundo llegaron a punto de acuerdo.

La invitación doctor Víctor, doctora Juanita, doctor Tamayo es que, quisiéramos hacerlo claro, que si hubiera los recursos sería lo ideal para estimular al colombiano; que en lugar de no cotizar sobre ese segundo ese contrato, muchas cosas desafortunadamente no lo pagan y después hay sanciones y es peor. Sería llegar en un consenso en el tercer debate para que ojalá pudiéramos aplicar, así fuera un 5% a ese segundo contrato para todos, porque es difícil por el hueco fiscal, es difícil porque hay un impacto grande en el Ministerio de Hacienda.

Pudimos por lo menos, decir sobre 7 salarios en adelante para que algunos colombianos sobre todo aquellos que en las zonas pagan estampillas, en las zonas de entes territoriales, en las regiones dispersas que van y pagan estampillas por todo lado, pro universidad, pro hospitales y se ven afectados.

Considero que quisiéramos hacerlo Juanita claro que sí, el tema es cómo hacerlo y generaría vamos a 2, 3, 4, salarios. Entonces ojalá que pudiéramos aquí llegar a un acuerdo y es que nosotros, como los Senadores hagamos una mesa de trabajo y podamos conciliar ojalá así sea un 5% para todo mundo más adelante a partir del segundo contrato, así sea uno dos o tres. Gracias querida Presidenta.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante, vamos a ir en este orden.

Representante Lorduy, Representante Juanita, Representante Víctor.

Representante Lorduy, tiene el uso de la palabra por tres minutos.

Intervención Honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Hay una parte del proyecto que no tiene ningún tipo de discusión, y creo que la discusión que se ha planteado fundamentalmente pretende resolver lo que entre otras cosas pretendió consagrar el Plan Nacional de Desarrollo y que la Corte Constitucional le dijo al Congreso que por favor, en máximo dos legislaturas, resolviera ese problema y el problema toda la vida ha estado centrado en ¿qué pasa con los contratos adicionales al primer contrato? Veamos qué pasa en el sector privado.

El sector privado, una persona puede tener más de tres empleadores, es decir el doctor Cristancho puede trabajar con una compañía, en la mañana, con otra compañía en la tarde y con otra compañía en la noche y en ese caso, a pesar de que trabaja con tres compañías, con las tres debe pagar la seguridad social de acuerdo con el salario que gane en cada una de ellas. Pero ahí hay una partecita que me parece interesante que puede ayudarnos a resolver el problema Presidenta ojalá que no me deje terminar

la idea y es que todo eso está limitado a 25 salarios mínimos.

Es decir que aún sumando las tres vinculaciones laborales y si excede 25 salarios mínimos no pagará sino hasta 25 salarios mínimos, de igual criterio debería aplicarse en los contratos para los independientes, por lo menos de manera inicial.

Pero sí quisiera sumarme a la propuesta del doctor Cristancho, no sé, con otra orientación ¿cuál es la orientación? Es que, por el segundo contrato, no es que se esté haciendo un descuento en perjuicio de la seguridad social, sino que se le está reconociendo como decía mi compañero Víctor Manuel Ortiz, que muchísimos municipios se paga hasta el 23% en estampilla y otra serie de elementos. Y lo que creo que ustedes están persiguiendo es que, por ese segundo contrato, por lo menos el doble pago de estampillas y otra serie de que se pagan en diferentes municipios, no termine afectando el segundo contrato y, en consecuencia, se resta y sobre el saldo consagran ustedes la posibilidad de que se pague la seguridad social.

Creo que ese es un criterio sano, de pronto podríamos agregar, no hice la proposición, pero podríamos agregar. Entiendo que esa disposición existe ya desde tiempo atrás, que aún, existiendo más de 3 contratos también existe el límite del 25% del 25 salario mínimo, es decir si tenemos 3 o 4 contratos de prestación de servicios y los cuatro contratos suman más de 25 salarios mínimos, se aplica el mismo criterio que debería aplicarse y se aplica en el sector privado. No sé si me expliqué, doctora Juanita, pero creo que la solución está en aceptar y reconocer que efectivamente hay una serie de estampillas y hay una serie de emolumentos que no deberían afectar en las mismas condiciones a todos los contratos, porque es que ya se pagaron. Muchas gracias, Presidenta.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante Juanita, tiene el uso de la palabra por tres minutos.

Representante Henry, déjeme que le hablen los tres y ya les contesta a los tres, Juanita tres minutos.

Intervención Honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada:

Gracias, Presidenta. Por las respuestas que me han dado los dos coordinadores ponentes, entiendo que quizás no he podido expresar mi preocupación. Mi interés no es que les bajemos más la tasa de cotización a quienes más ingresos tienen. Todo lo contrario, mi preocupación es que le estamos generando un hueco al sistema de salud, cosa que digamos es ya preocupante fiscalmente; por eso el concepto de Hacienda es negativo.

Pero si vamos a generar un costo, diría enfoquémoslo en quienes menos recursos tienen, no en quienes más, porque lo que estamos haciendo acá es favorecer a quienes ganan más de 6.300.000, entonces bienvenido en un momento de crisis

abrir un hueco en el sistema de salud para decir no, momento, hay gente que gana menos le voy a decir dos salarios mínimos, incluso una cotización ¿no? de un salario mínimo garanticemos que la tasa efectivamente sea inferior al 40%.

Pero no acá lo que estamos diciendo, es señores ustedes que están mucho mejor que la mayoría del País, porque ganan más de 6.300.000 al segundo contrato le voy a reducir, por eso es una reforma completamente regresiva porque abro un hueco fiscal para favorecer a quienes más ingresos tienen, no a quienes menos.

Entre otras el punto que decía el doctor Lorduy, uno de los graves problemas de nuestro sistema de salud es el tope de los 25 salarios mínimos, es absolutamente regresivo, exactamente eso es lo que se está replicando similarmente aquí, podría decir entre usted más gane yo empiezo a hacerle más descuentos, en vez de reconocer entre usted más gane pues claro que tiene que aportar en proporción a lo que está ganando.

Por eso insisto, si vamos a abrir un hueco fiscal abrámoslo para quienes para quienes menos ingresos tienen, no para beneficiar a quienes más ingresos tienen. Gracias, Presidenta.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante Víctor tres minutos.

Intervención Honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya:

Gracias, Presidenta. Quiero hacer una precisión y es que cuando se habla en seguridad social de principio de progresividad, regresividad, se hace referencia es a la otorgación de las prestaciones a que tiene derecho esa persona, no frente a las cotizaciones, porque en un Estado ideal como sucede en otros Estados, el sistema de seguridad social lo asume completamente el Estado, pero tiende a desaparecer por el aporte tripartito que existe en muchos y que hoy se ha contemplado entonces, la progresividad es el otorgamiento de esos derechos que no se reduzcan.

Segundo, entiendo la preocupación de la Representante Juanita, pero también no sé si ella durante el transcurso ha sido contratista y es que hoy el contratista tiene una carga muy alta en la prestación del servicio y de eso tenemos que ser conscientes. Ese hueco fiscal no lo puede asumir el contratista, ese hueco fiscal que, si se está abriendo y lo tiene calculado Hacienda, porque lo tiene que asumir el contratista, pues hay que asumirlo de otra manera.

Ayer proponíamos que se grabaran las bebidas azucaradas, para que fuera trasladado al Sistema de Salud, pero no se votó; entonces mire que sí hay forma de llevar a cabo este hueco fiscal.

Tercero Presidenta, ustedes dicen que como está redactado el artículo se favorece o más bien que el que gana más, cotiza más y el que gana menos cotiza

menos. Presidenta quiero que no me corten porque quiero hacer este ejercicio matemático.

La matemática es exacta, usted tiene un contrato de 70.000.000 de pesos y otro de 3 son 10 usted sobre el 7 le aplica el 40% sobre el tres le aplica el 25, pero el otro ciudadano Lorduy, se gana 5 y se está ganando los mismos 10.000.000 de pesos, pero a ese ciudadano por tener un contrato de cinco y cinco, le toca pagar el 40% y el 40% de esto, es una norma inequitativa, es decir, aquí y donde veamos eso les pido.

El ánimo del proyecto de ley es fabuloso, dignifica la labor del contratista, pero es más fácil hacer una tabla de ingresos y de cotizaciones dependiendo la celebración de los contratos o el número de contratos o el valor de los contratos, pero ese ejercicio matemático quiero que usted me lo responda ponentes ¿cómo lo resolvemos para esa persona que gana 5 y 5 pero el mismo que gana 7 y 3? Muchas gracias.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante Henry, tiene el uso de la palabra.

Intervención Honorable Representante Henry Fernando Correal Herrera:

Bueno, esta misma discusión la tuvimos vuelvo y digo por varias horas en la Comisión Séptima, Juanita esta norma antes lo que pretende es que se recaude más y se pague más ¿por qué? te voy a decir en la práctica:

Tengo un contrato de 7 salarios mínimos, y tengo un contrato de 5 salarios mínimos, presento la misma cotización al contrato de 7 y al contrato de 5, hoy como tenemos en el actual sistema, hoy se está pagando sobre uno solo y con ese legalizamos todos los tres o cuatro contratos que tenga ahí para atrás.

Por ejemplo, en el contrato que dice el doctor Víctor, usted paga 5.000.000 de pesos y la misma planilla la presenta en las dos empresas, solamente estamos recaudando y se está cotizando sobre un solo contrato; aquí lo que estamos buscando es estimular que se pague por todos los contratos y eso es una medida que estuvimos revisando, por ejemplo que te ponía, un contrato de 7 salarios y uno de 5, si yo ya voy a cotizar solamente sobre el 25% si me van a exigir que esa planilla esté sobre esos 5 salarios mínimos, hoy lo único que les importa es que cumplan con que el contrato tenga mínimo el 40% de lo que usted está cotizando en la PILA.

Así que por el contrario de ser regresivo, lo que estamos haciendo es que realmente la gente, estos contratistas aporten al sistema, pero aporten también con un beneficio que los estimule para que todos aporten sobre cada uno de los contratos porque, y si tú lo revisas dice: sobre un contrato que mínimo de 7 salarios y el resto tiene que ser por el valor, ahí sí le liquida ese 25%, hoy presentamos la misma planilla para todos los contratos. Entonces ahí es donde estamos previendo en esta norma, antes es estimular a que la gente se legalice. ¿Por

qué? Porque hoy a muchos contratistas los están revisando y les encuentra de que ellos presentaban la misma planilla en las 3 partes donde trabajaban, y la UGGP les hace una nueva liquidación y tienen unas multas exorbitantes, tienen unas multas exageradas, donde realmente si hoy los estamos obligando a que solamente coticen sobre uno y por eso ese es el espíritu de la norma, Juanita y Víctor. Gracias, Presidenta.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Entonces, vamos a someter; no nos pusimos de acuerdo, ¿cierto?

Representante Tamayo, tiene tres minutos.

Intervención Honorable Representante Jorge Eliécer Tamayo Marulanda:

Gracias, Presidenta. A ver a los ponentes qué pena o vivimos en mundos diferentes, mar y cielo o en qué estamos, lo que conozco lo que veo a diario con contraseña de independientes ejercicio de profesión, contratos de prestación de servicios de los independientes, contadores, abogados, gente que cumple sus funciones con pocos recursos y tienen que pagar cotización lo hacen con todo respeto ante las entidades públicas tienen que revisar todos sus contratos y no les aceptan la misma planilla, la misma liquidación para eso, no al menos en la región donde estoy eso no funciona así; allá por cada contrato la gente paga, y ahí tendría sentido esa posibilidad.

Ahora, ahí es donde me pierdo un poco, queriendo estar de acuerdo que uno dijera, bueno démosles un alivio a los que ganan menos y una posibilidad, porque donde uno lo plantea de esa manera, el colega cuando hace la misma sumatoria de un contrato de 10.000.000 de pesos en uno de 7, uno de 3 o dos de 5, entonces el que paga igual; no tienen ninguna posibilidad de descuento.

Entonces, por eso planteaba allí era la posibilidad de bajarlo como ustedes lo han intentado, pero para no meternos en eso diría algo de hacerlo, y en ese entendido habrá que quitarles otras consideraciones que ustedes le colocan allí tener complementarios, tener pólizas de seguro, le repito en carne propia la EPS facturó mi parte cotización en todo lo que hubo que pagar por mi estadía hospitalaria y el último recurso que le echa mano, es a las complementarias, eso es un cuento siempre las EPS echan mano es a la contribución obligatoria, no a las complementarias es el negocio de ellos, eso es lo que hacen ellos.

Entonces, lo que digo es aparte con todo respeto si dejarla libre la gente puede tomar sus complementarias como las tiene, pero no obligarlos a ese tipo de cosas y que, para sustentar el sistema para ir a una parte fiscal más grande no es así, lo digo que no es así en la práctica no funciona puede estar equivocado, lo que pasa es que me genera mucha confusión es en la forma que está planteado y no le veo el equilibrio ni el beneficio en ese sentido, pero bueno, no sé.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante Henry Correal, tres minutos.

Intervención Honorable Representante Henry Fernando Correal Herrera:

Doctor Tamayo, un ingreso base cotización del 40% y en los demás contratos la base de cotización será equivalente al 25% siempre y cuando el valor mensualizado del contrato de mayor valor sea superior a 7 salarios mínimos; todo el resto que tenía de condiciones de pólizas de prepagada, de póliza suplementaria, todo eso ha quedado eliminado.

Doctor Tamayo, porque eso está en la proposición que presentamos con el doctor Cristancho y a petición de muchos nos pedían esto mismo; por qué ponerle un incremento y por qué darle un beneficio a las EPS o a las compañías de seguros salía más barato cotizar sobre el 40% que asumir el costo de estos planes y por eso se eliminó y solamente se quedó la condición de un contrato mínimo sea de 7 salarios mínimos. El resto de todas las condiciones quedan eliminadas, doctor Tamayo.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante Víctor, me está pidiendo el uso de la palabra.

Perdóneme, Representante, ¿me va a decir algo respecto a la discusión?

Intervención Honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya:

Sí, frente a la discusión, y es pues hombre veo que hay un interés en sacar adelante este proyecto, porque lo veo loable para muchos contratistas, para hoy el ejercicio de la profesión. Pero también pienso que aquí hay unas imprecisiones que se deben corregir antes de hacer cualquier otro debate o de pasarlo a hacer una votación.

Esa es a veces la realidad de la capital, frente a la realidad que se vive en las regiones, la verdad en Bucaramanga es muy poquitos los contratos que la persona celebre alrededor de 6.300.000, eso de pronto es aquí en Bogotá y creo que ni aquí en Bogotá, a veces se da eso.

Representantes ponentes, porque no miramos y busquemos una solución porque la respuesta que usted me da y la suma matemática del ejemplo que yo estoy poniendo no lo resuelve el artículo, crea una brecha de inequidad y hay que cerrarla, hay que cerrarla porque vuelvo y digo una persona que gana 700.000 con un contrato y con otro contrato de 3 son 10 tiene un beneficio y el otro que gana 5 y 5 que igualmente gana 10 no tiene beneficio, es una inequidad porque ambos están recibiendo 10.000.000 de pesos ¿cuál es la diferencia? no veo ninguna diferencia entre uno y otro; porque a uno no les hicieron el contrato superior a 7 salarios mínimos y al otro se lo dividieron pues es que al final del camino está recibiendo los mismos 10.000.000 de pesos.

Entonces creo que es bueno aplicársele para todos, entonces si es un 40% por el primer contrato, por el segundo contrato de menor valor, pues apliquémosle un 30% o un 25% pero busquemos una solución para sacar adelante este artículo y que no se hunda.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos a leer la primera proposición; que además está avalada para avanzar un poco en el debate, porque además es la primera que me tengo que votar, porque ustedes han pedido que se voten de manera individuales sus proposiciones.

Voy a votar esa primera, porque fue la primera que llegó, que está avalada, así que vamos a pedir que se lea y después vamos a votar la del doctor Víctor Ortiz, porque son las dos primeras que puedo someter en consideración.

Leamos entonces la proposición avalada del Representante Correal y Cristancho, ¿eso es una sustitutiva, señor secretario me están diciendo?

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señora Presidenta, reúne las condiciones de una proposición sustitutiva.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Entonces, no podría votar ninguna de las demás proposiciones.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

De ser aprobada, pues las otras proposiciones quedarían únicamente en el expediente como constancia, porque modifica la mayor parte del artículo. Entonces dice así la proposición.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Perdón Secretario ¿usted, me certifica que es una proposición sustitutiva?

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí, señora Presidenta porque modifica el 70% del contenido del artículo.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Vale, entonces vamos a empezar por ahí, vamos a leer la proposición sustitutiva que está avalada por los ponentes.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Dice así:

Modifíquese el artículo 2° de los siguientes términos.

Artículo 2°. *Ingreso base de cotización IBS de los independientes.* Los trabajadores independientes por cuenta propia, los trabajadores independientes con contratos diferentes a prestación de servicios

personales con ingresos netos mensuales iguales o superiores a un salario mínimo legal mensual vigente; efectuarán su cotización mes vencido sobre una base mínima de cotización del 40% del valor mensual de los ingresos causados para quienes están obligados a llevar contabilidad, o los efectivamente percibidos para los que no tienen dicha obligación, sin incluir el valor del impuesto al valor agregado IVA.

Sin perjuicio de lo anterior, quienes no están obligados a llevar contabilidad y decidan llevarla en debida forma podrán tomar como ingresos para determinar la base de cotización el valor causado o el efectivamente percibido. En estos casos será procedente la imputación de costos y deducciones, siempre que se cumplan los criterios determinados en el artículo 107 del Estatuto Tributario y sin exceder los valores incluidos en las declaraciones de renta de la respectiva vigencia.

Los trabajadores independientes con ingresos netos mensuales, iguales o superiores a un salario mínimo legal mensual vigente, que celebren contratos de prestación de servicios personales, cotizar al mes vencido al sistema de seguridad social integral, sobre una base mínima del 40% del valor mensualizado del contrato, sin incluir el valor del impuesto al valor agregado IVA. Cuando las personas objeto de la aplicación de la presente ley perciban ingresos de forma simultánea provenientes de la ejecución de varias actividades o contratos, las cotizaciones correspondientes serán efectuadas por cada uno de los ingresos percibidos de conformidad con la normatividad aplicable; para dicho efecto el contrato de mayor valor se cotizará sobre el ingreso base de cotización del 40% , y en los demás contratos la base de cotización será equivalente al 25%, siempre y cuando el valor mensualizado del contrato de mayor valor sea superior a los 7 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Parágrafo 1°. Para efecto de la determinación del ingreso base de cotización de los trabajadores independientes, por cuenta propia y para quienes celebren contratos diferentes de prestación de servicios personales, que impliquen subcontratación y/o compra de insumos o expensas, la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales (UGPP) deberá, atendiendo a los datos estadísticos producidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, por el Banco de la República, por la Superintendencia de Sociedades u otras entidades cuyas estadísticas fueren aplicables, determinar un esquema de presunción de costos. No obstante lo anterior, los obligados podrán establecer costos diferentes de los definidos por el esquema de presunción de costos de la UGPP, siempre y cuando cuenten con los documentos que soporten los costos y deducciones, los cuales deben cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 107 del Estatuto Tributario y demás normas que regulen las exigencias para la validez de dichos documentos.

Parágrafo 2. La UGPP podrá aplicar el esquema de presunción previsto en el parágrafo anterior a los procesos de fiscalización en curso y a los que se inician respecto de cualquier vigencia fiscal y a los que, siendo procedente y sin requerir el consentimiento previo, estén o llegaren a estar en trámite de resolver a través de renovación directa y no dispongan de una situación jurídica consolidada por pago.

Firman: *Henry Fernando Correal Herrera* y *Jairo Giovany Cristancho Tarache*.

Está leída la proposición señora Presidenta.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante Víctor Ortiz, tiene el uso de la palabra.

Intervención Honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya:

Gracias, Presidente. Después de escuchar la proposición sustitutiva que se redacta nuevamente el artículo, no veo que se resuelvan las proposiciones presentadas; por ejemplo, no veo y yo sigo sin entender; quiero que ustedes me hagan ese ejercicio, ahí vuelven y colocan nuevamente que el que tiene un contrato de 7 salarios mínimos tiene beneficio, pero al que no tiene ese contrato, así reciba esos mismos ingresos, ahí sí no se le aplica ese beneficio.

No veo que se haya resuelto el problema de la discusión. Considero que eso no es una proposición sustitutiva; eso es otra proposición donde se está dando una redacción, pero no se están resolviendo las proposiciones que nosotros hemos presentado.

Créame que no vuelvo a intervenir, pero resuelvan matemáticamente ese ejercicio, resuélvame la persona que gana 5 y 5 no tiene beneficio, pero el que gana 7 y 3 sí tiene beneficios. Resuélvame eso y de verdad que no vuelvo a intervenir en este debate, pero no dejemos esto para unos sí y para otros no. Gracias.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctor Víctor, vamos a hacer lo siguiente para poder avanzar en la discusión, vamos a votar esta proposición no como sustitutiva, sino como modificatoria y luego sometemos su proposición a consideración, que fue la segunda que llegó según lo que tengo en la Secretaría certificado.

¿Le parece bien doctor Víctor? ya que han tratado de darle respuesta varias veces y creo que no ha sido posible.

Intervención Honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya:

Yo no quiero poner en aprietos a los coordinadores, pero sigo sin resolver eso; la verdad sigo sin que me resuelvan, si yo sé que no tienen respuesta.

Y sí no la pueden resolver, los coordinadores, el Ministro de Hacienda, que es el que no ha dado el aval, no quiere dar el apoyo, que nos explique qué diferencia hay entre una persona que gana 7, 3, a una

que gana 5, 5. Si lo resolvemos salimos adelante con el debate, pero pienso que someterla a consideración no soluciona el problema.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante Víctor, me dicen de Secretaría que vamos entonces a someter la de los Representantes ponentes, que fue la primera que llegó; si esa es aprobada no podríamos someter la suya, porque se está contradiciendo con la primera que llegó. Entonces votaremos la siguiente que llegó, que es la de la Representante Juanita.

¿Está de acuerdo Representante Víctor, está de acuerdo?

Intervención Honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya:

Como lo certifique la Secretaría, Presidenta.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto, entonces vamos.

Intervención Honorable Representante Óscar Darío Pérez Pineda:

Presidenta un minuto.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Óscar Darío, claro que sí.

Intervención Honorable Representante Óscar Darío Pérez Pineda:

Presidenta, es que a mí me parece muy claro lo que ha dicho el doctor Víctor, es que una persona puede tener agregados los contratos que tenga, pueden sumar más de la cantidad o del umbral que establece el proyecto. Entonces ese es un ejercicio de aritmética muy sencillo para que no beneficiemos a unos y perjudiquemos a otros, por el solo hecho de que perciban los contratos digámoslo parceladamente o porque lo tienen con otras instituciones.

Entonces, veo que antes de votarla no sé si nos puedan responder, porque yo coincido con el doctor Víctor en esa apreciación, era eso Presidenta.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante Henry o doctor Cristancho, ¿tienen alguna respuesta?

Intervención Honorable Representante Henry Fernando Correal Herrera:

Presidenta, para responderle aquí el ejemplo que nos está poniendo el Representante Víctor; tiene toda la razón y es casi que incontestable desde el punto de vista como usted lo está analizando Víctor, pero no todo el impacto fiscal, si nosotros bajamos todavía más por cada salario mínimo que le bajemos a la condición del segundo contrato, no más así con 7 salarios vale 20 mil millones de pesos más menos el impacto fiscal, donde lo bajamos a 3 salarios mínimos, estamos hablando de 350 mil millones de pesos más o menos el impacto fiscal. Entonces

no es una respuesta para la aritmética que usted nos está planteando, pero si en el impacto fiscal de sacar un percentil más bajo en cuanto a la condición del segundo, para tener beneficio del segundo contrato.

Víctor o sería eliminar totalmente y no darle ningún beneficio y eliminar la concurrencia, creo que usted tampoco estaría de acuerdo con que al menos no iniciemos con la concurrencia, porque hoy tenemos que ir avanzando al menos en estas las condiciones fiscales del país, estuviéramos en otra situación, listo nos dábamos así como el cuento asumimos el costo y podríamos decir que fuera a partir de 3 salarios mínimos y tener o bajarlo al 15% o bueno como lo quisieran poner, pero hoy el tema es la situación fiscal, llegamos a un acuerdo con Hacienda, donde con 7 salarios mínimos que a pesar que valen 20 mil millones de pesos, darle y poner en este beneficio y empezar una concurrencia de contratos que hoy nadie la tiene y si está generando que haya mucha evasión en el sistema.

Entonces, nosotros sí le pediríamos que le reconsiderara su postura, su proposición, la miramos para para el trámite en Senado y usted llegará con sus argumentos y poder darles a los ponentes en Senado estos argumentos a ver si se puede llegar a un esfuerzo mayor, pero en lo que hicimos en la Comisión Séptima lo máximo que se pudo, fue poder tenerlo en 7 salarios donde el impacto fiscal es de 20 mil millones de pesos.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos, entonces a someter a consideración la proposición de los ponentes Representantes, lo que dicen acá es que, tiene un impacto fiscal alto y que por eso no la pueden avalar, es según lo que entiendo.

Entonces, vamos a someter la de los ponentes, si se aprueba pues no se podría aprobar la suya, porque se contradicen. ¿Quiere decir algo?

Intervención Honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya:

Sí Presidenta, antes de someterlo mi proposición como se va a someter la que firmaron los ponentes, impacto fiscal hay es que no podemos decir que es un mayor o menor impacto fiscal; por consiguiente, pues estamos legislando por eso hoy estamos aquí, por eso se está abriendo el debate.

La verdad sigo sin entender este ejercicio y si ustedes toman la base de datos de cotizaciones y miran quiénes son los que han celebrado en el SIGEP o en el contrato lo que tiene cotizaciones sobre 7 salarios mínimos y de ahí se hacen el rasero, pero aquí estamos haciendo clasistas en los contratistas. Aquí no estamos legislando para los contratistas, aquí estamos legislando para un grupito que se va a beneficiar y es un grupito que va a empezar a hacerlo hoy, para que cuando celebre un contrato se lo van a hacer a 5.500, diga no hágame un favor celébrelo en 6.300.000, porque es que yo tengo otro contrato de 3 millones de pesos y con eso yo me beneficio.

Ojo, estamos abriendo aquí una puerta para hacer trampa y para que algunas personas hoy utilicen esta norma para hacerlo.

Presidenta, lo único que le pido es sométala como lo va a hacer, pero cuando vaya a someter mi proposición que se vuelva a leer por parte de la Secretaría, para que tengan claridad los colegas.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante, solamente para hacerle claridad yo someto la de los ponentes sí es avalada, no sometería la suya porque como se contradice pues no la puedo someter para que lo tenga presente.

Vamos entonces. Doctor Cristancho.

Intervención Honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache:

Gracias, Presidenta. Qué pena doctor Correal, mire, esto es un logro en la Comisión Séptima doctor Víctor Ortiz y doctor Lorduy; en el cual inicialmente el Ministerio dijo no puede haber concurrencia, ellos planteaban sobre 10 salarios mínimos legales. Décimos, bueno esto no beneficia a nadie, pero se pactó que 7; la verdad ojalá hubiese una concurrencia para todos, pero el impacto fiscal es más de 37 billones de pesos, tocaría decirles a los colombianos querida Presidenta y compañeros, no hay concurrencia para nadie, nadie se va a beneficiar eso sería la otra opción, no hay concurrencia.

Pero creo, que es algo que se debatió en la Comisión Séptima que una ganancia en el legislativo viniera ahora de alguna manera, no hay concurrencia que es lo más facilista, si los invito que fue una ganancia que se hizo y ojalá que la discusión del Congreso, podamos hacer lo que ustedes plantean que es muy bueno, pero que desafortunadamente tiene un impacto fiscal y por eso es que no se ha avalado por los ponentes, no por terquedad, por el impacto fiscal. Gracias, señora Presidente.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Bueno, vamos a someter en consideración la primera proposición, ha sido ya leída por el Secretario, que es una proposición que modifica el artículo, no es considerada sustitutiva y no fue considerada así, por quienes la radicaron.

Se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra la discusión.

Por favor abrir el registro para votar la proposición avalada por los ponentes.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar la proposición leída, presentada por Henry Fernando Correal Herrera, ponente coordinador, y Jairo Giovany Cristancho Tarache, ponente.

Intervención Honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache:

Cristancho, como ponente Vota Sí, e invita votar Sí esta proposición sustitutiva.

Intervención Honorable Representante Henry Fernando Correal Herrera:

Henry Correal vota Sí.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Retiramos el voto de Jairo Giovany Cristancho, porque lo hizo por plataforma.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Secretario, por favor recoja los otros votos manuales.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Quién falta?

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Por favor Secretario, cierre el registro y anuncia el resultado.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro, la votación es como sigue.

Por el sí manuales, los siguientes votos, qué pena doctora, Aquileo ya se cerró.

Por el Sí manuales:

Henry Fernando Correal Herrera Vota Sí.

Jorge Enrique Burgos Lugo Vota Sí.

Franklin del Cristo Lozano de la Ossa Vota Sí.

Modesto Enrique Aguilera Vides Vota Sí.

Anatolio Hernández Lozano Vota Sí.

José Vicente Carreño Castro Vota Sí.

Andrés David Calle Aguas Vota Sí.

Elizabeth Jay-Pang Díaz Vota Sí.

Carlos Eduardo Acosta Lozano Vota Sí.

Adriana Magali Matiz Vargas Vota Sí.

10 votos manuales por el Sí y 82 electrónicos, para un total por el Sí de 92.

Por el No manual votaron:

Carlos Germán Navas Talero Vota No.

León Fredy Muñoz Lopera Vota No.

Víctor Manuel Ortiz Joya Vota No.

Para un total por el No de 3 votos manuales, 26 electrónicos para un total por el No de 29 votos.

Señor Presidente, ha sido aprobada la proposición presentada por los señores representantes, ponentes, coordinador ponente Henry Fernando Correal y ponente Jairo Giovany Cristancho al artículo segundo.

Publicación registro de votaciones


8 sept 2021 - 8 sept 2021

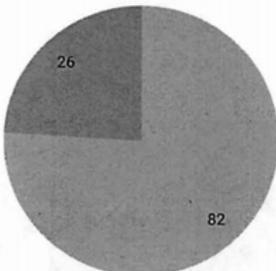
VOTACIONES

Nombre Sesión

Nombre Votación: 5. PL 160-20 - ... (1)

Correo Asistente

Respuesta



● SI
● NO

| Fecha Registro | Correo Asistencia | Nombre Sesión | Nombre Votación | Respuesta |
|----------------|----------------------|-----------------------------------|--|---|
| 1. | 8 sept 2021 20:54:27 | erwin.arias@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... SI |
| 2. | 8 sept 2021 20:54:24 | alejandro.chacon@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... SI |
| 3. | 8 sept 2021 20:54:20 | salim.villamil@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... SI |
| 4. | 8 sept 2021 20:54:11 | edwin.valdes@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... SI |
| 5. | 8 sept 2021 20:53:44 | henry.cuellar@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... SI |
| 6. | 8 sept 2021 20:53:38 | jose.hernandez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... SI |
| 7. | 8 sept 2021 20:53:31 | silvio.carrasquilla@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... SI |
| 8. | 8 sept 2021 20:53:30 | bayardo.betancourt@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... SI |
| 9. | 8 sept 2021 20:53:25 | maria.soto@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... SI |
| 10. | 8 sept 2021 20:53:12 | atilano.giraldo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... SI |
| 11. | 8 sept 2021 20:53:12 | abel.jaramillo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... NO |
| 12. | 8 sept 2021 20:53:10 | juan.vez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... SI |
| 13. | 8 sept 2021 20:53:09 | julio triana@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... SI |
| 14. | 8 sept 2021 20:53:07 | gustavo.puentes@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... SI |
| 15. | 8 sept 2021 20:53:04 | hemang.estupinan@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... SI |
| 16. | 8 sept 2021 20:53:03 | kelyn.gonzalez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... SI |
| 17. | 8 sept 2021 20:53:01 | juanm.daza@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... SI |
| 18. | 8 sept 2021 20:52:56 | erasmo.zuleta@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... SI |
| 19. | 8 sept 2021 20:52:51 | rodrigo.rojas@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... NO |
| 20. | 8 sept 2021 20:52:50 | juan.reyes@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... NO |
| 21. | 8 sept 2021 20:52:45 | harold.valencia@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... SI |
| 22. | 8 sept 2021 20:52:42 | faber.munoz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... SI |
| 23. | 8 sept 2021 20:52:39 | harry.gonzalez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... SI |
| 24. | 8 sept 2021 20:52:36 | john.cardenas@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... NO |
| 25. | 8 sept 2021 20:52:32 | carlos.carreno@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... NO |
| 26. | 8 sept 2021 20:52:31 | german.blanco@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... SI |
| 27. | 8 sept 2021 20:52:30 | ruben.molano@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... SI |
| 28. | 8 sept 2021 20:52:28 | jose.correa@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... NO |
| 29. | 8 sept 2021 20:52:25 | katherine.miranda@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... NO |
| 30. | 8 sept 2021 20:52:19 | jose.uscategui@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... SI |
| 31. | 8 sept 2021 20:52:16 | teresa.enriquez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... SI |
| 32. | 8 sept 2021 20:52:15 | alexander.bermudez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... SI |
| 33. | 8 sept 2021 20:52:15 | wilmer.carrillo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... SI |
| 34. | 8 sept 2021 20:52:13 | astrid.sanchezm@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... SI |
| 35. | 8 sept 2021 20:52:12 | heman.garzon@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... SI |
| 36. | 8 sept 2021 20:52:11 | carlos.cuenca@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... NO |
| 37. | 8 sept 2021 20:52:10 | mauricio.parodi@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... SI |
| 38. | 8 sept 2021 20:52:06 | martha.villalba@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... SI |
| 39. | 8 sept 2021 20:52:05 | irma.herrera@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... SI |
| 40. | 8 sept 2021 20:52:04 | monica.raigoza@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... SI |

| | | | | | |
|------|----------------------|---------------------------------|--|--|----|
| 41. | 8 sept 2021 20:51:58 | felipe.munoz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 42. | 8 sept 2021 20:51:58 | ciro.rodriguez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 43. | 8 sept 2021 20:51:58 | angela.sanchez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 44. | 8 sept 2021 20:51:56 | yamil.arana@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 45. | 8 sept 2021 20:51:56 | luciano.grisales@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | NO |
| 46. | 8 sept 2021 20:51:53 | oscar.perez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 47. | 8 sept 2021 20:51:50 | ciro.fernandez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | NO |
| 48. | 8 sept 2021 20:51:49 | cesar.martinez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 49. | 8 sept 2021 20:51:49 | alfredo.deluque@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 50. | 8 sept 2021 20:51:46 | diela.benavides@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 51. | 8 sept 2021 20:51:44 | jairo.cristancho@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 52. | 8 sept 2021 20:51:43 | david.pulido@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | NO |
| 53. | 8 sept 2021 20:51:42 | neyla.ruiz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | NO |
| 54. | 8 sept 2021 20:51:42 | inti.asprilla@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | NO |
| 55. | 8 sept 2021 20:51:41 | sara.piedrahita@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 56. | 8 sept 2021 20:51:41 | oswaldo.arcos@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 57. | 8 sept 2021 20:51:41 | karen.cure@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | NO |
| 58. | 8 sept 2021 20:51:41 | buenaventura.leon@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 59. | 8 sept 2021 20:51:40 | jhon.linares@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 60. | 8 sept 2021 20:51:39 | omar.restrepo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | NO |
| 61. | 8 sept 2021 20:51:39 | alfredo.cuello@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 62. | 8 sept 2021 20:51:37 | elbert.diaz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | NO |
| 63. | 8 sept 2021 20:51:35 | nicolas.echeverry@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 64. | 8 sept 2021 20:51:34 | jose.salazar@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 65. | 8 sept 2021 20:51:33 | norma.hurtado@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 66. | 8 sept 2021 20:51:32 | gustavo.londono@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 67. | 8 sept 2021 20:51:29 | felix.chica@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 68. | 8 sept 2021 20:51:29 | afonso.delrio@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 69. | 8 sept 2021 20:51:24 | jairo.cala@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | NO |
| 70. | 8 sept 2021 20:51:24 | hector.vergara@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 71. | 8 sept 2021 20:51:22 | yenica.acosta@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 72. | 8 sept 2021 20:51:21 | john.bermudez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 73. | 8 sept 2021 20:51:20 | juan.rivera@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 74. | 8 sept 2021 20:51:19 | cesar.pachon@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | NO |
| 75. | 8 sept 2021 20:51:18 | jaime.rodriguez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | NO |
| 76. | 8 sept 2021 20:51:18 | enrique.cabrera@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 77. | 8 sept 2021 20:51:18 | carlos.farelo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 78. | 8 sept 2021 20:51:17 | ricardo.ferro@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 79. | 8 sept 2021 20:51:17 | oscar.sanchez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 80. | 8 sept 2021 20:51:17 | jhon.berrio@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 81. | 8 sept 2021 20:51:16 | juan.echavarría@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 82. | 8 sept 2021 20:51:15 | flora.perdomo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 83. | 8 sept 2021 20:51:13 | fabian.diaz@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | NO |
| 84. | 8 sept 2021 20:51:11 | oscar.lizcano@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 85. | 8 sept 2021 20:51:11 | milton.angulo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 86. | 8 sept 2021 20:51:11 | christian.garces@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 87. | 8 sept 2021 20:51:10 | jorge.tamayo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 88. | 8 sept 2021 20:51:09 | john.hoyos@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | NO |
| 89. | 8 sept 2021 20:51:08 | mauricio.toro@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | NO |
| 90. | 8 sept 2021 20:51:08 | esteban.quintero@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 91. | 8 sept 2021 20:51:08 | adriana.gomez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 92. | 8 sept 2021 20:51:07 | nestor.rico@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 93. | 8 sept 2021 20:51:05 | emeterio.montes@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 94. | 8 sept 2021 20:51:04 | nubia.lopez@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | NO |
| 95. | 8 sept 2021 20:51:04 | luis.alban@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | NO |
| 96. | 8 sept 2021 20:51:03 | jose.amar@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 97. | 8 sept 2021 20:51:03 | gabriel.vallejo@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 98. | 8 sept 2021 20:50:59 | cesar.lorduy@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |
| 99. | 8 sept 2021 20:50:59 | monica.valencia@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | NO |
| 100. | 8 sept 2021 20:50:59 | julian.peinado@camara.gov.co | Sesión Ordinaria del día miércoles 08 de septiembre de 20... | 5. PL 160-20 – Proposición al Artículo 2 aval... | SI |



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

| PROYECTO DE LEY 160 DE 2020 | | | |
|---|---------------------------------------|----------|----|
| TEMA A VOTAR: PROPOSICION AL ARTICULO 2 AVALADA | | | |
| SESIÓN PLENARIA: SEPTIEMBRE 08 DE 2021 | | | |
| No. | NOMBRES APELLIDOS | VOTACIÓN | |
| | | SI | NO |
| 1 | ACOSTA LOZANO CARLOS EDUARDO | X | |
| 2 | AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE | X | |
| 3 | BURGOS LUGO JORGE ENRIQUE | X | |
| 4 | CALLE AGUAS ANDRES DAVID | X | |
| 5 | CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE | X | |
| 6 | CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO | X | |
| 7 | HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO | X | |
| 8 | JAY-PANG DIAZ ELIZABETH | X | |
| 9 | LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO | X | |
| 10 | MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI | X | |
| 11 | MUÑOZ LOPERA LEON FREDY | | X |
| 12 | NAVAS TALERO CARLOS GERMAN | | X |
| 13 | ORTIZ JOYA VICTOR MANUEL | | X |
| TOTAL | | 10 | 3 |

Dirección de Presidencia, Luis Alberto Albán Urbano:

Señor Secretario, ahora ponemos en consideración la proposición de la Representante Juanita Goebertus, tal como se había anunciado.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Presidente, la proposición de la doctora Juanita modifica la proposición sobre el artículo que acaba de ser aprobado y ya se aprobó, tocaría reabrir el otro artículo y que llegaran a un acuerdo los ponentes.

Dirección de Presidencia, Luis Alberto Albán Urbano:

¿Pero en la misma situación que la del Representante Víctor?

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señor.

Dirección de Presidencia, Luis Alberto Albán Urbano:

Es que esa parte no teníamos.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

El señor Subsecretario había advertido que esta proposición que acaba de ser aprobada modifica en un 70% y siendo exactos, modifica mucho más de eso el artículo 2°, de tal manera que, cualquier proposición que se apruebe posteriormente no puede haber otra proposición, estando ya aprobada una que modifique lo anterior, porque está prohibido por el reglamento.

Entonces tocaría volver a reabrir la proposición anterior.

Dirección de Presidencia, Luis Alberto Albán Urbano:

Pues entonces, no sé.

Juanita, ¿vas a decir algo?

Porque, si no, lo único que queda es poner en votación el artículo con la proposición de acuerdo con la normativa.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señora Presidenta es la proposición.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Es decir, la proposición del Representante Víctor contradice la avalada y ya votada y aprobada.

La de la Representante Juanita también y la del Representante Tamayo.

Intervención Honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya:

Moción de orden Presidenta.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Permítame, ya se la doy, déjeme me certifican acá para saber.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señora Presidenta, también modifica la proposición que acaba de ser aprobada.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante Víctor para una moción de orden.

Intervención Honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya:

Presidenta.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Más que de orden, de pronto de procedimiento.

Intervención Honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya:

Sí o de procedimiento, si ustedes miran el texto de la ponencia con esta proposición y la proposición que yo estoy presentando, no modifica en absoluto. Ahí están las dos redactadas el inciso está redactado idéntico, no modifica absolutamente nada de lo que yo estoy proponiendo.

Quiero que me certifique eso la Secretaría. ¿Por qué? Porque si es así aquí me lo han pedido los ponentes, me lo ha pedido también el autor del proyecto, para mirar si lo analizamos y lo mejoramos para para el segundo debate. Pero lo que no quiero es aprobar un artículo con unas dudas, con una desigualdad para unos sí y para otros no, cuando estamos legislando para todos los contratistas.

Entonces quiero que me certifique que no es así, para dejarla como constancia y poderla debatir en el tercer debate.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, usted me puede certificar la solicitud del Representante Víctor Ortiz, por favor.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señora Presidenta, la proposición el inciso cuarto, que modifica la proposición del doctor Víctor Manuel, fue dejado como estaba en la ponencia.

La proposición de los doctores Henry Correal y Jairo Cristancho, el doctor Víctor Manuel ese inciso lo modifica, de tal manera que no lo aceptaron los ponentes obviamente que está modificando la proposición que ellos presentaron, precisamente es el único aparte con los renglones iniciales del primer párrafo, que no modifica la proposición de los doctores Jairo Cristancho y Henry Correal.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Quiere decir, para tener claridad señor Secretario, la proposición presentada por el Representante Víctor Ortiz es sobre un inciso que no fue modificado por la proposición de los Representantes Cristancho y Correal.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pero lo incluyeron en la proposición.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Sí, pero no lo o sea no se contradice porque no lo ha modificado de la ponencia.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Proponen que se quede como viene en la ponencia al redactarlo, entonces.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos a hacer una cosa, señor Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Si ellos no se ponen de acuerdo y ya fue aprobado así ellos proponen modificar el párrafo 1° en más del 50% 60%, el párrafo 2° totalmente, párrafo 3° totalmente y el 4° proponen como viene en la ponencia, el 5° lo modifican totalmente, el 6° y el parágrafo también.

Entonces como propusieron el párrafo como viene en la ponencia, el doctor Víctor y fue aprobado.

El doctor Víctor propone que sea modificado esa parte, o sea ellos tomaron todo el articulado, lo modificaron en un gran porcentaje y dejaron esta parte, el inciso cuarto como viene en la ponencia.

En la proposición del doctor Víctor Manuel, propone modificarlo de sumando de los contratos, superé y proponen eliminar mensualidades del contrato de mayor valor, sea esa superior a proponen que se elimina esa parte y ellos, proponen que quede como viene en la ponencia, contradice esa proposición.

De tal manera que si la quieren modificar muy bien lo puede hacer la Plenaria, puede reabrirse la proposición que ya fue aprobada.

Tendría que reabrirse señora Presidente; eso sí es decisión de la Presidencia y de la Cámara de Representantes.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Representante Víctor y me da me da pena con ustedes para no estar entre una discusión de tres personas.

¿Podríamos, doctor Víctor, dejar la suya como constancia y como compromiso de los señores ponentes revisarla para el tercer debate?

Intervención Honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya:

Sí, no tengo problema y esa era la certificación para que no quede muerta la proposición.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto, entonces vamos a dejar la suya como constancia, con el compromiso de los ponentes de hacer la revisión pertinente para el tercer debate.

La Representante Juanita se me fue. Representante Juanita: ¿está por ahí conectada de pronto, a ver si la dejamos la suya también como constancia?

Intervención Honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada:

Aquí estoy Presidenta, la voy a dejar como constancia, en el entendido de que en todo caso insisto, hay un problema bien grave de desfinanciación del sistema de salud y que lo hacen de manera regresiva.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto, doctor Tamayo, usted tiene la tercera, ¿la dejamos como constancia también? Perfecto.

Entonces vamos a votar ahora sí el artículo ¿el artículo ya quedó listo?

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señora Presidenta.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Como se votó perfecto.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Y la proposición abarcaba la totalidad del artículo 2° entonces queda aprobado como viene en la ponencia con la proposición avalada por los ponentes, quedó aprobada.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos, entonces con el título y la pregunta, por favor darle lectura al título.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Título:

“Por medio de la cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones entes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas”.

Y la pregunta:

¿Quiere la Plenaria que este proyecto continúe su trámite para ser ley de la República?

Señora Presidenta, ha sido leído el título y la pregunta.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias

Falla:

Señor Secretario, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar. ¿Se aprueba el título y la pregunta?

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidenta a la Plenaria ¿si se aprueba?

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Secretario, una pregunta antes de continuar: ¿sesión permanente no necesitamos todavía?

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

5:22 a las 9:22 estamos dentro del tiempo que se pueda.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto, entonces vamos con el título y la pregunta para poder anunciar los proyectos que quedaron en trámite.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidenta si aprueba la Plenaria el título y la pregunta de este proyecto de ley.

Si alguien va a votar de manera negativa por favor lo manifiesta.

Señora Presidenta ha sido aprobado por unanimidad el título y la pregunta de este proyecto.

Señora Presidenta son las 9:05 de la noche y estamos dentro del rango de las 4 horas; se hace necesario para continuar aprobar la sesión permanente.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

¿Aprueba esta Plenaria la sesión permanente, para poder anunciar?

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidencia a la Plenaria si aprueban la sesión permanente.

Así lo quieren señora Presidenta; ha sido aprobada por unanimidad la sesión permanente.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, vamos entonces a anunciar para, ya lo votamos

Señor Secretario, ¿me certifica si ya aprobamos el título y la pregunta?

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señora, se aprobó como votación ordinaria el título y la pregunta.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto, vamos entonces a hacer anuncios para el día de mañana:

Se cita a las ocho de la mañana; les pido que seamos muy puntuales mañana por favor, para que podamos todos volver a nuestras regiones.

Señor secretario por favor hacer los anuncios.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se anuncian para el día 9 de septiembre de 2021 a las 8 a. m. los siguientes proyectos o cuando se tramiten proyectos de ley informe y también las conciliaciones cuando se tramiten conciliaciones, se anuncian entonces para el día 9 de septiembre 2021 los siguientes proyectos y conciliaciones:

Conciliación del Proyecto de ley número 027 de 2021 Cámara, 46 de 2021 Senado, por medio del cual se expide la ley de inversión social y se dictan otras disposiciones.

Solo ese, señora Presidenta, ha sido anunciada la conciliación del Proyecto de ley número 027 de 2021 Cámara, 46 de 2021 Senado, llamado por algunos Reforma Tributaria.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Reforma de inversión social, señor Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se llama Reforma de Inversión social y algunos le dicen Reforma Tributaria.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias, señor Secretario; vamos entonces a levantar la sesión.

Esta noche un saludo muy especial para mis compañeros, los funcionarios de la Cámara de Representantes, la Secretaría General a todos los colombianos.

Intervención Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Presidenta: ¿Cuándo es la votación de la moción de censura, por favor?

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Perdóneme, yo acabo señor León Fredy y le doy esa información.

Un saludo a todos los colombianos que nos acompañaron en esta noche, que Dios, la Virgen los guarde y los bendiga.

Esperamos mañana a tener una reunión con la Mesa Directiva en la decisión de la moción. Dios los bendiga.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se levanta la sesión, siendo las nueve y nueve minutos de la noche, del día 8 de septiembre de 2021.

Se ha citado para mañana 9 de septiembre, a las ocho de la mañana, con el fin de aprobar la conciliación sobre el proyecto de inversión social.

Muy buenas noches a todos los colombianos, a los enfermos de este país y a los enfermos, familia de la Cámara de Representantes, del Senado de la República, a los Congresistas que están enfermos, un saludo muy especial que se recuperen muy pronto. Una feliz noche a todos.

IMPEDIMENTOS



IMPEDIMENTO

En consideración de los artículos 286 y 291 de la Ley 5ª de 1992, me declaro impedido ante la Plenaria de la Cámara de Representantes para participar en la discusión y votación del Proyecto de Ley N° 160 de 2020 Cámara "Por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas". toda vez que el proyecto me beneficiaría y también a parientes dentro del segundo grado de consanguinidad o segundo de afinidad.

Cordialmente,

ELBERT DÍAZ LOZANO
Representante a la Cámara
Departamento del Valle del Cauca

negado
L60

AQUILEO MEDINA A.
REPRESENTANTE A LA CÁMARA



P.L 160/20

IMPEDIMENTO

Con base en los artículos 286 y 292 de la ley 5ª de 1992, me permito presentar impedimento para la discusión y votación del **160 de 2020 Cámara "Por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas"**. Lo anterior, debido a que presento un conflicto de intereses por cuanto tengo un pariente hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y primero civil, y/o cónyuge que cuenta con un contrato de prestación de servicios personales y realizan aportes al sistema de seguridad social pertinente a este tipo de vinculación, por lo cual se podrían ver beneficiados o afectados por la aprobación de este proyecto de ley.

Cordialmente,

AQUILEO MEDINA ARTEAGA
Representante a la Cámara

Bogotá. D.C. 08 de septiembre del 2021

P.L 160/20

Doctora
Jennifer Kristin ARIAS FALLA
Presidenta
H. Cámara de Representantes
Ciudad

Asunto: **IMPEDIMENTO**

Respetada Señora Presidenta:

Me permito solicitarle poner en consideración de la Plenaria de la Honorable Cámara de Representante, declararme impedido para participar en la discusión y aprobación del **Proyecto de Ley No. 160 de 2020 Cámara, "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL INGRESO BASE DE COTIZACION DE LOS INDEPENDIENTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES TENDIENTES A GARANTIZAR LAS SITUACIONES MINIMAS DE LOS CONTRATISTAS.** Porque tengo familiares que **se pueden beneficiarse directamente con este proyecto**

Agradezco su colaboración

Atentamente,

ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA
Representante a la Cámara
Departamento del Quindío



HECTOR VERGARA SIERRA
Sucre es Primero

Bogotá D.C., septiembre 8 de 2021

P.L 160/20

Doctora
JENNIFER ARIAS
Presidenta
H. Cámara de Representantes

Referencia: Impedimento Proyecto de Ley N° 160 de 2020 Cámara "Por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas".

Presidente,

En concordancia con lo dispuesto en los artículos 182 y 183-1 de la Constitución Nacional, en el artículo 286 de la Ley 5ta de 1992, modificado por el artículo 1º de la Ley 2003 de 2019 y demás normas aplicables, por medio de la presente le comunico que **ME DECLARO IMPEDIDO** para participar en las deliberaciones y votaciones del proyecto de ley anunciado en la referencia.

El presente impedimento es radicado en razón a que en los términos de las mencionadas normas y debido a la temática del proyecto de la referencia **se podría presentar un conflicto de intereses** debido a que el contenido de la iniciativa podría representar un claro beneficio para familiares dentro de los grados de consanguinidad indicados en la ley que ejercen sus actividades profesionales bajo modalidades contractuales desarrolladas en el articulado.

Agradezco dar trámite al presente impedimento, dejando constancia de mi retiro hasta tanto se decida el impedimento radicado.

Cordialmente;

HECTOR VERGARA SIERRA
Representante a la Cámara Dpto. de Sucre


 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
 CÁMARA DE REPRESENTANTES
 AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
MARÍA CRISTINA SOTO DE GÓMEZ
 Representante a la Cámara

P. L 160/20

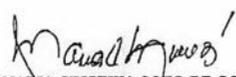
Bogotá, D.C., 08 de Septiembre del 2021

Doctor
JORGE HUMBERTO MANTILLA
 Secretario
CÁMARA DE REPRESENTANTES
 Ciudad

ASUNTO: Impedimento para votar Proyecto de Ley 160 de 2020

De conformidad con el artículo 286 y 291 de la ley 5ª de 1992 me permito solicitar ante la Honorable Cámara de Representantes se me declare impedida para votar en Segundo debate del Proyecto de Ley No. 160 de 2020 Cámara "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL INGRESO BASE DE COTIZACIÓN DE LOS INDEPENDIENTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES TENDIENTES A GARANTIZAR LAS SITUACIONES MÍNIMAS DE LOS CONTRATISTAS", dado que poseo dentro del segundo grado de consanguinidad, familiares que pueden beneficiarse con la aprobación de esta ley y puedo verme inmersa en un posible conflicto de intereses.

Agradezco de antemano su colaboración y atención.


MARÍA CRISTINA SOTO DE GÓMEZ
 Representante a la cámara
 Partido Conservador Colombiano

IMPEDIMIENTO

P. L 160/20

Solicito a la Plenaria de la Corporación aceptar mi Impedimento para para participar en la discusión y votación al Proyecto de PROYECTO DE LEY 160 de 2020 CÁMARA "Por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas".

Conforme a lo establecido en la ley 5ta y en la ley 2003 de 2019, la aprobación del proyecto de ley en mención, puede generar beneficios directos a mis familiares en primer y segundo grado de consanguinidad, quienes por su profesión u oficio se desempeñan como Contratistas.


Mónica Ma. Ralgoza Morales
 Representante a la Cámara
 Partido de la U


 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
 CÁMARA DE REPRESENTANTES
 Bogotá D.C., 02 de septiembre del 2021

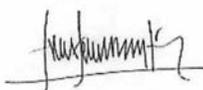
P. L 160/20

Representante
JENNIFER ARIAS
 Presidenta
 Cámara de Representantes

IMPEDIMENTO

Con el fin de atender los deberes de los congresistas, especialmente el consagrado en el artículo 268 numeral 7 de la ley 5ta de 1992, me declaro impedido para participar en la discusión y votación del Proyecto de Ley N° 160 de 2020 Cámara "Por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas", por cuanto podría generar un conflicto de interés actual, particular y directo por tener familiares, dentro de los grados que determina la ley, que se podrían encontrar dentro del ámbito de aplicación del proyecto de ley en mención.

Atentamente,


JUAN FERNANDO REYES KURI
 Representante a la Cámara por el Valle del Cauca
 Partido Liberal


 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
 CÁMARA DE REPRESENTANTES
 Bogotá, D.C., 8 de septiembre de 2021

Doctora
JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA
 Presidenta
 Cámara de Representantes
 Ciudad

Asunto: Declaración de Impedimento

Respetado Señora Presidente:

Con fundamento en los artículos 286, 291 y 292 de la Ley 5ª de 1992, respetuosamente solicito ser declarado impedido y exonerado para participar en el debate y la votación de los artículos 19, 20 y 21 del Proyecto de Ley No. 160 de 2020 Cámara "Por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas".

Lo anterior, en tanto advierto un posible conflicto de intereses, por cuanto tengo familiares dentro del grado de consanguinidad, y parentesco por afinidad, los cuales tienen contratos de prestación de servicio, y por lo tanto, se benefician con el presente proyecto de ley.

Atentamente,


JUAN CARLOS RIVERA PEÑA
 Representante a la Cámara
 Departamento de Risaralda

Bogotá 08 de septiembre de 2021

Dra

JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA
Presidente
H. Cámara de Representantes

160

IMPEDIMENTO

Me declaro impedido de participar en la discusión del PL 160 de 2020 C "Por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al sistema general de seguridad social y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas" debido a que tengo familiares dentro del segundo grado de consanguinidad que se pueden ver afectados por el mismo

EDWIN ALBERTO VALDÉS RODRÍGUEZ
HR. Departamento del Caquetá



JORGE Tamayo
Representante
P. L. 160 / 20

IMPEDIMENTO

Conforme al artículo 286 y 291 de la Ley 5ª de 1992, me declaro impedido ante la Plenaria de la Cámara de Representantes para participar en la discusión y votación del Proyecto de Ley N° 160 de 2020 Cámara "Por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas", toda vez, que en la actualidad tengo familiares dentro del grado de consanguinidad y afinidad establecidos en la ley presentan vinculación a través de contrato de prestación de servicios que podrían verse beneficiados con la aprobación del Proyecto de Ley, al igual que contamos con planes de medicina prepagada de la que habla el proyecto, con lo cual se podría generar un conflicto de interés.

JORGE ELIECER TAMAYO MARULANDA
REPRESENTANTE A LA CÁMARA
DEPARTAMENTO DEL VALLE



Bogotá D.C., 8 de septiembre de 2021.

Doctora
JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA
Presidenta
Honorable Cámara de Representantes
E.S.D.

P. L. 160/20

Asunto: Impedimento en el marco del Proyecto de Ley N° 160 de 2020 Cámara, "Por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones".

Respetada presidenta,

Me permito presentar un impedimento para participar en el debate y votación del proyecto de ley de la referencia, debido a que las disposiciones del mismo pudieran generar un beneficio directo a personas con las que tengo vínculo de consanguinidad y afinidad conforme lo establece la Ley 5ª de 1992.

En consecuencia, pongo en consideración el presente impedimento con base a posibles conflictos de intereses en los términos del literal c del artículo 286 de la Ley 5ª de 1992, modificada por la Ley 2003 de 2019.

Cordialmente,

Alejandro Carlos Chacón Camargo
Representante a la Cámara

8/9/21
Subescritura
Dove S.



VÍCTOR MANUEL ORTIZ

P. L. 160/20

IMPEDIMENTO

En cumplimiento al principio de transparencia y el deber consagrado en el artículo 182 de la Constitución Política de Colombia, los artículos 286, 292 y siguientes de la Ley 5ª de 1992, modificado por el artículo 1 de la Ley 2003 de 2019 manifiesto ante la sesión Plenaria de la H. Cámara de Representantes, mi impedimento para participar en la discusión y votación del Proyecto de Ley N° 160 de 2020 Cámara "Por medio del cual se establece el Ingreso Base de Cotización de los independientes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas".

Lo anterior, dado que tengo familiares dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, que podrían beneficiarse del contenido de la presente ley y como consecuencia incurrir en un posible conflicto de intereses.

Bogotá D.C 08 de septiembre de 2021.

VÍCTOR MANUEL ORTIZ JOYA
Representante a la Cámara por Santander


H.R. RODRIGO ROJAS LARA

Página 1 de 1

Bogotá, 8 de septiembre de 2021

Doctora
JENNIFER KRISTIN ARIAS
Presidente
Cámara de Representantes
Ciudad.

Impedimento: Proyecto de Ley No. 160 de 2020 Cámara "Por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas".

Respetada presidente.

Con fundamento en los artículos 286, 291 y 292 de la Ley 5 de 1992, me declaro impedido para discutir y votar el Proyecto de Ley de la referencia, por tener familiares dentro de los grados de consanguinidad establecidos por la Ley que podrían verse cobijados por esta iniciativa.

Cordialmente,



RODRIGO ROJAS
Representante a la Cámara
Partido Liberal

Bogotá, D. C., 8 de septiembre de 2021

H. Representante
JENNIFER ARIAS FALLA
Presidente Cámara de Representantes
Ciudad

Respetado Señor Presidente:

Para que sea decidido por Cámara de Representantes, me permito presentar a consideración mi impedimento frente a la discusión y votación del Proyecto de Ley N° 160 de 2020 Cámara "Por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas".

Lo anterior debido a que tengo familiares en primer grado de consanguinidad que cumplen con los requisitos que menciona este proyecto y puede existir un posible conflicto de intereses.

Conforme a lo establecido en los artículos 286, 291 y 292 de la Ley 5ª de 1992, informo lo pertinente para que se imparta el trámite respectivo.

Cordialmente,



HENRY CUELLAR RICO
Representante a la Cámara


Cámara de Representantes
IMPEDIMENTO

El (la) suscrito (a) Representante a la Cámara, deja constancia sobre la existencia de mi impedimento para participar en el debate y votación del punto PL 160/20, correspondiente al Proyecto de Ley NO. _____, que versa sobre COTIZACIÓN DE INDEPENDIENTES AL SSS, por considerar que existe un posible conflicto de interés, por tener familiares actualmente con contrato de prestación de servicios

Para constancia se firma como aparece y se radica en la Secretaría General de la Cámara de Representantes.

FIRMA, Alfredo Beltrán Zuleta

Bogotá, D.C.


CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Cesar Ortiz Zorro

Yopal, 08 de septiembre del 2021

IMPEDIMENTO

IMPEDIMENTO, Yo CESAR ORTIZ ZORRO, Representante a la Cámara me declaro IMPEDIDO para la discusión y votación del proyecto Proyecto de Ley N° 160 de 2020 Cámara "Por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas" ya de convertirse este proyecto en ley de la República podría generar beneficios a familiares dentro de los grados de consanguinidad establecidos en la ley, que actualmente se encuentran actualmente vinculados mediante contratos de prestación de servicios.

Cordialmente,



CESAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO
Representante a la Cámara por Casanare
Partido Alianza Verde

negado
D.L. 160/20

Bogotá D.C, septiembre 8 de 2021.

IMPEDIMENTO

Me declaro impedido para discutir y votar el Proyecto de Ley N° 160 de 2020 Cámara "Por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas".

Lo anterior, a que familiares hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad o primero civil son contratistas de prestación de servicios con el sector público, privado o independientes y puede haber un conflicto de interés directo con la aprobación de este proyecto de ley.



CRISANTO PISSO MAZABUEL
Representante a la Cámara

Solicitud de impedimento – Conflicto de interés
Proyecto de Ley No 160/2020 Cámara



Bogotá, Sesión Plenaria de 8 de septiembre de 2021

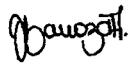
Dra. **JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA**
Honorable Presidenta de Cámara de Representantes

Ref. **Impedimento Proyecto de Ley 160/2020 Cámara.**

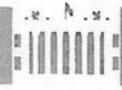
IMPEDIMENTO

Teniendo en cuenta los artículos 286, 291 y 292 de la ley 5ª de 1992, presento mi impedimento para participar en la discusión y posterior votación del Proyecto de ley número 160 de 2020 Cámara "Por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas", toda vez que, puede existir un conflicto de interés, puesto que mis parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad tienen contratos de prestación de servicios.

Cordialmente,



JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT.
Representante Departamento del Atlántico – Partido Liberal.



CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

FABIÁN DÍAZ PLATA
REPRESENTANTE A LA CÁMARA POR SANTANDER

Bogotá D.C, 08 de septiembre de 2021

Señora
Jennifer Kristin Arias Falla
Presidenta
Cámara de Representantes

Referencia: Impedimento para participar del debate y votación del Proyecto de Ley N° 160 de 2020 Cámara "Por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas"

Respetada señora presidenta

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992 (modificados por la Ley 2003 de 2019), por su intermedio, comedidamente me permito manifestar a la Honorable Plenaria de la Cámara de Representantes, mi impedimento para participar del debate y votación del Proyecto de Ley de la referencia, al considerar que existe conflicto de interés por beneficio directo, toda vez que familiares dentro de los grados establecidos por la ley se podrían beneficiar con la aprobación del mencionado proyecto de ley.

Cordialmente,



FABIÁN DÍAZ PLATA
Representante a la Cámara
Departamento de Santander



IMPEDIMENTO

El (la) suscrito (a) Representante a la Cámara, deja constancia sobre la existencia de mi impedimento para participar en el debate y votación del punto _____, correspondiente a: Proyecto de Ley No. 160/20, que versa sobre _____, por considerar que existe

POR POSIBLE CONFLICTO DE INTERESES YA QUE TENGO FAMILIARES QUE PODRIAN VER SE BENEFICIADOS POR ESTE PROYECTO

Para constancia se firma como aparece y se radica en la Secretaría General de la Cámara de Representantes.

FIRMA, 

Bogotá, D.C. JOAQUÍN MARCHENA

| | |
|---|---|
|  <p>H.R. Luis Fernando Gómez Betancurt</p> <p>Bogotá D.C. 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021</p> <p>H.R. JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA Presidente de la Cámara de Representantes Ciudad</p> <p>Ref: Manifestación de Impedimento DeL Ley N° 160 de 2020 Cámara "Por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas".</p> <p>Respetado señor Presidente,</p> <p>De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar a la Honorable Plenaria, mi impedimento para participar del debate y votación del Proyecto de la referencia, al considerar que existe conflicto de intereses de orden moral y económico, con fundamento en lo siguiente.</p> <p>SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERÉS</p> <p>1. La discusión del proyecto de ley en curso, puede suscitar conflicto de interés particular, debido a que actualmente tengo familiares dentro del grado de consanguinidad que se encuentran cotizando a seguridad social como independientes y contratistas.</p>  <p>Luis Fernando Gómez Betancurt Representante a la Cámara</p> |  <p>Hernán Gustavo Estupiñán Calvache Representante a la Cámara</p> <p>8 de septiembre de 2021</p> <p>Doctora JENIFFER ARIAS Presidente Cámara de Representantes Ciudad.</p> <p>Asunto. Impedimento Proyecto de Ley N 160 de 2020 "Por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas".</p> <p>Respetado Presidente,</p> <p>Con fundamento en los artículos 286, 291 y 292 de la Ley 5 de 1992 "Por la cual se expide el Reglamento del Congreso, el Senado y la Cámara de Representantes", me declaro impedido para discutir y votar el proyecto de ley No.160 de 2020 "Por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas".</p> <p>Lo anterior, para evitar un posible conflicto de intereses, por cuanto, puede beneficiar a mis familiares dentro del grado de consanguinidad exigido, los cuales son contratistas en empresas.</p> <p>De antemano agradezco su atención.</p> <p>Atentamente,</p>  <p>HERNÁN GUSTAVO ESTUPIÑAN CALVACHE Representante a la Cámara Departamento de Naríño</p> |
|  <p>Bogotá D.C. septiembre 2021</p> <p>Doctora Jennifer Kristin Arias Falla Presidente Mesa Directiva Cámara de Representantes</p> <p>Asunto: Declaración de impedimento</p> <p>De conformidad con el artículo 291 de la ley 5 de 1992 modificado por el artículo 3 de la ley 2003 de 2019, someto a consideración el siguiente impedimento, que me imposibilitaría conocer y participar del Proyecto de ley 160 de 2020 Cámara "por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas" el cual se encuentra agendado para la sesión del día 08 de septiembre de 2021, con el fin de ser aprobado en segundo debate en la plenaria de la Cámara de Representantes.</p> <p>Lo anterior teniendo en cuenta que poseo parientes dentro del grado de afinidad o consanguinidad que dispone la ley que pueden verse afectados con la aprobación de dicha iniciativa legislativa.</p> <p>Atentamente,</p>  <p>ESTEBAN QUINTERO CARDONA Representante a la Cámara</p> |  <p>Bogotá, 8 de septiembre de 2021</p> <p>DOCTORA JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA PRESIDENTE HONORABLE CÁMARA DE REPRESENTANTES E.S.D.</p> <p>REF: MANIFESTACIÓN DE IMPEDIMENTO</p> <p>Cordial saludo,</p> <p>Por medio de la presente me permito poner a consideración de esta célula congresional impedimento para surtir la discusión y votación en segundo debate del PROYECTO DE LEY N° 160 DE 2020 CÁMARA "Por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas". La razón de esta manifestación obedece a que tengo familiares en los grados de consanguinidad establecidos en la ley ,que podrían verse beneficiados, lo cual puede conllevar a un conflicto de intereses</p> <p>Atentamente,</p>  <p>HR. WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA REPRESENTANTE A LA CÁMARA POR NORTE DE SANTANDER</p> |



Representante a la Cámara Dpto. del Vichada
GUSTAVO LONDOÑO GARCIA

IMPEDIMENTO

En virtud del estudio y análisis Proyecto de Ley N° 160 de 2020 Cámara "Por medio del cual se establece el Ingreso base de cotización de los Independientes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas", presento impedimento para participar del debate, en atención que a tengo parientes dentro del grado de consanguinidad establecido en la normatividad vigente que se pueden beneficiar con el contenido del Proyecto de Ley.

Atentamente,

GUSTAVO LONDOÑO GARCÍA
Representante a la Cámara
Departamento del Vichada



JHON ARLEY MURILLO
REPRESENTANTE
CÁMARA DE REPRESENTANTES



Bogotá D.C, septiembre de 2021

Honorable Representante
JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA
Presidenta
CÁMARA DE REPRESENTANTES

Asunto: Impedimento discusión y votación PL 160 de 2020 Cámara

Respetado Presidente Echavarría,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 2003 de 2019, me declaro impedido para participar de la discusión y votación del Proyecto de Ley No. 160 de 2020 Cámara, en razón a que tengo familiares hasta segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que a la fecha tienen en ejecución contratos de prestación de servicios con distintas entidades públicas privadas, por lo cual podrían verse beneficiados, directa o indirectamente, con lo contemplado en dicha iniciativa.

Cordialmente,

JHON ARLEY MURILLO BENÍTEZ
Representante a la Cámara
Partido Colombia Renaciente



IMPEDIMENTO

El suscrito Representante Buenaventura León León, solicita a la Honorable Cámara de Representantes, declararlo impedido para participar en la discusión y votación del Proyecto de Ley N° 160 de 2020 "Por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al sistema general de seguridad social y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas", por tener familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad, tienen contratos vigentes de prestación de servicios, tanto en el sector público como privado y se pueden beneficiar de dicha iniciativa.

BUENAVENTURA LEÓN LEÓN
Representante a la Cámara



Luis Alberto Albán Urbano
Representante a la Cámara
Valle del Cauca

Bogotá, D.C., agosto 8 de 2021

Señora
JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA
Presidenta
Cámara de Representantes

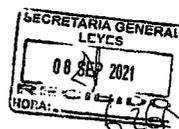
Ref: Impedimento PL 160 de 2020 C

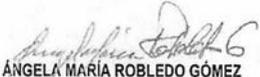
De conformidad con lo previsto en los artículos 182 de la Constitución Política; 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992; 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista; y recientemente la Ley 2003 de 2019, por su intermedio, comedidamente me permito poner a consideración de la plenaria de la Cámara de Representantes, mi **IMPEDIMENTO** para votar y hacer parte de la discusión del Proyecto de Ley No. 160 de 2020 "Por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al sistema general de seguridad social y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas"

Lo anterior debido a que con la aprobación o negación de la precitada disposición podrían verse beneficiados directamente familiares en el grado de consanguinidad y afinidad definidas por la Ley.

Cordialmente,

LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO
Representante a la Cámara
Valle del Cauca



| | |
|--|--|
|  <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA Representante a la Cámara por el Guaviare David Ernesto Pulido Novoa</p> <p style="text-align: center;">IMPEDIMENTO</p> <p>Como suscrito Representante a la Cámara, presento mi impedimento para participar en el Debate y Discusión al PROYECTO DE LEY No 160 de 2020 cámara. POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN EL INGRESO BASE DE COTIZACION DE LOS INDEPENDIENTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES TENDIENTES A GARANTIZAR LAS SITUACIONES MINIMAS DE LOS CONTRATISTAS por Considerar que:</p> <p>Existe un posible conflicto de intereses de conformidad con lo establecido en la Ley 2003 de 2019, que modifico la Ley 5 de 1992, ya que tengo familiares dentro de los grados estipulados por la Ley, que se enmarcan dentro del objeto y articulado de este proyecto de ley. Por lo que con el trámite y aprobación de este proyecto podría resultar beneficiado.</p> <p>Para constancia se firma como aparece y se radica en la Secretaria de la Cámara de Representantes</p>  <p>DAVID ERNESTO PULIDO NOVOA Representante a la cámara</p> | <p style="text-align: center;">IMPEDIMENTO PLENARIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>PROYECTO DE LEY No. 160-CAMARA-2020," POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL INGRESO BASE DE CONTIZACIÓN DE LOS INDEPENDIENTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES TENDIENTES A GARANTRIZAR LAS SITUACIONES MINIMAS DE LOS CONTRATISTAS"</p> <p>De conformidad con los Artículos 182 de la Constitución Política de Colombia; 286 y 291 de la Ley 5ª de 1992, Ley 2003 de 2019. Solicito a la Plenaria de la Cámara de Representantes se acepte mi impedimento para la discusión y votación del proyecto en referencia, toda vez que podría beneficiar con lo contemplado en él a parientes dentro de los grados que estipula la ley.</p> <p>Presentado a consideración de la Plenaria, a los ocho (8) días del mes de septiembre de dos mil veinte uno (2021).</p> <p>Cordialmente,</p>  <p>FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS REPRESENTANTE A LA CÁMARA</p> |
| <p>Bogotá, D.C., 2 de septiembre de 2021.</p> <p>Señora Presidente YENIFER KRISTIN ARIAS Cámara de Representantes.</p> <p>Mediante el presente escrito me declaro impedida para participar en el debate y votación del Proyecto de Ley N° 160 de 2020 Cámara ", toda vez que me podría ver beneficiada o afectada por tener familiares que han contratado con el estado.</p> <p>Atentamente,</p>  <p>Diela Liliana Benavides Solarte. Representante a la Cámara por Naríño.</p> |  <p style="text-align: center;"><i>H.R. Ángela Robledo</i></p> <p>Bogotá, D. C., 8 de septiembre de 2021.</p> <p>Doctora JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA Presidenta Plenaria de Cámara de Representantes Ciudad</p> <p>REFERENCIA: Impedimento Proyecto de Ley N° 160 de 2020 Cámara</p> <p>Por medio del presente me permito declararme impedida para participar en el trámite y discusión del Proyecto de Ley N° 160 de 2020 Cámara "Por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas", toda vez que podría estar en curso de conflicto de interés ya que tengo familiares dentro de los grados consanguinidad estipulado en la Ley que podría obtener un beneficio directo según lo establecido en el artículo 1 de la Ley 2003 de 2019, en razón a tener vinculación por contratos de prestación de servicios.</p> <p>Cordialmente,</p>  <p>ÁNGELA MARÍA ROBLEDO GÓMEZ Representante a la Cámara</p> |



Vegado

Bogotá D.C., 08 de septiembre 2021

Doctora
JENNIFER ARIAS FALLA
Presidente Cámara de Representantes
L.C.

Ref. Impedimento

Por medio de la presente me permito declararme impedido para votar el proyecto de ley No. 160 de 2020 "Por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas" toda vez que tengo parientes en los grados estipulados en la Ley que pueden beneficiarse con la aprobación de esta iniciativa



CARLOS JULIO BONILLA SOTO
Representante a la Cámara
Departamento del Cauca



ANATOLIO
Hernández Lozano

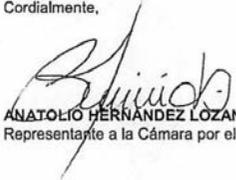
H. Representante a la Cámara
Departamento de Guainía

IMPEDIMENTO

Actuando en concordancia con lo estipulado por los Artículos 182 y 183 de la Constitución Política, y lo consagrado en los Artículos 291 y 292 de la Ley 5 de 1992, pongo en consideración de la Plenaria de la Cámara de Representantes mi impedimento para conocer y participar de la discusión y votación del Proyecto de Ley No. 160 de 2020 Cámara "Por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas.

Lo anterior, toda vez que familiares o parientes en los grados de consanguinidad o afinidad establecidos por la ley podrían verse beneficiadas con la aprobación de esta Ley. Motivo por el cual me encuentro en la obligación de presentar esta comunicación de impedimento.

Cordialmente,



ANATOLIO HERNÁNDEZ LOZANO
Representante a la Cámara por el Departamento de Guainía



Representante a la Cámara
CUNDINAMARCA

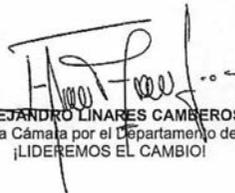


IMPEDIMENTO

Actuando en concordancia con lo estipulado por los Artículos 182 y 183 de la Constitución Política, y lo consagrado en los Artículos 291 y 292 de la Ley 5 de 1992, pongo en consideración de la Plenaria de la Cámara de Representantes mi impedimento para conocer y participar de la discusión y votación del Proyecto de Ley No. 160 de 2020 Cámara "Por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas.

Lo anterior, toda vez que familiares o parientes en los grados de consanguinidad o afinidad establecidos por la ley podrían verse beneficiadas con la aprobación de esta Ley. Motivo por el cual me encuentro en la obligación de presentar esta comunicación de impedimento.

Cordialmente,



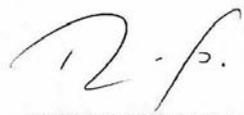
ALEJANDRO LINARES CAMBEROS
Representante a la Cámara por el Departamento de Cundinamarca
¡LIDEREAMOS EL CAMBIO!



MANIFESTACIÓN DE IMPEDIMENTO
Septiembre de 2021

De conformidad con lo establecido en el artículo 183 de la Constitución Política de Colombia, al igual que en el artículo 286 de la Ley 5.ª de 1992 (Reglamento del Congreso de Colombia) modificado por el artículo 1.º de la Ley 2003 de 2019, me permito poner en conocimiento de la Plenaria de la Cámara de Representantes mi **IMPEDIMENTO** para participar en la discusión y votación del **PROYECTO DE LEY 160 DE 2020 CÁMARA "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL INGRESO BASE DE COTIZACIÓN DE LOS INDEPENDIENTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES TENDIENTES A GARANTIZAR LAS SITUACIONES MÍNIMAS DE LOS CONTRATISTAS"**

Lo anterior, en razón a que la materia objeto de regulación del citado proyecto de ley podría configurar **conflicto de interés** por cuanto tengo parientes dentro de los grados de consanguinidad y afinidad determinados en la ley que tienen contratos de prestación de servicios y por lo tanto podrían resultar beneficiados.



RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO
Representante a la Cámara Departamento del Tolima



Cámara de Representantes

IMPEDIMENTO

El (la) suscrito (a) Representante a la Cámara, deja constancia sobre la existencia de mi impedimento para participar en el debate y votación del punto _____, correspondiente al Proyecto de Ley No. 160 de 2020, que versa sobre _____, por considerar que existe

posible conflicto de intereses que puede ser beneficiado por la aprobación de este proyecto

Para constancia se firma como aparece y se radica en la Secretaría General de la Cámara de Representantes.

FIRMA,

Bogotá, D.C.

Handwritten signature and date: 08 de 21/2020



IMPEDIMENTO

De conformidad con el artículo 286 y 291 de la ley 5 de 1992 me permito solicitar ante esta honorable Plenaria se me declare impedida para votar el Proyecto de Ley No 160 de 2020 Cámara "Por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas toda vez que parientes o familiares pueden verse beneficiados en los grados consanguinidad o afinidad establecidos por la ley con la aprobación de la iniciativa

Handwritten signature and printed name: ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS, Representante a la Cámara



Impedimento

En consideración a lo previsto en los artículos 286,291,292 de la Ley 5 de 1992, Me declaro impedido para participar en la discusión del Proyecto de Ley N° 160 de 2020 Cámara "Por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas".

En razón de tener familiares dentro del grado de consanguinidad contemplados en la ley que pueden verse beneficiados con el proyecto y se puede presentar un posible conflicto de interés.

Cordialmente,

Handwritten signature and printed name: ALEXANDER BERMÚDEZ LASSO, Representante a la Cámara, Departamento del Guaviare

8/9/2021

Correo de CÁMARA DE REPRESENTANTES - Impedimento PL 160 DE 2020



Subsecretaría Cámara <subsecretaria@camara.gov.co>

Impedimento PL 160 DE 2020

John Jairo Bermúdez Garcés HR <john.bermudez@camara.gov.co>
Para: Subsecretaría Cámara <subsecretaria@camara.gov.co>

8 de septiembre de 2021, 19:06

Doctor RAUL ENRIQUE AVILA HERNANDEZ Subsecretario General

Reciba un cordial saludo. En mi calidad de Representante a la Cámara por Antioquia, me declaro impedido al tener familiares que podrían resultar beneficiados del PROYECTO DE LEY 160 DE 2020 CÁMARA

Atentamente

John Jairo Bermúdez Garcés Representante a la Cámara por Antioquia Partido Centro Democrático

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento es propiedad de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio propio de las funciones de la Cámara de Representantes, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, no asume responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia. El que ilícitamente suscriba, oculte, estruía, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, lo solicitamos envíarlo de vuelta a la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia a la dirección del remitente y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

8/9/2021 Correo de CÁMARA DE REPRESENTANTES - IMPEDIMENTO PL 160/2020

 Subsecretaría Cámara <subsecretaria@camara.gov.co>

IMPEDIMENTO PL 160/2020
1 mensaje

Jhon Jairo Berrio Lopez HR <jhon.berrio@camara.gov.co> 8 de septiembre de 2021, 19:03
Para: Subsecretaría Cámara <subsecretaria@camara.gov.co>

JHON JAIRO BERRIO LÓPEZ, en calidad de Representante de la Cámara, en virtud del artículo 286 y 292 de la Ley 5ª de 1992, respetuosamente me permito manifestar mi impedimento para participar en la votación y discusión **Proyecto de ley 160 de 2020 "Por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al sistema general de seguridad social y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas"**.

Lo anterior en razón de que mis parientes está en calidad de contratista.

Agradezco la atención prestada, para constancia se radica en la Honorable Cámara de Representantes. Cordialmente,


JHON JAIRO BERRIO LOPEZ
Representante a la Cámara-Antioquia
Partido Centro Democrático
Carrera 7 N° 8-68 Edificio Nuevo del Congreso, Oficina 614B
382 3655-232 6901

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento es propiedad de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio propio de las funciones de la Cámara de Representantes, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia. El que ilícitamente sustraga, oculte, extraiga, destruya, intercepta, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarnos de vuelta a la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

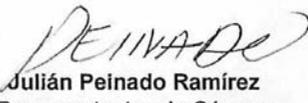


Impedimento
08 de septiembre de 2021

Respetada Presidenta,

Mediante la presente, respetuosamente me permito declararme impedido para participar de la discusión votación del Proyecto de Ley N° 160 de 2020 Cámara "Por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas" toda vez que tengo un pariente en el grado cuarto de consanguinidad que podría verse beneficiado por el mismo.

Atentamente,


Julián Peinado Ramírez
Representante a la Cámara
Departamento de Antioquia


H.R ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS

Bogotá D.C, 8 de septiembre de 2021

Honorable Representante
Jennifer Kristin Arias Falla
Presidenta
Cámara de Representantes
Bogotá D.C

Ref: Manifestación de impedimento Proyecto de Ley N° 160 de 2020 Cámara "Por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas"."

Respetada señora Presidenta

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar a la Honorable Plenaria mi impedimento para participar del debate y votación del Proyecto de la referencia, atendiendo a lo siguiente:

RAZONES O MOTIVOS DEL IMPEDIMENTO

Me declaro impedido para debatir el presente proyecto de Ley toda vez que podría presentarse un conflicto de intereses en tanto varios de mis familiares dentro de los grados de consanguinidad que dispone la Ley se encuentra vinculados mediante contratos de prestación de servicios.

Del Honorable Congresista,


ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS
Representante a la Cámara



Honorable Presidenta
JENNIFER ARIAS

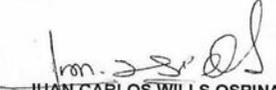
Señora Presidenta,

Por medio de la presente me permito poner en consideración suya y de esta honorable Cámara mi impedimento para participar en la discusión y votación del Proyecto de Ley N° 160 de 2020 Cámara "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL INGRESO BASE DE COTIZACIÓN DE LOS INDEPENDIENTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES TENDIENTES A GARANTIZAR LAS SITUACIONES MÍNIMAS DE LOS CONTRATISTAS"

ARTÍCULO 286. Aplicación. Todo Congresista, cuando exista interés directo en la decisión porque le afecte de alguna manera, o a su cónyuge o compañero o compañera permanente, o a alguno de sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad o primero civil, o a su socio o socios de derecho o, de hecho, deberá declararse impedido de participar en los debates o votaciones respectivas.

Toda vez que podría encontrarme en conflicto de interés teniendo en cuenta que tengo familiares dentro del grado de afinidad que podrían verse beneficiados por este Proyecto de Ley.

De los Honorables Representantes,


JUAN CARLOS WILLS OSPINA
Representante a la Cámara por Bogotá
Partido Conservador Colombiano


SECRETARÍA GENERAL
08 SEP 2021

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



Cámara de Representantes
IMPEDIMENTO

El (la) suscrito (a) Representante a la Cámara, deja constancia sobre la existencia de mi impedimento para participar en el debate y votación del punto _____ correspondiente al Proyecto de Ley No. 160/2020, que versa sobre _____, por considerar que existe

Por que Algun Familiar dentro de los
grados de ley se pueda beneficiar

Para constancia se firma como aparece y se radica en la Secretaría General de la Cámara de Representantes.

FIRMA, Osorio D Perez
Bogotá, D.C.



Cámara de Representantes
IMPEDIMENTO

El (la) suscrito (a) Representante a la Cámara, deja constancia sobre la existencia de mi impedimento para participar en el debate y votación del punto _____ correspondiente al Proyecto de Ley No. 160 de 2020 Cámara, que versa sobre el ingreso base de cotización de los independientes al sistema de seguridad social integral, por considerar que existe

impedimento
por tener familiares en los grados de consanguinidad y afinidad consagrados en la Ley, que tienen contratos con el Estado

Para constancia se firma como aparece y se radica en la Secretaría General de la Cámara de Representantes.

FIRMA, HAROLD VALENCIA J.
Bogotá, D.C.



IMPEDIMENTO

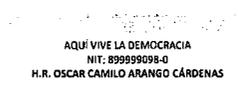
De conformidad con lo establecido en los artículos 286, 291 y 292 de la Ley 5ª de 1992 y la Ley 2003 de 2019, me declaro impedido para participar en la discusión y aprobación del Proyecto de Ley N° 160 de 2020 Cámara "Por medio del cual se establecen el ingreso base de cotización de los independientes al sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones", por tener familiares en los grados de consanguinidad establecidos en la ley, que se pueden ver beneficiados con esta iniciativa .

Cordial saludo,
Jorge Burgos Lugo
JORGE BURGOS LUGO
Representante a la Cámara
Departamento de Córdoba

IMPEDIMENTO

Por medio de la presente presentó impedimento del informe de conciliación del proyecto de ley 160-2020 debido a que familiares en el primer y segundo grado de consanguinidad tienen contratos por prestación de servicios .

Silvio Carrasquilla Torres
SILVIO CARRASQUILLA TORRES
Representante a la cámara



Aquí vive la DEMOCRACIA
NIT: 899999099-0
H.R. OSCAR CAMILO ARANGO CÁRDENAS

Declaratoria de impedimento
08 de septiembre de 2021

Señor Presidente, en consideración del artículo 1 de la Ley 2003 de 2019 que modifica parcialmente el artículo 286 y otras disposiciones de la Ley 5 de 1992, declaro mi impedimento para participar en la discusión y votación del Proyecto de Ley N° 160 de 2020 Cámara "Por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas". Lo anterior, en virtud de que el presente proyecto beneficia a familiares en primer grado de afinidad y segundo grado de consanguinidad con contratos en prestación de servicios.

Cordialmente,

[Signature]
OSCAR CAMILO ARANGO CÁRDENAS
Representante a la Cámara
Departamento del Vichada



Nidia Marcela Osorio Salgado
Representante a la Cámara - Departamento de Antioquia

IMPEDIMENTO

Al proyecto de ley número 160 de 2020 Cámara

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política 286 y siguientes de la ley 5a de 1992 y demás normas concordantes, especialmente en lo previsto en el artículo 62 de la ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congreso, presento a la Honorable Plenaria, mi impedimento para participar del debate y votación del texto propuesto al proyecto de ley de la referencia. Al considerar un eventual conflicto de interés al tener familiares en primer grado de consanguinidad que vinculación laboral en contratación con cargos públicos lo cual se constituye en un impedimento para discutir y votar el mencionado proyecto.

Cordialmente,

[Signature]
NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO
Representante a la Cámara

IMPEDIMENTO

Presento impedimento sobre Proyecto de ley 160 de 2020 "Por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al sistema general de seguridad social y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas".

POR LA SIGUIENTE RAZÓN:

Por cuanto familiares míos dentro de los grados de consanguinidad que señala la ley se pueden ver beneficiados con este proyecto de ley.

[Signature]
ÁNGELA PATRICIA SÁNCHEZ LEAL
Representante a la Cámara por Bogotá

PROPOSICIONES

JUAN CARLOS LOSADA

REPRESENTANTE

N:041

PROPOSICIÓN Audiencia pública.

De conformidad con el numeral 3° del artículo 264 de la Ley 5 de 1992, y en mi calidad de autor del PL 011 de 2020C "Por la cual se expide el Código Nacional de Protección y Bienestar Animal", respetuosamente propongo a la Plenaria de la Cámara de Representantes, autorizar la realización de una audiencia pública a realizarse en la ciudad de Bogotá, a fin de socializar, contar con insumos suficientes y necesarios y escuchar a diferentes sectores ciudadanos, para la discusión en segundo debate del Proyecto de Ley.

Justificación: Lo anterior teniendo en cuenta que si bien en el trámite de este proyecto se han realizado más de 14 audiencias en diferentes ciudades del país, con ocasión del primer debate surtido en la Comisión Primera surgieron nuevas inquietudes de distintos sectores que se pueden ver afectados y beneficiados con las disposiciones del proyecto.

En ese sentido, y reconociendo que el proyecto es extenso y ambicioso en su objeto, se considera fundamental garantizar una vez más su socialización y la participación ciudadana previo al siguiente debate, así como la participación de los distintos representantes que, desde la primera discusión, han manifestado su interés en conocer y aportar al proyecto.

Cordialmente,

[Signature]

JUAN CARLOS LOZADA VARGAS
Representante a la Cámara por Bogotá D.C.
Partido Liberal



Subsecretaría General
Fecha: 08/09/2021
Hora: 4:19 pm

#EVOLUCIÓN SOCIAL

Aprobada en

1h



PROPOSICIÓN: **N:042**

Citación a audiencia pública

De conformidad con los artículos 233 y 237 de la Ley 5 de 1992, me permito someter a consideración de la Plenaria de la Honorable Cámara de Representantes la siguiente proposición:

Invítase a los siguientes funcionarios a una Audiencia Pública para discutir sobre las tarifas de aprovechamiento de residuos sólidos y las irregularidades cometidas por prestadores de este servicio en el territorio nacional:

- Representantes de los Comités encargados de los planes integrales de gestión integral de residuos sólidos de Medellín, Yopal y Bucaramanga.
- Director ejecutivo de la Comisión reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico.
- Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Viceministro de Agua y Saneamiento Básico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Superintendente de servicios públicos domiciliarios.
- Secretarios de Medio Ambiente de las alcaldías de Medellín, Yopal y Bucaramanga.

Igualmente, solicito que se apruebe la transmisión de dicha audiencia pública por los canales institucional y del Congreso en la fecha designada para la realización de la misma.

[Handwritten signature]

JORGE ALBERTO GÓMEZ GALLEGO
Representante a la Cámara por Antioquia



Aprobado In.

Edwin Ballesteros
Representante a la Cámara por Santander

Bogotá D.C., 08 de septiembre de 2021

Señora Presidente
JENIFER KRISTIN ARIAS FALLA
Cámara de Representantes
Ciudad

Respetada Presidente y colegas,

Durante más de tres (3) años como Representante a la Cámara por el departamento de Santander, siendo este mi primer período, le he puesto el corazón y lo mejor de mí al cumplimiento de mis deberes y funciones como Congresista, honrando la confianza de los santandereanos, y el respaldo de la gran mayoría de seres humanos maravillosos como ustedes, con los que he tenido la fortuna de trabajar.

Logré sacar adelante la primera Ley de mi autoría, donde buscamos posicionar al gas combustible como el energético líder de la transición, fui coautor de otras 9 Leyes de la República y más de 84 proyectos de Ley de especial importancia para el bienestar de los colombianos, lideré con responsabilidad la discusión de transición energética del país, demostré mi compromiso con el mejoramiento vial y el sector agropecuario de mi departamento y trabajé incansablemente por defender la inversión social, la productividad del sector rural y la reactivación económica; liderando con determinación y convicción los temas por los cuales me eligieron los santandereanos.

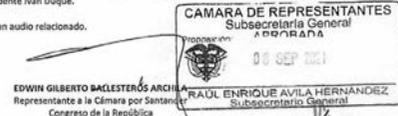
Sin embargo, tras la práctica de la diligencia de indagatoria, producto de un proceso de conocimiento público, el equipo jurídico defensor de mi caso renunció al poder pues, tal y como lo expone el documento anexo, la Sala de Instrucción de la Corte Suprema vulneró mis garantías constitucionales y violentó mi derecho fundamental a la defensa, principio Rector de la justicia y la libertad.

Como consecuencia y con profundo dolor, presento mi renuncia al cargo de Representante a la Cámara por el departamento de Santander, para el que fui elegido en las pasadas elecciones legislativas de marzo de 2018, no sin antes agradecerles a todos los miembros de mi partido, el Centro Democrático y a los demás miembros que conforman esta corporación. Quiero reiterarle a esta plenaria que nunca he cometido un acto viciatorio de la Ley, y por el contrario, he estado presto a atender todos y cada uno de los llamados de la justicia colombiana, pues reconozco en ella un poder necesario para el funcionamiento de nuestra democracia.

A lo largo de este camino he reafirmado que es posible construir a partir de las diferencias, pues en la democracia debemos ser fuertes con los argumentos, pero suaves con las personas. Luego, anuncio que haré todo lo posible por demostrarle a quienes pusieron su voto de confianza en mí que no se equivocaron, pues mi compromiso con ellos es inquebrantable.

Seguiré trabajando por mi esposa, mis hijos, mi familia, por los colombianos y por las causas que he defendido hasta el día de hoy; mis convicciones, mi fe, la democracia, y el trabajo que ha venido desarrollando el gobierno nacional con el liderazgo del Presidente Iván Duque.

Anexo carta de terminación y un audio relacionado.
Con gratitud,



EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA
Representante a la Cámara por Santander

RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ
Subsecretario General

Aprobado In.

@EdwinBallesteros @edwinballesteros Edwin Ballesteros
Cámara 7 No. 6 - 8ª Oficina 3462 Edificio Nuevo del Congreso
Teléfono 4321100 - Ext. 4307/01 - Bogotá, Colombia



SEF. SIN LOS ESCRITORES
Asesoría P. rebz
21 SEP 7 PM 3:18

N:043

Bogotá, 07 de septiembre de 2021

Honorable Magistrado
HECTOR JAVIER ALARCON GRANOBLES
E. S. D

Asunto: **RENUNCIA DE PODER**
CUI: 11001024700020190013300

EDUARDO MONTEALEGRE LYNETT, identificado con la cédula de ciudadanía número 6.000.512, con tarjeta profesional número 29.229 del C.S.J., y **JULIO CESAR ORTIZ GUTIERREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 13.833.214, con tarjeta profesional número 37.489 del C.S.J., por medio del presente escrito y de manera respetuosa, nos permitimos informar al despacho que renunciamos al poder, a nosotros confiado, como **DEFENSORES DE CONFIANZA** del señor **EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.542.477.

Esta renuncia, la presentamos ante su Despacho, en virtud de la flagrante vulneración de garantías constitucionales por parte del Magistrado, especialmente, la violación del derecho fundamental a la defensa, durante la diligencia de indagatoria que fue celebrada el día de hoy, dentro del proceso en referencia.

Cordialmente,

[Handwritten signature]

EDUARDO MONTEALEGRE LYNETT
C.C. 6.000.512
T.P. 29.229 del C.S.J.
Correo: notificaciones.montealegre@gmail.com o edys.asesores@gmail.com

[Handwritten signature]
JULIO CESAR ORTIZ GUTIERREZ
C.C. 13.833.214
T.P. 37.489 del C.S.J.
Correo: info@ortizgutierrez.co

*Recibido
8 SEPT 2021*

zh

El Presidente,

JENIFER KRISTIN FALLA

El Primer Vicepresidente,

CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA

El Segundo Vicepresidente,

LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO

El Secretario General,

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

El Subsecretario General,

RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ